



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PSICOLOGÍA



**LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL.
UN APOORTE EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Autor: Mónica Johana Mendoza Rincó

Tutor: Dr. Libardo Flórez

Rubio, abril de 2026



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PSICOLOGÍA



**LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL.
UN APOORTE EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Tesis presentada como requisito parcial para Optar al Título de Doctor en
Educación

Autor: Mónica Johana Mendoza Rincón
Tutor: Dr. Libardo Flórez

Rubio, abril de 2026



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día martes, tres de marzo de dos mil veintiséis, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: **LIBARDO FLÓREZ (TUTOR), LEYMAR DEPABLOS, PEDRO GÓMEZ, ANDRY BONILLA Y RAMÓN VILLAMIZAR**, Cédulas de Identidad Números V.-9466208, V.-16420722, V.-9242227, V.-17875703 y CC.-13503805, respectivamente, jurados designados en el Consejo Directivo N° 698, con fecha del 23 de Febrero de 2026, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: **"LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL. UN APOORTE EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA"**, presentado por la participante **MENDOZA RINCÓN MÓNICA JOHANNA**, cédula de ciudadanía N° CC.-1094506310 / pasaporte N° P.- BA280918, como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

DR. LIBARDO FLÓREZ
C.I.N° V.- 9466208

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR

DRA. LEYMAR DEPABLOS
C.I.N° V.- 16420722

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. PEDRO GÓMEZ
C.I.N° V.- 9242227

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. ANDRY BONILLA
C.I.N° V.- 17875703

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. RAMÓN VILLAMIZAR

C.I.N° CC.-13503805
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER COLOMBIA

ÍNDICE DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	viii
LISTA DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN	1
SECCIÓN I	4
EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación	11
Justificación de la Investigación.....	12
SECCIÓN II.....	15
MARCO REFERENCIAL TEÓRICO.....	15
Antecedentes de la Investigación	15
Fundamentos Historiográficos de las Prácticas Pedagógicas Inclusivas.....	23
Teorías que Fundamentan la Investigación	27
Bases Teóricas.....	33
Bases Legales	43
SECCIÓN III.....	46
MARCO METODOLÓGICO	46
Naturaleza de la Investigación	46
Escenario e Informantes Clave	50
Recolección de la Información.....	52
Criterios de Cientificidad	54
Proceso para la Interpretación de la información	55
SECCIÓN IV	57
LOS RESULTADOS.....	57
Análisis y presentación de los resultados	57
Categorías prácticas pedagógicas.....	58
Categoría diversidad funcional	87
Contrastación	119

SECCIÓN V	122
APORTE TEORICO	122
Constructos teóricos sobre las prácticas pedagógicas para la diversidad funcional como un aporte en el marco de la educación inclusiva.	122
<i>Presentación</i>	122
Sistematización de los constructos	125
Constructo teórico prácticas pedagógicas para la inclusión en la ruralidad	127
Constructo teórico diversidad funcional como un espacio de posibilidades en la educación rural	132
Constructo teórico diversidad funcional como un espacio de posibilidades en la educación rural	133
Reflexiones finales	137
REFERENCIAS	143
ANEXOS.....	148
Anexo A.....	148
Guión de entrevista semiestructurada dirigida a docentes	148

LISTA DE TABLAS

	pp
Tabla 1. Descripción de Informantes Clave.....	52
Tabla 2. Categoría; prácticas pedagógicas.....	59
Tabla 3. Categoría diversidad funcional.....	88
Tabla 4. Matriz de contrastación.....	120

LISTA DE FIGURAS

	pp
Figura 1. Fenómeno desarrollo de prácticas pedagógicas.....	65
Figura 2. Fenómeno practicas pedagógicas en la labor docente.....	70
Figura 3. Fenómeno momento de las prácticas pedagógicas.....	75
Figura 4. Fenómeno prácticas pedagógicas inclusivas.....	81
Figura 5. Fenómeno enfoque formativo en la inclusión.....	85
Figura 6. Fenómeno diversidad.....	92
Figura 7. Fenómeno interacción en el desarrollo de la clase.....	98
Figura 8. Fenómeno diversidad funcional y prácticas pedagógicas....	103
Figura 9. Fenómeno inclusión con diversidad funcional.....	107
Figura 10. Fenómeno rol docente y las prácticas pedagógicas inclusivas.....	111
Figura 11. Fenómeno experiencia del docente.....	114
Figura 12. Fenómeno planeación y ejecución de la acción pedagógica.....	118
Figura 13. Sistematización de los constructos.....	126
Figura 14. Constructo Teórico Prácticas pedagógicas para la inclusión en la ruralidad.....	128
Figura 15. Constructo teórico diversidad funcional como un espacio de posibilidades en la educación rural.....	133

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL.
UN APOORTE EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Autora: Mónica Johana
Tutor: Dr. Libardo Flórez
Fecha: enero de 2026

RESUMEN

El enfoque de la educación inclusiva, ha surgido como uno de los fundamentos para asegurar el acceso a una educación de calidad, en la que se evidencia un proceso con los que se responde a las demandas de la realidad, en relación con las demandas de las minorías sociales, en este caso específico, se abordó lo relacionado con la diversidad funcional. A partir de allí, el objetivo general de la investigación se planteó desde: Generar constructos teóricos sobre las prácticas pedagógicas para la diversidad funcional como un aporte en el marco de la educación inclusiva en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced ubicada en Ragonvalia del departamento Norte de Santander, Colombia. Para el logro de este particular, se consideraron las evidencias del paradigma interpretativo, por medio del enfoque metodológico cualitativo, de acuerdo con los postulados de la fenomenología, por lo que se seleccionarán a 3 docentes de la institución y dos padres de familia de estudiantes con diversidad funcional, a quienes se aplicó la entrevista semi estructurada para la recolección de la información, de acuerdo con el método el tratamiento de la información se llevó a cabo mediante la estructuración y la categorización, los cuales partieron de la interpretación de los hallazgos, seguidamente se analizaron los resultados obtenidos, donde se evidenció la presencia de un escaso conocimiento de parte de los docentes acerca de la inclusión para la diversidad funcional, de igual forma, las prácticas pedagógicas, se presentan poco inclusivas, dado que los docentes no han logrado empoderarse de este particular y su aplicabilidad en el aula de clase, de acuerdo con dichos hallazgos, se lograron tener los insumos necesarios para lograr la construcción del producto final, donde se evidencia un proceso de aprovechamiento de la educación inclusiva, como uno de los fundamentos epistémicos en las prácticas pedagógicas rurales.

Palabras Claves: prácticas pedagógicas, diversidad funcional, educación inclusiva

INTRODUCCIÓN

El desarrollo formativo en los escenarios escolares, se demuestra a partir de las acciones que se llevan a cabo en las aulas de clase, en la actualidad prevalece el enfoque de inclusión, dado que se demanda del derecho de una educación de calidad para todos los sujetos, en este orden de ideas, se refieren proceso en los que cada uno de los estudiantes, independientemente de su constitución personal, participe de manera activa en los procesos de participación. Por tanto, se reconoce como todas las personas como derecho humano universal tienen el derecho a acceder a la educación en igualdad de condiciones desde un marco de equidad y calidad.

Por este particular, se presentan las prácticas pedagógicas inclusivas, en las que se evidencia un proceso de acceso a una formación igualitaria, donde se logre el alcance de objetivos de una manera adecuada y en la que se valoren las diferencias de los estudiantes, por lo que se requiere de la planeación de prácticas pedagógicas, en las que se integren actividades que se orienten a la diversidad presente en el aula de clase, tanto desde la perspectiva motivacional, como en función de las necesidades de los estudiantes, en este marco, se presenta la diversidad funcional, como uno de los procesos presentes en algunos estudiantes que requieren de la formación de una manera pertinente a sus capacidades.

En este campo de acción, se presentan la diversidad funcional, cuyos estudiantes se presentan con algunas situaciones tanto cognitivas, como físicas que les impiden actuar en una forma igualitaria a los demás, sin embargo, se requiere del principio de equidad para una formación de calidad de estos sujetos, en relación con esto, prácticas pedagógicas inclusivas para la diversidad funcional deben desarrollarse en ambientes donde prevalezca el respeto por las diferencias individuales, así como también la promoción de la participación para que se genere una atención a las necesidades de los estudiantes a todos por igual.

Por tanto, son las prácticas pedagógicas inclusivas, uno de los sustentos que aportan a la igualdad en la educación, a partir de criterios de calidad, donde se brinde un trato igualitario y en el que se apoyen los procesos de formación mediante acciones con las que se genere un trabajo colaborativo, donde haya aceptación de los casos de diversidad, tomando en cuenta las necesidades educativas personales y en las que sea el docente uno de los acompañantes en el desarrollo de las clases, para que así se fomente el desarrollo de las prácticas pedagógicas de una manera efectiva, con base en esto, se reconoce la constitución de cada estudiante, a la luz de sus propias capacidades, con la finalidad de que todos tengan acceso a las oportunidades de aprendizaje en igualdad de condiciones.

A partir de lo señalado, es preciso reconocer, como la diversidad funcional, se define en relación con esas necesidades educativas que se presentan en el aula de clase, por lo que se requiere de prácticas pedagógicas enmarcadas en el principio de inclusión, con base en esto, es preciso determinar un interés que oriente un aporte teórico, asumido desde la producción de constructos, en el que se contemple la adopción de prácticas pedagógicas con las que se fomente la atención a la educación inclusiva, como uno de los enfoques que en la actualidad son ineludibles en el proceso de formación.

En este orden de ideas, se considera un proceso organizado en una estructura capitular, en la que se evidencia un interés que parte desde la presentación de la sección I, donde se aborda el problema de investigación, por medio de su planteamiento, así como el diseño de los objetivos y también se toma en cuenta la justificación del estudio. Adicionalmente, se presenta la II sección, en el que se contempla lo relacionado con lo teórico referencial, definido por los antecedentes, el desarrollo diacrónico del estudio, las teorías de sustento, también las bases teóricas y legales de la investigación.

Se presenta de igual manera la sección III, en el que se trató la metodología de la investigación, con atención en la definición tanto de la naturaleza del estudio, así como también la definición del escenario y de los informantes clave, se orientó el proceso para la recolección de la información,

los criterios de rigor científico y las formas con las que se analizaron y trataron la información, en consecuencia, se desarrolló un proceso sistemático que respondió a las demandas de una investigación científica, en la sección IV donde se analizaron los resultados y se presentaron en figuras y de manera descriptiva cada una de las categorías y de los fenómenos, asimismo la sección V, se presentan los constructos teóricos, la sistematización y la profundización de cada uno de ellos.

SECCIÓN I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La dinámica de la formación educativa, es muy diversa, dado que en la misma se integran diferentes situaciones que tienen que ver directamente con la constitución del ser humano, a partir de este particular, se presenta la inclusión educativa, la cual, como enfoque busca ofrecer el acceso a la educación de una manera igualitaria, independientemente de las características personales de cada sujeto. Tomar en cuenta la inclusión, implica reconocer que este enfoque se asume de acuerdo con las minorías sociales que se presentan en el entorno educativo, como lo manifiesta la UNESCO (2017):

Una educación inclusiva, demanda de que la educación sea administrada realmente como un derecho, en el que se ratifique la atención a las necesidades de los estudiantes, todos los individuos, sobre todos aquellos en edad escolar por igual, independientemente de su conformación, deben ser vinculados a una formación de calidad en la que se cumplan los preceptos de la educación inclusiva (p. 12).

Hablar del enfoque de inclusión a nivel general, implica reconocer al mismo desde su naturaleza operativa, sin embargo, es importante referir que el proceso de desarrollo del mismo, debe centrarse en algunas de las aristas para lo cual se produjo dicho enfoque, en el caso del presente estudio, se aborda la diversidad funcional, entendiendo a la misma, como la presencia de capacidades diferentes en los estudiantes y como las mismas deben reconocerse como parte de la formación escolar, es decir, se supera la educación especial, donde acudían estas personas a instituciones que diferenciaban la diversidad, no obstante, con el enfoque de inclusión, las capacidades educativas diversas, son asumidas a partir de las demandas propias de las instituciones educativas convencionales.

Por tanto, se requiere de prácticas pedagógicas en las que se asuma la inclusión de las personas con capacidades diversas, a partir de allí, se evidencia un proceso en el que se debe promover el desarrollo de acciones pedagógicas

que orienten la atención a un aprendizaje de calidad, donde se tomen en cuenta las evidencias propias de la realidad, por medio de la superación de la discriminación de las personas diferentes. Considerar las prácticas pedagógicas desde la visión de la inclusión, requiere de docentes comprometidos con asumir el desarrollo de clases guiadas por un trabajo colaborativo, en el que se le permita participar a todos por igual en los escenarios escolares.

A partir de allí, Díaz (2019) concibe las prácticas pedagógicas inclusivas para la valoración de la diversidad funcional como: “un proceso en el que se fomenta la equidad en la educación, donde las diferencias son tomadas en cuenta en un marco de integración que permite la construcción de aprendizajes significativos” (p. 44), a partir de allí, se considera entonces un proceso en el que se deben asumir clases activas, donde se tomen en cuenta las demandas de los sujetos con énfasis en la valoración de las capacidades de cada uno de los estudiantes, es decir, superar la visión de limitación y ofrecer los fundamentos necesarios para que el sujeto se aprecie tal cual es y que estas potencialidades le permitirán desempeñarse como un ciudadano común.

Las prácticas pedagógicas inclusivas, se orientan por medio de acciones didácticas que le permitan al docente, desarrollar clases en las que no haya ninguna diferenciación, es decir, se considera la personalización del aprendizaje por medio de las actividades, pero enfocadas en relación con atender las demandas de los estudiantes desde la perspectiva de acción orientadas hacia las manifestaciones que referencian un proceso interesante y puntual, donde se considera la adopción de procesos constructivos en el que cada estudiante demuestre la capacidad de construir sus propios conocimientos en relación con sus propias habilidades, de acuerdo con este particular, Ramírez (2019) expresa que:

Las prácticas pedagógicas inclusivas, le permiten reflexionar al docente, acerca de las razones que posee para desarrollar las clases de acuerdo con el desarrollo de las competencias de cada uno de los estudiantes, por este motivo, la actitud del profesional de la enseñanza, debe ser proactiva y de agrado, frente al reto que implica atender estudiantes con capacidades educativas diferenciadoras (p. 48).

El interés que surge a partir de lo señalado, refiere que una responsabilidad de parte del docente en el desarrollo de las prácticas pedagógicas, porque este es uno de los principales responsables en relación con el desarrollo de los procesos formativos y donde se oriente un interés en el que se genere la inclusión de los sujetos, desde sus capacidades, es de esta manera, como la actitud de los docentes debe ser favorable y con base en esta formular escenarios en los que se considere un proceso que permita la atención de todos los estudiantes por igual, para que se genere el desarrollo de competencias de una manera adecuada a las exigencias del sistema educativo.

En Colombia, el tema de la educación inclusiva, viene desde el artículo 67 de la constitución política, en la que se expresa el derecho a la educación sin ninguna clase de discriminación, en este sentido, se requiere entonces de elementos operativos como los ofrecidos por el Ministerio de Educación Nacional (2022) donde se refiere lo siguiente:

La educación inclusiva, se presenta como uno de los enfoques con los que se favorece el desarrollo integral de los estudiantes, con esta se busca que mediante un trabajo en conjunto y por medio de proyectos educativos institucionales, se logre incluir a todos quienes lo demanden, sin importar las limitaciones de ningún tipo (p. 14).

Es la educación inclusiva, un proceso de coherencia con el brindar una educación de calidad para todos, por medio de un trabajo en equipo, en el que se logre la atención a los estudiantes que puedan presentar algunas capacidades diferentes y que además deben ser aprovechadas en el acto pedagógico, con la finalidad de concebir acciones inherentes al desarrollo integral del estudiante. Por este particular, las prácticas pedagógicas desde el enfoque e inclusión, refieren como mediante un trabajo conjunto entre docentes, padres de familia y demás actores educativos, asumen en consideración aspectos con los que se encamine la formulación de una educación de calidad para todos, a partir de allí, cobra una relevancia fundamental en relación con superar las posibles barreras de aprendizaje que se presentan en la realidad, mediante una didáctica que valore la integralidad del sujeto.

No obstante, se evidencia en la realidad educativa, una serie de situaciones que afectan el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas, al respecto, González, et, al (2025) refiere que: “una de las principales problemáticas que se presentan en la educación inclusiva, es la carencia de recursos destinadas a este particular, no se cuenta con escuelas adaptadas a las necesidades de los estudiantes” (p. 41), las apreciaciones de las realidades escolares, permiten reconocer como la mayoría de las escuelas, no están adaptadas para los estudiantes con capacidades diversas, menos aún las aulas de clase, las cuales en su mayoría conservan su estructura tradicional.

Otra de las causas que origina el hecho de que no se genere una inclusión efectiva, es el hecho de que las instituciones educativas, carecen de materiales de aprendizaje, dirigido a personas con diferentes situaciones para conocer una situación, son los docentes quienes en algunos momentos llevan sus propios materiales a la institución, lo que hace que algunos docentes se sientan desmotivados, dado que no se asume en consideración, Pérez (2021) sostiene que: “la falta de material didáctico en las instituciones para el desarrollo de clases inclusivas, hace que se continúe relegando al estudiante con capacidades educativas diversas” (p. 11), a partir de allí, se referencia un proceso en el que la falta de materiales didácticos para promover la inclusión hace que este particular no se genere de una manera efectiva.

En este marco causal que está incidiendo en la inadecuada administración de las prácticas pedagógicas inclusivas, se presenta el hecho de que los docentes no cuentan con la formación necesaria para enfrentarse a la educación inclusiva, es decir, en los planes de formación docente se evidencia que las competencias a desarrollar por los docentes, es muy básica, es decir, se administran muy pocos cursos para tal fin, por lo que el docente se siente inseguro a la hora de desarrollar las clases, sobre este particular, González, et, al (2025) expresa que: “una de las principales causas de que la educación inclusiva no se haya podido desarrollar, ha sido la escasa formación docente en el área, lo que ha incidido desfavorablemente en el desarrollo de las clases” (p. 56).

Tal como se logra apreciar, la formación de los docentes no se ha logrado adaptar al desarrollo de clases pedagógicas inclusivas, esto ha hecho que las aulas de clase con estudiantes con necesidades educativas diversas, hace que se presenten situaciones adversas en cuanto al empleo de estrategias y recursos igualitarias, lo que ha hecho que se afecte la equidad y la educación de calidad. De acuerdo con este particular, es oportuno referir que las prácticas pedagógicas desde la naturaleza inclusiva, se referencia un proceso en el que incluso se desconocen las estrategias adecuadas para una formación personalizada, en este sentido, Batista, et. alt (2023) expresa que:

El desconocimiento de los docentes frente al tema de la diversidad funcional, ha hecho que se confundan las actividades de inclusión, puesto que no se toma en cuenta la capacidad que se requiere, sino que se presenta un escaso desconocimiento para la aplicación de estrategias que orienten la inclusión (p. 29).

De acuerdo con lo anterior, se reconoce como una de las problemáticas, es el poco dominio de los docentes frente a la demanda de una educación inclusiva, esto hace que los profesionales de la enseñanza, a pesar de que en el aula de clase cuenten con la presencia de estudiantes con capacidades diversas, no aplican estrategias para tal fin, es decir, continúan desarrollando sus clases de manera convencional, sin tener en cuenta las demandas de todos los niños. Esto ha hecho que se presente una constante apatía frente al desarrollo de las clases, tanto de parte de los docentes, como de parte de los mismos estudiantes, dado que no se cumple con las demandas de una educación inclusiva.

Otra de las causas que están originando el problema, se presenta desde una perspectiva en la que se evidencia un currículo convencional lo que ha hecho que se presenten situaciones poco favorables, dado que los contenidos se desarrollan de una manera convencional, es decir, no se presenta de una manera adecuada, los contenidos que se administran se desarrollan tal como los estándares los propone, lo que hace que en el caso de los estudiantes con diversidad educativa, no se logre producir un aprendizaje significativo, González, at, alt (2025) sostiene que:

La escolarización de estudiantes con necesidades educativas especiales, en un plano de inclusión demanda de un currículo contextualizado a las capacidades de los estudiantes, sin embargo, se presenta un proceso en el que se continúa anclado a currículos uniformes que no permiten el desarrollo integral de los estudiantes (p. 11).

En virtud de lo señalado, se reconoce como el proceso de formación desde la inclusión no se ha visto de una forma adecuada debido a la carencia de currículos que respondan a este particular, por lo que se referencia un proceso en el que se presenta el escaso apoyo para el desarrollo de la educación inclusiva afectando notablemente el desarrollo integral de los estudiantes que presentan estas capacidades diferenciadoras. A esto no escapan las prácticas pedagógicas de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced ubicada en Ragonvalia del departamento Norte de Santander, Colombia, la cual, es un plantel de naturaleza oficial, donde asisten estudiantes que provienen de estratos socioeconómicos bajos, también debido a las demandas de las políticas públicas se presentan casos de estudiantes con capacidades educativas diversas.

En esta institución, se evidencian algunas situaciones inciertas sobre todo en lo que tiene que ver en el desarrollo de las prácticas pedagógica inclusivas, en algunos casos los docentes sienten desinterés por el tema, se considera que el enfoque existe como política educativa pero que su aplicación es escasa porque no se cuenta con los conocimientos necesarios para tal fin, por el contrario, se determina un proceso en el que se inscriben a los estudiantes con capacidades diversas y se dejan de lado, es decir, lejos de ocasionar la inclusión, lo que se genera es una exclusión porque no se logran desarrollar clases en las que el estudiante se integre, ante esto, González, at, alt (2025) sostiene que:

La poca confianza que demuestran los docentes frente al modelo de educación inclusiva, en Colombia, ha hecho que el mismo no logre instaurarse de manera positiva, porque se aprecia poco interés por el mismo, debido a la escasa preparación en este particular, ha hecho que en muchos casos su aplicación se deje de lado (p. 54).

Tal como se demuestra la escasa creencia en el modelo de inclusión educativa por parte de los docentes ha hecho que se determinen situaciones de un escaso impacto en el desarrollo del mismo, esto afecta sobre todo las prácticas pedagógicas porque al docente no creer en el modelo su aplicación es poco efectiva, tal como se manifiesta en la institución educativa objeto de estudio se presentan niños con limitaciones cognitivas, compromisos intelectuales y algunos otros trastornos que les impiden integrarse de manera efectiva en el desarrollo de la clase, lo que ocasiona una escasa motivación en los estudiantes de esta condición y estos prefieren abandonar los estudios debido a la escasa valoración de sus capacidades.

En el mismo orden de ideas, se presenta una situación particular con los padres de los niños que poseen las capacidades educativas diversas, porque ocurre que estos en su afán de proteger a su hijo no se apartan de la institución sobre todo las madres, quienes pareciera que les da temor dejar a los sujetos en clase lo que hace que se entorpezca el desarrollo de las mismas, y con lo cual, algunos estudiantes convencionales se muestran descontentos porque la presencia de los padres hace que las clases se atrasen, que la efectividad en el desarrollo de los contenidos sea poco adecuada porque no impacta en la construcción de aprendizajes significativos.

Estas situaciones traerán como consecuencia, circunstancias en las que se evidenciará una escasa valoración de la diferencia o de la diversidad, afectando no solo a los estudiantes con diversidad funcional, sino a todos los componentes de las minorías sociales quienes probablemente no logran acceder a la educación, afectando con esto el derecho a una educación justa, igualitaria y equitativa, esto ocasionará un desajuste en relación con el desarrollo de los procesos de formación, además de la adopción de procesos que respalden las políticas educativas en materia de inclusión.

Por lo referido, es oportuno considerar la necesidad de incursionar en una indagación que permitió el abordaje de las prácticas pedagógicas inclusivas para la diversidad funcional, atendiendo hacia situaciones que se concretaron mediante un aporte teórico, el cual surgió de una sistematización constante con

la finalidad de producir contribuir hacia la dinamización de la sociedad del conocimiento, con base en esto, se determinó el planteamiento de las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la importancia de generar constructos teóricos sobre las prácticas pedagógicas para la diversidad funcional como un aporte en el marco de la educación inclusiva en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced ubicada en Ragonvalia del departamento Norte de Santander, Colombia?

¿Cómo es el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la institución educativa?

¿Cómo es la inclusión de la diversidad funcional en las prácticas pedagógicas?

¿Cómo son las concepciones de los docentes acerca de prácticas pedagógicas inclusivas para la diversidad funcional?

¿De qué manera concebir líneas temáticas para la constitución de constructos teóricos sobre las prácticas pedagógicas para la diversidad funcional como un aporte en el marco de la educación inclusiva?

Objetivos de la Investigación

General

Generar constructos teóricos sobre las prácticas pedagógicas para la diversidad funcional como un aporte en el marco de la educación inclusiva en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced ubicada en Ragonvalia del departamento Norte de Santander, Colombia.

Específicos

- Identificar el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la institución educativa.

- Caracterizar la inclusión de la diversidad funcional en las prácticas pedagógicas.
- Interpretar las concepciones de los docentes acerca de prácticas pedagógicas inclusivas para la diversidad funcional.
- Concebir líneas temáticas para la constitución de constructos teóricos sobre las prácticas pedagógicas para la diversidad funcional como un aporte en el marco de la educación inclusiva.

Justificación de la Investigación

La conformación de nuevos aportes que se presentan en el campo del saber científico, conducen a dinamizar las situaciones intelectuales que refieren un interés acerca de tomar en cuenta a los estudiantes desde las capacidades que cada persona representa en el sistema educativo, en este orden de ideas, las prácticas pedagógicas inclusivas, se referencian como un elemento con el que se asegura el acceso a la educación, como un derecho humano fundamental, además de esto, se configura un proceso en el que se busca el respeto por la diversidad, no solo por quienes presentan capacidades cognitivas diferentes, sino por todas las minorías sociales en general, lo que permite la reducción de la exclusión en materia escolar.

Desarrollar una investigación, cuyo objeto de estudio fueron las prácticas pedagógicas inclusivas, fue de fundamental importancia porque con eso se genera una mejora en la calidad de la educación, debido a que se les da un valor significativo a las situaciones de diversidad, en el caso de la diversidad funcional, se les permite a los estudiantes con dichas capacidades insertarse en un mundo que es diferente, pero en el que requieren ser atendidos y tratados como igual. La inclusión en la educación, se ha presentado como un reto, lo que ha hecho que en algunas ocasiones se presente desde el punto de vista vulnerable, por esta razón, es necesario considerar que el abordaje de este particular se asuma en función de las manifestaciones propias de la realidad que enfrentan las personas con diversidad funcional.

Además de lo anterior, las prácticas pedagógicas inclusivas son relevantes porque con estas se atiende la participación de los estudiantes con capacidades diversas, las cuales son esenciales para dinamizar las prácticas pedagógicas, adoptando procesos de formación en los que se inserten actividades que promueven la construcción de aprendizajes en los estudiantes, además de ambientes armónicos que fundamenten la mejora en la calidad de la educación, de allí, al importancia de la educación por adentrarse en un contexto esencial en la actualidad como es el caso de las prácticas pedagógicas inclusivas.

La investigación, se mostró relevante desde el punto de vista práctico, porque permitió adentrarse en aspectos relacionados con la aplicación de prácticas pedagógicas inclusivas, además de evidenciar un proceso en el que mostro la realidad de los estudiantes con diversidad funcional, por tanto, se contribuye con tener esa percepción sobre las prácticas pedagógicas que permitan atender las perspectivas relacionadas con el establecimiento de los principios de inclusión, donde prevalezca la atención a evidencias propias de la diversidad funcional.

Desde el punto de vista educativo, la investigación se mostró relevante, puesto que mediante la misma se expuso la necesidad de la participación de los estudiantes con diversidad funcional en los escenarios escolares, a partir de allí, se considera un proceso en el que la investigadora asumió el verdadero valor de la inclusión y sea proyectado en los entornos educativos con la finalidad de favorecer los elementos que se presentan en la realidad, puesto que a partir de allí se favorece el desarrollo integral de los estudiantes.

Desde el punto de vista teórico, el estudio se mostró relevante porque permitió la adopción de una serie de premisas como fue el caso de las prácticas pedagógicas inclusivas y la diversidad funcional, lo cual, se presenta desde diferentes autores, en el mismo orden de ideas, se representa un proceso con el que se valoran los aportes de connotado expertos en el área de la diversidad funcional, con esto se favorece el conocimiento de la investigadora sobre el tema en cuestión, además de constituirse como uno de los fundamentos esenciales

en relación con ser una fuente de apoyo a investigadores que se involucren con las temáticas aquí propuestas.

Asimismo, el estudio se presentó como fundamental desde el punto de vista metodológico, puesto que se evidenció un proceso sistemático que respondió a demandas de construcción del conocimiento científico, por este particular, se partió de los objetivos de la investigación, con la finalidad de alcanzar los mismos de una manera adecuada, para lo cual, se diseñaron y aplicaron instrumentos de recolección de la información que permitieron reconocer el comportamiento de las prácticas pedagógicas inclusivas, con base en la atención a la diversidad funcional.

En consecuencia, la investigación se vinculó con la línea de investigación psicología, la cual, se encuentra ubicada en el núcleo de investigación de filosofía, psicología y educación, donde se contó con experiencias de otros investigadores que hayan incursionado en el tema y que refieran un interés acerca de situaciones que tienen que ver directamente con el logro de nuevos conocimientos dirigidos a la sociedad del conocimiento, específicamente en el tema de prácticas pedagógicas inclusivas.

SECCIÓN II

MARCO REFERENCIAL TEÓRICO

En esta oportunidad se demanda de un compromiso por parte de la investigadora, quien desarrolló un proceso de indagación sobre elementos esenciales que tuvieron que ver directamente con la concreción de fuentes referenciales valiosas para el abordaje del objeto de estudio, a partir de allí, Rus (2021) define este como: “un compendio de información referencial que le permite al investigador reflexionar desde diferentes perspectivas, para ir construyendo su propio conocimiento” (p. 21), se presenta de forma muy minuciosa, debido a que la selección de las fuentes debe ser precisa para la comprensión del objeto de estudio, a la luz de los objetivos de la investigación, con base en esto, se propusieron los siguientes apartados:

Antecedentes de la Investigación

El abordaje de las investigaciones que se han llevado previo a la presente, es ineludible, porque con estos se corrobora el estado del arte en el cual se encuentran las prácticas pedagógicas inclusivas, a partir de allí, Rus (2021) sostiene que: “los antecedentes en un estudio investigativo, constituyen un proceso en el que se fomenta el conocimiento del investigador, y se comprende el comportamiento del fenómeno estudiado en otras realidades” (p. 23), de acuerdo con estas apreciaciones, es pertinente referir que son los antecedentes elementos con los que se interpreta el contexto académico que se define en relación con las prácticas pedagógicas inclusivas que responden a la diversidad funcional, en este caso, es importante aclarar que se presentan estudios desde la perspectiva internacional, nacional y regional de acuerdo con las demandas de la presente investigación.

Por lo referido, se presentaron los antecedentes desde el contexto internacional, Ramírez (2022) realizó una tesis doctoral titulada: “La práctica

pedagógica y el aprendizaje inclusivo: Revisión sistemática”, la cual se desarrolló, Trujillo, Perú, de esta manera, su objetivo era "Examinar la postura de la práctica educativa respecto al aprendizaje inclusivo". La investigación cualitativa adoptó el enfoque interpretativo y el método de estudio de caso. Entre los descubrimientos se destaca que la educación y el aprendizaje inclusivo son esenciales para atender y responder a la variedad de necesidades de los estudiantes, promover una mayor implicación en el proceso de aprendizaje y disminuir la exclusión tanto dentro como fuera del sistema educativo. Elementos como la edad, el género, el área de formación inicial y el nivel educativo en el que trabaja un profesor son elementos que influyen en su postura hacia los procesos.

El antecedente mencionado se relaciona con este estudio con el propósito de entender elementos significativos de la práctica educativa del profesor, así como su visión sobre la puesta en marcha del proceso de inclusión educativa y el impacto de ciertos procesos en la actitud que adoptan. El hecho de que no se realizan procedimientos inclusivos sino de integración escolar, la capacitación de los docentes como base para su rendimiento profesional.

Por su parte, Calle (2020), realizó un estudio doctoral que lleva por nombre, “Inclusión y atención a la diversidad en el contexto chileno: Análisis de los factores que facilitan y/o dificultan la puesta en marcha de las nuevas normativas de inclusión en las escuelas básicas del país, dicha investigación se llevó a cabo en Universidad de Barcelona, asimismo, El objetivo de la investigación es determinar los elementos que influyen en la implementación de los criterios y directrices de adaptación del currículo para alumnos con requerimientos educativos especiales en educación preescolar y educación primaria. En tres entidades educativas públicas de Chile, para posteriormente proporcionar recomendaciones sobre cómo implementar la aplicación del Decreto 83 del 2015. Para alcanzar el objetivo, el investigador estableció dos metas generales para la investigación.

Primero, es necesario analizar los elementos educativos que influyeron en la puesta en marcha del Decreto 83 del 2015 en tres entidades públicas de

Chile. En segundo lugar, Proponer medidas para potenciar la inclusión conforme al Decreto. Aunado a esto, La investigación adoptó una perspectiva cualitativa desde una perspectiva metodológica. El enfoque seleccionado fue el análisis de caso, con un panorama descriptivo en conjunto. El estudio abarcó cuatro fases: la documentación, la indagación inicial, la labor en terreno y el examen de los datos. El estudio involucró a 18 informantes fundamentales de tres instituciones educativas públicas, entre los que se incluyen tres directivos, tres profesionales del Proyecto de Integración Educativa, 6 docentes y 3 familias. Empleándose, entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y métodos de observación no participativa para la recolección de datos. Para la recolección de información, se empleó el sistema de información categórico y el software Atlas Ti, los datos fueron examinados y traducidos.

En tal sentido, dicho estudio, tiene coincidencia, con el que se encuentra en desarrollo por la interpretación de la inclusión en la escuela, teniendo presente, la importancia de plantear dicha inclusión, desde el currículo, entendiéndose que es una estrategia de las prácticas pedagógicas inclusivas.

Domingo (2021), realizó una investigación doctoral, titulada: “La inclusión educativa en España desde la voz del profesorado” ejecutándose, en la Universidad de Granada, por tanto, La investigación del autor busca entender el punto de vista de los expertos en educación básica respecto al nivel de evolución de la realidad de la inclusión educativa en Andalucía. La investigación se llevó a cabo con una metodología combinada, empleando el análisis temático y crítico del discurso para la información cualitativa y el estudio de la misma. Se llevó a cabo la información utilizando las propuestas de la teoría fundamentada. Los métodos para la recopilación de datos incluyeron: la encuesta utilizando el cuestionario en línea de Google siguiendo las directrices del grupo de especialistas, la entrevista detallada y el grupo de conversación con especialistas.

De igual forma, Los informantes fueron 132 profesionales docentes y directivos que respondieron el cuestionario en línea, 48 docentes de educación primaria y secundaria participaron en la entrevista detallada que se dirige a una

población variada en cinco centros educativos de Andalucía, junto con ocho especialistas con extensa experiencia, expertos en la estructura y operación del sistema educativo español, especialmente en lo que respecta a la inclusión educativa. Para el estudio de la información cuantitativa, se empleó el paquete de software estadístico Stantiscal Package for the Social Sciences (SPSS); para la información cualitativa, se aplicó el procedimiento de codificación y categorización profunda y reflexiva de los datos, asimismo, dicha investigación es de suma importancia para el trabajo que se encuentra en desarrollo, por su punto de vista de la inclusión educativa.

Ahora bien, en el plano nacional; Guzmán (2021), ejecuto un estudio doctoral, que fue titulado, "Estrategias de gestión escolar para la educación inclusiva desde el reconocimiento", el cual se ejecutó de forma positiva, en la Universidad de La Salle, asimismo, El propósito de la investigación fue elaborar una estrategia de administración escolar inclusiva que facilite el reconocimiento de los alumnos con discapacidad. La investigación se llevó a cabo con un enfoque cualitativo, seleccionando como método la metodología cualitativa hermenéutica, lo que facilitó a la autora la comprensión de las voces y la perspectiva de los informantes. La metodología empleada fue la participación activa, lo que posibilitó la participación de los informantes principales de dos instituciones educativas oficiales de Cajicá Cundinamarca.

De esta manera, las estrategias para la recopilación de datos abarcaron el estudio de documentos, tanto institucionales como jurídicos con matrices creadas por la autora, que facilitaban la triangulación de información entre instituciones y su comparación con lo dictado por el MEN. Se llevaron a cabo 12 encuestas a los participantes de ambas instituciones educativas, incluyendo indicadores que representaban dimensiones de la educación inclusiva. Por otro lado, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con otro grupo de 28 informantes, cuya información fue analizada e interpretada según las categorías del estudio. El producto del estudio fue la elaboración de la estrategia de administración escolar inclusiva "Estar Contigo". Asimismo, el objetivo de la estrategia fue respaldar a los alumnos con discapacidad en su trayectoria

educativa, destacando la relevancia de su presencia, permanencia y participación en la institución desde las áreas académicas y comunitarias.

Una de las contribuciones de la investigación a las ciencias de la educación que se considera en este estudio, es la reflexión sobre las estrategias pedagógicas empleadas por los docentes en el ámbito educativo y la relevancia de diseñarlas enfocándose en diversos saberes, pensando en la inclusión de todos los alumnos, las mismas estrategias que deben influir en el currículo y las diversas administraciones de la institución, es por esto que se escoge la presente investigación, por la relación que tiene con la que se encuentra en desarrollo.

Delgadillo (2024) quien desarrollo una investigación doctoral, que lleva por nombre: “Orientaciones pedagógicas para los docentes sobre educación inclusiva desde la realidad de los estudiantes con diversas condiciones de discapacidad en el contexto colombiano”, dicha investigación se planteó en la Institución Educativa Luis Hernández Vargas en Yopal-Colombia, Por lo tanto, se trataron aspectos teóricos relacionados con la educación inclusiva, las condiciones de discapacidad, el currículo adaptable, el diseño universal del aprendizaje, entre otros, que facilitan la comprensión del problema del tema en estudio desde el punto de vista de los maestros. De esta manera, se optó por el método cualitativo, utilizando el paradigma interpretativo, que tiene como objetivo describir y entender la realidad. El enfoque seleccionado es la fenomenología sociológica propuesta por Alfred Schütz; el estudio incluye un diseño de campo, permitiendo que el investigador sea un observador y un participante en el estudio.

De igual forma, los informantes principales elegidos son profesores que trabajan en la institución educativa objeto de esta investigación, responsables de la educación de alumnos con discapacidad, y sus voces facilitan la comprensión de la realidad analizada. Los métodos empleados para la recopilación de datos son el análisis documental y la entrevista semiestructurada. Por tanto, dicha investigación, es relacionada con el estudio presente, por la importancia que genera en la orientación docente hacia la inclusión.

Narváez (2023) quien realizó una investigación doctoral titulada: “Educación inclusiva desde el sistema educativo colombiano”. De esta manera, el objetivo de la investigación fue entender la educación inclusiva que se proporciona a los migrantes venezolanos en Colombia. Se adoptó una perspectiva cualitativa, a través de un procedimiento hermenéutico, desde un enfoque documental y comprensivo. Asimismo, en los hallazgos, se sostiene que no hay duda de que la educación inclusiva es uno de los métodos que persigue fomentar el desarrollo de acciones orientadas a la incorporación de los diversos individuos a la realidad.

Aunado a esto, la educación inclusiva necesita un redimensionamiento y su implementación, para que de esta manera se produzca un impacto real en la educación escolar. Los hallazgos indican que, aunque la educación inclusiva es uno de los métodos actuales de equidad, en la mayoría de las situaciones, se brinda formación a los migrantes venezolanos. Este antecedente permite disponer de una contribución vinculada a la definición de la educación inclusiva, y dado que es una de las bases para el desarrollo de las prácticas pedagógicas inclusivas. Además, proporciona componentes metodológicos gracias al enfoque cualitativo que guía esta investigación.

Desde el contexto regional, Mora (2023) desarrolló una investigación doctoral titulada: “Aproximación teórica de la praxis docente frente a la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior” dicha investigación se llevó a cabo en la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta, Colombia, en tal sentido, Se adoptó una metodología cualitativa, a través de una etnografía que facilitó la elección de informantes esenciales, seleccionados por profesores y alumnos a quienes se les realizaron entrevistas semiestructuradas. En los hallazgos, se propone la necesidad de un currículo inclusivo que brinde un enfoque a los alumnos con discapacidad y cómo estos podrían integrarse en las comunidades. Según estos hallazgos, se abordó el logro de un proceso de elaboración de una perspectiva teórica que proporciona apoyo al estudiante con diversidad funcional en el contexto universitario.

Este análisis proporciona una contribución basada en elementos referenciales que enriquecen la definición de la inclusión educativa en los fundamentos teóricos, además de la descripción de ciertas políticas públicas que resultan cruciales para comprender el asunto de la inclusión. Asimismo, se ofrece una contribución metodológica enfocada en la investigación cualitativa. Esto es de gran relevancia dentro de las prácticas pedagógicas inclusivas, considerando que son esenciales para el buen desempeño de los estudiantes de esta población.

Lizarazo (2023), quien realizó una investigación doctoral, titulada: “Educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual desde las prácticas pedagógicas en educación básica primaria en Colombia”, dicho estudio se desarrolló en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en tal sentido, La investigadora planteó como meta principal un objetivo general que fue generar un constructo teórico sobre la educación inclusiva para alumnos con discapacidad intelectual, basándose en las prácticas pedagógicas en la educación primaria básica en Colombia. El análisis cualitativo se encaminó por el paradigma interpretativo, lo que posibilitó al escritor analizar la realidad de la educación de los alumnos con discapacidad intelectual en el entorno; eligió la fenomenología social como enfoque.

La fenomenología social comprende tres etapas: la primera, la descripción; la segunda, la estructura; y la tercera, la teoría. Los métodos para la recopilación de datos incluyeron: el estudio de documentos jurídicos e institucionales, la observación activa y la entrevista detallada a seis informantes esenciales del Colegio Luis Hernández Vargas Sede Salvador Camacho Roldán (rector, coordinador, docentes, profesional de apoyo y madre de familia). Los procedimientos para el análisis de la información incluyeron: la triangulación, categorización, estructuración y el desarrollo de teorías.

De igual forma, La metodología empleada en la investigación aporta a este estudio al evidenciar, cómo la fenomenología social posibilita el análisis de un fenómeno desde la perspectiva de los informantes, empleando las fases como un proceso sistémico para examinar el objeto de estudio e interpretar la

información recabada mediante la observación participante y la entrevista detallada. Esto ayudó a confrontar los datos recabados con la teoría e interpretación de la autora. La contribución del estudio a la investigación en desarrollo, hace referencia a la relación en el constructo teórico de las prácticas pedagógicas dirigidas a los alumnos con discapacidad, que debido a su complejidad necesita ser reconocida en el contexto educativo.

Moreno (2020), quien realizó el siguiente estudio doctoral titulado: “Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales desde la percepción del docente de zona rural”, dicho estudio se desarrolló de forma exitosa en, la Institución Educativa Agropecuaria la Fortuna en el municipio de Barrancabermeja Santander. En tal sentido, en términos metodológicos, es de carácter cualitativo, se incorporó al paradigma introspectivo vivencial. Para el procesamiento y análisis de la información, aplicó el método teórico fundamentado, respaldado por el método comparativo constante y la triangulación. Además, utilizó el método documental y la entrevista detallada.

Aunado a esto, reflexionó sobre el proceso de inclusión de los estudiantes, la caracterización de este y el análisis de las políticas educativas desde las normativas y leyes del estado colombiano asociadas a la inclusión. Debeló tres categorías: Apoyo en las directrices ministeriales y en el criterio de los expertos ministeriales, prevalencia de la actividad familiar durante la realización de tareas en el hogar y restricciones para la implementación del proceso inclusivo. Este estudio se refiere al proceso que se está desarrollando en relación con las prácticas pedagógicas inclusivas, proporcionando un respaldo incondicional dentro de los contextos educativos.

En consecuencia, se presentan los diferentes antecedentes que aportan sobre todo desde el punto de vista teórico, porque en su mayoría abordan el tema de la educación inclusiva, a partir de evidencias con las que se cuestionan aspectos que son necesarios en la presente investigación, de la misma manera, es necesario reconocer que la mayoría de los antecedentes citados, expresan una metodología cualitativa, en la que se respalda el presente estudio,

orientando los procesos de desarrollo de esta investigación, sobre todo en lo que tiene que ver directamente con el tratamiento de la información.

Fundamentos Historiográficos de las Prácticas Pedagógicas Inclusivas

La educación en sus inicios, se caracterizó por atender solo a jóvenes que tuvieran un estatus económico considerable en cualquier país y los docentes quienes eran los que transmitían los conocimientos eran personas cultas y respetuosas, no todas las personas tenían acceso a la misma por la distinción también de las clases sociales, es importante destacar que poco a poco fueron cambiando esas características, luego se incluyeron más personas pero se dio pie a la exclusión con mayor claridad, ya que existían escuelas donde atendían a las personas con diversas discapacidades y condiciones, y daban atención especial, estos niños que presentaban alguna discapacidad o condición no podían asistir a la escuela que los padres o el niño quisiera, en pocas palabras el niño era etiquetado y se notaba fuertemente la exclusión.

Pero como la educación tiende por naturaleza ser flexible y debe adaptarse a las necesidades de una sociedad, porque si no, no es imposible cumplir el objetivo que la misma se propone, entonces se comienza a hablar de la inclusión, donde todos los niños con discapacidades o condiciones pueden asistir a las escuelas y compartir con los niños que no poseen ninguna de estos dos elementos, es así que Blanco (2008) expone:

La educación inclusiva ha sido un concepto en constante transformación a lo largo de la historia, adaptándose a los cambios sociales, culturales y políticos que han definido las sociedades, su desarrollo histórico refleja una lucha por la equidad y el respeto hacia la diversidad en los entornos educativos. (p.85)

Es por ello, que una manera de formar a los niños y jóvenes enseñándoles que todos los seres humanos somos diferentes, pero en los tratos, beneficios, límites, derechos y deberes todos somos iguales que no importa si tienen alguna discapacidad o condición que todos los seres humanos deben respetarse y se

deben formar en valores con la finalidad de tener una sociedad no solo culta sino enfocada en la equidad y el respeto, en la solidaridad, la amistad y otros valores que deben caracterizar a la persona para vivir en un mundo diferente donde no exista la exclusión, los malos tratos, las faltas de respeto, sin que todo el mundo comprenda la importancia que tiene cada ser humano en el mundo y que se tome en cuenta la parte humana por su valor y el lugar que debe ocupar.

Es así que la educación, ha ido involucrando temas interesantes para la formación académica de los estudiantes, pero también se ha visto en la obligación de involucrar temas como la inclusión y toma más cuando en el siglo XX se da el surgimiento de movimientos por los derechos humanos, de esta manera Echeita, & Ainscow, (2010) manifiestan;

Los movimientos por los derechos civiles y humanos comenzaron a cuestionar las estructuras excluyentes, en el ámbito educativo, esto se tradujo en un esfuerzo por garantizar el acceso universal a la educación. Documentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y, posteriormente, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) establecieron principios fundamentales para la inclusión. (p.85).

Partiendo de esto las escuelas y liceos abrieron sus puertas para atender a los niños con discapacidades y condiciones al igual que a todos los niños y jóvenes con la finalidad de brindar una formación de calidad e igualdad a todos los seres humanos, aunque el trabajo en el aula, específicamente en las practicas pedagógicas se pudiese complicar un poco, no fue así porque los docentes lograron superar las barreras, y con un poco de actualización y capacitación han sabido llevar adelante el tema de la inclusión y se puede ver como en las aulas de clase los jóvenes y niños se respetan entre si y se aceptan tal y como son, sin embargo, el docente debe velar porque esto continúe así o mejore en algunas instituciones para evitar que se discrimine y se excluyan estas personas.

Con el pasar del tiempo ya se han hecho estudios detallados para brindarles una formación a estas personas acorde con sus propias exigencias, y dependiendo de la condición o la discapacidad se ha buscado adaptar las

planeaciones con el fin de formarlos y darles todas las herramientas para que en el futuro puedan desempeñar cualquier labor al igual que todos, estos niños o jóvenes a diario muestran la valentía y coraje que tienen para salir adelante, es cuestión de que los adultos comiencen a trabajar en cambiar el pensamiento y dejar de etiquetar a las personas, todo el mundo es capaz y está preparando con sus capacidades para desenvolverse, es trabajo de los directivos, docentes y gobierno buscar que la inclusión sea el estandarte en todas las instituciones educativas para optar por una formación integral de todos los seres humanos.

Ahora bien, continuando con los aspectos importantes que se han dado a través de la historia de la inclusión a las prácticas pedagógicas, es por ello que se trae a colación a la UNESCO (2008) quien expone:

La institucionalización de la educación inclusiva, durante las décadas siguientes, las políticas educativas comenzaron a incorporar elementos inclusivos, en los años 70 y 80, países como Estados Unidos promovieron leyes como la "Ley de Educación para Personas con Discapacidades" (IDEA, por sus siglas en inglés), que buscaba integrar a estudiantes con necesidades especiales en aulas regulares, paralelamente, el enfoque de integración comenzó a evolucionar hacia el concepto de inclusión, que no solo implica la presencia física en el aula, sino también la participación activa y el respeto por la diversidad. (p.29).

Partiendo de esto en estas mismas décadas y más para los 90 en Colombia se comienza a trabajar más en la inclusión y que todas las instituciones educativas pudieran tener niños con diversidad y los aceptaran, sin embargo, para la educación no fue fácil por la falta de información que surgió al incorporar niños con dificultades de aprendizaje, de lenguaje y los docentes no contaban con las herramientas necesarias, pues previo a ello se debió dar una capacitación y una formación con el fin de poderles llevar una educación de calidad a estos niños, pero los docentes han ido incursionando, trabajando, investigando con el fin de poderles llevar a los estudiantes una educación activa y adaptada a sus necesidades.

Asimismo, son muchas las personas que se han enfocado en buscar una inclusión plena en todas las instituciones educativas y que las prácticas pedagógicas se acepten y cumplan con las expectativas de todos los

estudiantes, siento esto de gran importancia, pero es necesario tomar en cuenta que la formación de una educación en valores, empatía, respeto, solidaridad, entre otros toca la parte humana de las personas y así se puede lograr tanto, donde todos comprendan que son iguales desde sus propias personalidades y que deben ser tratados y formados de la misma manera con los mismos derechos y deberes, cuando la sociedad comprenda que debe implementar valores y que todas las personas desde donde están son importantes entonces se podrá hablar de una inclusión total.

Por otra parte, continuando con la revisión historia, se hace mención nuevamente a la UNESCO. (1994) quien en una conferencia mundial expone;

En esta conferencia se aprobó la Declaración de Salamanca, que estableció principios clave para la educación inclusiva, abogando por escuelas que atiendan a todos los niños, independientemente de sus capacidades, género, etnia o situación socioeconómica. Esta declaración marcó un antes y un después, consolidando el enfoque de la inclusión como una prioridad global en el diseño de sistemas educativos. (p.45).

Es en la década de los noventa cuando hay una contundente aceptación a la inclusión en las instituciones educativas y se comienza a realizar un trabajo arduo, donde todos los niños deberían ser aceptados y las escuelas debían aceptar a todos los niños sin ningún tipo de discriminación, los docentes eran los encargados de buscar estrategias y velar porque esta inclusión se llevara a cabo en su totalidad, sin lastimar a nadie, ahora en la actualidad, la inclusión educativa se ha ampliado para abarcar la atención a diversas necesidades y contextos, como la diversidad cultural, las identidades de género y las situaciones socioeconómicas, el uso de tecnologías adaptativas, la formación docente especializada y la promoción de políticas educativas inclusivas han sido clave en este proceso. Sin embargo, persisten desafíos significativos, como la falta de recursos en regiones desfavorecidas y las barreras culturales.

La evolución de las prácticas pedagógicas inclusivas representa un avance hacia un sistema educativo más justo y equitativo, aunque queda camino por recorrer, los esfuerzos históricos han sentado las bases para una educación

que celebre y respete la diversidad, permitiendo a cada individuo desarrollar su máximo potencial en un entorno inclusivo y respetuoso.

Teorías que Fundamentan la Investigación

Teoría de las inteligencias múltiples

El conocimiento científico se hace presente en todo lo que rodea al ser humano, es por ello que muchos investigadores, psicólogos, sociólogos, filósofos, docentes, han realizado profundos estudios sobre los temas que son de su interés con la finalidad de aclarar dudas y dar un aporte significativo a la ciencia, partiendo de esto la educación siempre está en búsqueda de brindar una formación de calidad a los estudiantes, al principio solo se encargaba de transmitir conocimientos sin tomar en cuenta ejes importantes como el aprendizaje y un proceso de enseñanza de calidad, sino que las personas cultas y estudiadas iban y daban sus clases magistrales sin tomar en cuenta si realmente llegaba la información a sus estudiantes o simplemente escuchaban sin transmitir nada, pero eso poco a poco ha ido cambiando por la importancia que cada investigador le ha dado a todos los temas que se relacionan con lo que realizan.

Es así, que en esta oportunidad se hará mención a la teoría de las inteligencias múltiples, la cual fue creada por Garner hace ya varias décadas y ha sido de gran importancia para comprender las capacidades que cada persona tiene y por lo que se inclina desde muy pequeño, es así que Gardner (1983) afirma; “la inteligencia es la capacidad de resolver problemas o crear productos que son significativos en un contexto cultural particular, esta teoría identifica al menos ocho tipos de inteligencia: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, corporal-cinestésica, interpersonal, intrapersonal y naturalista” (p.54), es de resaltar que todos los seres humanos poseen capacidades extraordinarias y que dependiendo de los elementos internos y externos ellos van inclinándose en una mas que en otras, en muchos casos se hace mención que los niños o jóvenes no les gusta la matemática y no es así, es dependiendo de la motivación, dedicación, disciplina y empeño que el estudiante tenga en el área, así como las estrategias que el docente utiliza para que el estudiante comprenda.

Es interesante como esta teoría da un gran aporte a la educación, pues se debe comprender que cada persona piensa y actúa de manera individual, por lo tanto el proceso de aprendizaje debe ser igual, pues cuando en un aula de clase hay 25 estudiantes, se puede ver que no todos rinden en todas las materias, ellos tienen inclinaciones por algunas, bien sea porque los docentes utilizan mejores estrategias de enseñanza, o porque captan la atención en todos los sentidos de los estudiantes, como hace mención Garner, de las 8 inteligencias múltiples en las cuales él ha investigado y ha llevado a cabo grandes estudios donde define cada una de estas capacidades de manera clara y precisa, influyendo de manera directa o indirecta en los estudiantes.

En primer lugar, se habla de la inteligencia lingüística la cual es definida por Garner como “la habilidad para utilizar el lenguaje de manera efectiva, ya sea oral o escrita”. (p.78). esta capacidad no todos las personas logran desarrollarla, es importante reconocer que depende de la estimulación, pues todos los seres humanos tienen una manera comunicarse pero no todos logran tener ese desarrollo de esta habilidad, debido a que no tienen el interés por leer, por cuidar la ortografía, por aprender a dirigirse a un público, todas estas cosas son importantes pero por ejemplo en la actualidad a los niños y jóvenes casi no les gusta hablar prefieren estar sumergidos en la tecnología y olvidarse del mundo, es importante que tanto padres como docentes comiencen a trabajar en función de estrategias que ayuden al niño desenvolverse y a utilizar el lenguaje como medio de comunicación activa con el mundo, asimismo que se apasionen por escribir y tener todas las habilidades para realizar cualquier escrito.

Otra de las inteligencias múltiples es la lógico-matemática, la misma juega un papel esencial en el razonamiento lógico, ayuda en la resolución de problemas matemáticos y desarrolla la capacidad de discernir patrones abstractos, cuando el estudiante tiene desarrollado esta inteligencia los conocimientos fluyen de una manera particular y se están preparando para que en el futuro pueda ser grandes ingenieros, profesionales que lleven las riendas del país, es importante reconocer que esta capacidad todos las personas deberían desarrollarla, pues la parte lógico matemática guarda relación con todo

lo que hace el ser humano sin embargo, a algunos niños y jóvenes les cuesta y prefieren ver la materia por cumplir con los requisitos pero no se interesan por querer comprender y desarrollar capacidades.

En el mismo orden de ideas, se encuentra la inteligencia espacial, es la capacidad que tienen las personas para ubicarse, aunque parezca no ser importante, es una de las más necesarias, pues las personas deben desarrollar esta capacidad para saber dónde quedan las direcciones como pueden ver los espacios, este tipo de inteligencia debe ser fomentada desde el hogar para que en la escuela se siga desarrollando y se logre mantener en los niños y jóvenes, la inteligencia musical también esta descrita aquí y en la actualidad se ve como los estudiantes pueden captar mayor información cuando se utiliza la misma en cualquier estrategia de enseñanza, pero si no es fomentada de manera correcta en los niños y jóvenes ellos no logran desarrollar esta habilidades, es necesario que tengan un especialista de música que les guie y le de todos los elementos necesarios para prepararse y ser un buen músico, es importante orientar y guiar a los estudiantes de manera correcta para que exploren y conozcan sus habilidades.

De la misma manera, se encuentra presente la inteligencia corporal – cinestésica de la cual De Pino (2015) manifiesta;

Fomentar esta inteligencia puede ser beneficioso para cualquier persona, ya que promueve una conexión más profunda entre el cuerpo y la mente, mejorando la conciencia corporal, la salud física y la expresión creativa, en entornos educativos, es útil incluir actividades prácticas como juegos, teatro o deportes para estimular esta inteligencia en los estudiantes. (p.78)

Como lo expresa el autor antes mencionado, esta capacidad se debe fomentar en las aulas de clase y desde muy temprana edad al igual que todas las capacidades, pues necesario que el estudiante desarrollo competencias en cada una de estas inteligencias para poder hablar así de una formación integral, aunque se debe reconocer que las pueden desarrollar pero no a la profundidad que se requieren y es aquí donde suelen inclinarse por algunas que se les da con mayor facilidad y pueden ayudarle a desenvolverse de manera indicada, por

otra parte, también se encuentran las inteligencias interpersonal e intrapersonal, a menudo subestimadas en los modelos tradicionales de educación, son esenciales para la interacción social y la autorreflexión. La inteligencia naturalista se refiere a la capacidad de identificar, clasificar y apreciar elementos de la naturaleza, característica común en biólogos y ambientalistas.

Teoría del aprendizaje situado

Ahora bien, es importante reconocer que el aprendizaje es uno de los procesos educativos más importantes que se realiza en las instituciones educativas, y por la cual todas las personas que participan en ella de manera directa e indirecta deben estar atentos a realizar constantes actualizaciones y buscar la información necesaria que se adapte a los procesos y sobre todo que pueda cubrir las exigencias de las nuevas generaciones, partiendo de esto es importante hacer mención a la teoría del aprendizaje situado, el cual es definido por Martínez (2021) como;

Es una teoría desarrollada por Jean Lave y Étienne Wenger a principios de la década de 1990 que redefine cómo los individuos adquieren conocimiento, esta perspectiva sostiene que el aprendizaje no ocurre de manera aislada, sino dentro de un contexto específico y a través de la interacción social, el conocimiento es inseparable de las actividades, las culturas y los contextos en los que se genera, esto significa que los estudiantes aprenden mejor cuando participan activamente en actividades prácticas y significativas, en lugar de recibir información de manera pasiva (p. 65)

Es importante hablar de este tipo de aprendizaje, pues no solo se aprende cuando se asiste a un aula de clase y se está toda la jornada escolar sentado escribiendo, es necesario que se generen actividades y estrategias donde el estudiante interactúe y forme parte de la construcción de su propio aprendizaje, es importante conocer algunas características de esta teoría, comenzando por el contexto es necesario que el estudiante se sienta familiarizado en el momento de construir un aprendizaje, por lo que se debe desarrollar en un entorno real, donde el interactúe y conozca la realidad del espacio, asimismo es importante resaltar la participación activa, pues el niño o joven aprende con mayor facilidad cuando actúa de manera directa con lo que está aprendiendo, por eso es tan

importante las practicas que ayudan al estudiante a fortalecer la creatividad, la imaginación y a comprender con mayor facilidad cualquier situación.

Se encuentra la interacción social, en la cual muchos investigadores, exponen que cuando el niño o joven interactúa de manera directa con todo lo que se realiza en su contexto o visitan otras comunidades el aprendizaje se hace más efectivo, porque está tomando en cuenta no solo lo que puede imaginarse sino que está viendo la realidad y teniendo sus propias experiencias es fundamental para el ser humano estos encuentros con la sociedad, para que comprendan que no pueden aislarse y que el mundo solo está en la tecnología sino que ellos pueden palpar realidades y obtener conocimientos desde su propio contexto, es necesario que se haga presente la transferencia contextual, pues cuando se aprende y se aplica en situaciones similares o en el mismo ambiente donde está aprendiendo todo es más efectivo.

El aprendizaje situado, en el ámbito educativo ha revolucionado cómo se diseñan las estrategias pedagógicas, implica una transición del enfoque tradicional centrado en la memorización hacia métodos más prácticos e interactivos, como el aprendizaje basado en proyectos, estudios de caso y simulaciones, por ejemplo, en un programa de formación de docentes, los estudiantes no solo estudian teoría, sino que también participan en prácticas reales en aulas para experimentar y aplicar directamente lo aprendido. Además, esta teoría promueve una visión inclusiva del aprendizaje, reconociendo que cada estudiante trae consigo una historia, experiencias y habilidades únicas que enriquecen la dinámica del aula, también fomenta el pensamiento crítico y la resolución de problemas, competencias clave para el mundo contemporáneo.

Por otra parte, el aprendizaje situado maneja uno de los conceptos centrales como es las comunidades de práctica definidos por López (2021) como:

Estas son grupos de personas que comparten un interés común y aprenden juntas al participar en actividades significativas, dentro de estas comunidades, los aprendices comienzan como participantes periféricos, observando y contribuyendo en tareas simples, y gradualmente se

convierten en miembros plenos, adquiriendo habilidades y conocimientos más avanzados. (p.78)

Esta teoría, busca que haya un aprendizaje profesional, donde los estudiantes tengan la capacidad de resolver problemas prácticos, problemas reales y que sean partícipes de grupos de investigación científica colaborativa, es necesario que desde las aulas los docentes comiencen a trabajar en función de incluir estas teorías en el proceso de enseñanza y se pueda lograr así una formación académica de alta rigurosidad, pues los niños y jóvenes deben prepararse para la vida para enfrentar todo lo que sucede en una sociedad que demanda en cada momento cambios y que las personas no se pueden quedar estáticos sino al contrario siempre activos en búsqueda de las soluciones más acertadas

Desde el punto de vista cognitivo, el aprendizaje situado reconoce que el conocimiento no es una entidad fija, sino algo dinámico que se desarrolla en interacción con el contexto, por ejemplo, un médico adquiere conocimientos diferentes sobre diagnóstico trabajando en una clínica que, estudiando únicamente en un aula, esta integración entre el saber hacer y el saber teórico es esencial para una comprensión completa y transferible, así como se hace mención anteriormente al aplicar este aprendizaje, se abren las puertas para utilizar estrategias como el aprendizaje basado en problemas, donde los estudiantes deben trabajar en resolver problemas reales donde se requiere aplicar la conectividad y la interdisciplinariedad, asimismo el aprendizaje por proyectos, esto ayuda al estudiante a participar en proyectos significativos que se hacen presentes dentro de su propio contexto haciendo que el aprendizaje sea significativo.

Asimismo, otra estrategia que es utilizada es la simulación y experiencias prácticas, las cuales son actividades como las visitas al laboratorio, o asignación de pasantías, donde los estudiantes puedan aplicar todo lo aprendido por medio de la teoría y lo lleve a la práctica, la misma hace que el estudiante construya su propio aprendizaje enfocado en el uso de estrategias teórico prácticas, por lo que el docente al usar la didáctica de manera correcta hace que esta teoría logre el

objetivo, el cual es contribuir en uno de los procesos más importantes de la educación, como es el aprendizaje, de esta manera no solo se trata de brindar conocimientos de manera suelta sino que se entrelace en todo lo que rodea al estudiante y se puedan estudiar todas las conectividades para brindar una formación de calidad.

Bases Teóricas

Prácticas Pedagógicas Inclusivas

Actualmente se ha observado que la sociedad ha enfrentado diversas transformaciones, las cuales han hecho que los individuos busquen alternativas positivas para desenvolverse de forma exitosa, por lo tanto, se debe destacar el contexto educativo, donde se observa las distintas practicas pedagógicas, lo cual corresponde a un conjunto de acciones y estrategias que se implementan en el aula de clase, para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo se debe de tener en cuenta que estas prácticas varían según el contexto educativo, por lo tanto, desde el punto de vista de la discapacidad busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, resaltando el acceso a una educación de calidad, participando de manera positiva en el proceso de aprendizaje.

Ahora bien, Zuluaga (2201), menciona que: “La práctica pedagógica implica la ejecución de modelos educativos, ya sean teóricos o prácticos, en los distintos grados de enseñanza” (p.33). siguiendo la misma idea del autor, se subraya la aplicación de modelos educativos, ya sean teóricos o prácticos en los diferentes niveles educativos, por lo que esta práctica implica la realización de estrategias y técnicas que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de beneficiar al estudiante en la obtención de conocimientos, sin embargo, este proceso debe de ser planteado para todos los estudiantes, sin dejar a un lado, a quienes de cierta manera se puedan sentir excluidos, por lo que la inclusión desde el punto de vista de la discapacidad juega un papel importante dentro de estos entornos.

Por lo tanto, se debe de partir de diferentes principios, que son clave en la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas, principalmente en estudiantes con discapacidad, por tanto, la diversidad es un principio fundamental, ya que reconocer y valorar la diversidad como una riqueza, es beneficiarte para el mismo, teniendo presente que cada estudiantes es único y tiene sus propias fortalezas, por lo que al momento del docente observar esas ventajas puede sacar provecho, con el fin de integrarlo en la clase, asimismo, se destaca la equidad, lo que es de suma importancia en los entornos educativos, se fortalezca el principio de que todos los estudiantes, deben de tener la misma oportunidad de aprendizaje, proporcionado los recursos necesarios para apoyar las barreras, por lo que es oportuno que el docente, esté al tanto de los factores que surgen al momento de impartir conocimiento a dicha población para así establecer nuevos parámetros de aprendizaje y lograr la obtención de un aprendizaje significativo.

Aunado a esto, es de interés, la participación de estos estudiantes, por lo que es necesario, la creación de espacios donde ellos mismos se sientan tomados en cuenta y logren generar ideas respetadas por cada uno de los estudiantes, asimismo, estos ambientes deben de tener una participación activa dentro y fuera del aula de clase, para que se genere la inclusión de los mismos dentro de la población de estudiantes, además la colaboración entre docente, familia, profesionales y comunidad, es de suma importancia, para la creación de estrategias inclusivas.

Primeramente, se debe de desarrollar la inclusión desde diferentes perspectivas por lo que, Orosco, M. (2008) establece que: “la inclusión es una actitud que conlleva la escucha, el diálogo, la participación, la colaboración, la pregunta, la confianza, la aceptación y la aceptación de las necesidades de la diversidad” (p.7). En tal sentido, la inclusión va más allá de la simple integración, constituyendo una actitud proactiva que fomenta la escucha atenta, el diálogo constructivo y la participación activa de cada uno de los estudiantes, lo que permite la construcción de ambientes, donde se promueva la confianza,

aceptación y la valoración de la diversidad, siendo estos pilares fundamentales en la práctica pedagógica inclusiva.

Por consiguiente, se menciona diferentes estrategias que son de gran importancia, para la inclusión de estudiantes con discapacidad, primeramente, se debe partir de que las estrategias son planes de acción que se establecen para alcanzar los objetivos, por lo tanto, en proceso educativos, la adaptación del currículo, se observa como una estrategia, de suma importancia dentro de este campo, ya que al modificar los contenidos, objetivos y actividades, logra que el proceso de enseñanza y aprendizaje, sea más accesible para todos los estudiantes de esta comunidad, haciendo uso de diferentes formatos y modalidades en cada una de las áreas en que se desarrollen, así puedan lograr con éxito la obtención de conocimientos.

Asimismo, si bien se sabe, que la tecnología actualmente abarca una gran parte en los procesos en que se desenvuelven los estudiantes, implementando un proceso positivo, beneficia a estos estudiantes, por lo que es una estrategia importante que debe de ser desarrollada e impartida de la mejor manera, por lo tanto, al incorporar las tecnologías de apoyo, facilita el aprendizaje y la inclusión de estos estudiantes en las diferentes áreas, resaltando, que permite un aprendizaje individualizado y adaptado a las necesidades de cada estudiantes, es decir, se percibe el conocimientos, al ritmo del estudiante, obteniendo, nuevas formas y herramientas que se puedan implantar en el aula de clase, fomenta el respeto por la inclusión y la capacidad de entender y comprender a los mismos.

De igual forma, la creación de entornos de aprendizaje flexibles y accesibles, desde el inicio, permite que todos los estudiantes puedan participar y progresar, teniendo presente la participación de facilitadores que brinden el apoyo individualizado, por lo que es de suma importancia dicha estrategia ya que dentro de estos entornos la participación de los mismos, en ciertas oportunidades se limita a barreras que puedan generar factores negativos en estos procesos, por lo que cuando el docente apoya de forma individualizada permite que el mismo se integre y se sienta tomado en cuenta, así como atraído por entender y comprender lo que se está impartiendo dentro del aula de clase.

Por otro lado, Ainscow (2001) expresa que: “la formación de los profesores para la inclusión es imprescindible para incrementar la calidad de los aprendizajes y expandir las posibilidades de educación” (p.2). en tal sentido, la formación docente es un punto fundamental dentro de las practicas inclusivas con el fin de fomentar la calidad de aprendizaje y aplicar las oportunidades educativas, además, un docente capacitado en estrategias de inclusión no solo logra atender de manera positiva y efectiva la diversidad, sino que también logra crear entornos de aprendizaje para todos los estudiantes.

De esta misma manera, se observa, desventajas como, la falta de recursos en los entornos educativos, por lo que la escases, puede afectar dicho proceso que establece las practicas pedagógicas, asimismo adaptar los contenidos y actividades al currículo puede llegar hacer bastante complejo, lo que requiere una planificación cuidadosa y una evaluación continua, aunado a esto, los prejuicios y la falta de sensibilización pueden dificultar la inclusión, es necesario promover un cambio cultural en la comunidad educativa.

En tal sentido, esta formación abarca desde la comprensión de las diferentes discapacidades hasta el domino de metodologías pedagógicas flexibles y adaptativas, sin embargo, se observa un porcentaje de docente, que no han evolucionado con dichas estrategias, por lo que es de suma importancia, que se sujeten a las nuevas estrategias en las prácticas pedagógicas, teniendo presente que las misma permiten fortalecer y generar nuevos caminos de aprendizaje, fomentando espacios de respeto e integración, a estudiantes con discapacidad, entendiendo y comprendiendo, las ventajas y desventajas, de cada uno de ellos, promoviendo así una educación cada vez más equitativa y de mayor alcance en la sociedad actual.

Se debe destacar los beneficios de las practicas pedagógicas lo cual, se establecen de forma positiva, dentro de los entornos educativos, mejorando el rendimiento académico de cada uno de los estudiantes de dicha población y promoviendo el desarrollo integral y social, asimismo, promueve la construcción de una sociedad más inclusiva y justa, fomentando el respeto a la diversidad y la valoración de diferencias, así como la colaboración y el trabajo en equipo entre

docente, familia y comunidad, por lo tanto, es necesario resaltarse estos beneficios, estableciendo que todos los estudiantes, gozan del derecho a la educación.

Asimismo, mejora el aprendizaje para todos, es decir tanto el docente como el estudiante están sujetos a participar en dicho proceso, obteniendo nuevos conocimientos, que puedan ser establecidos en la sociedad actual, de igual forma, la adaptación de las estrategias de enseñanza y los materiales beneficia a todos los estudiantes, especialmente a la población con discapacidad, fomentando un ambiente de aprendizaje más diverso y enriquecedor, aunado a esto, se observa el desarrollo de habilidades sociales, lo que la interacción con los compañeros con diferentes capacidades promueve el respeto, la empatía y la tolerancia, de igual forma esto fortalece el autoestima y la participación de los estudiantes, permitiendo que se sientan valorado y participando activamente en los procesos educativos.

Ahora bien, la sociedad actual, caracterizada por su constante transformación, permite que los individuos desarrollen habilidades para desenvolverse exitosamente en diferentes contextos, por lo que la práctica pedagógica inclusiva, busca garantizar una educación de calidad, permitiendo generar estrategias positivas, que son de suma importancia, para que el docente, construya, espacios donde se fomente el respeto y la tolerancia por la población de estudiantes con discapacidad, aunado a esto, se establece que dicha formación, enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo el buen desenvolvimiento y la construcción de estudiantes, cada vez más inteligentes y capaces de superar las adversidades.

En tal sentido, para lograr una inclusión efectiva, es fundamental que los docentes reciban una formación adecuada que les permita comprender y atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad, esta formación debe abarcar desde la comprensión de las diferentes discapacidades hasta el dominio de metodologías pedagógicas flexibles y adaptadas, además, es necesario crear entornos de aprendizaje accesibles y respetuosos, donde todos los estudiantes se sientan valorados y puedan participar activamente en el proceso educativo.

Por ende, es necesario la aceptación de estos estudiantes en los entornos educativos, ya que esto permite, que los docentes puedan establecer parámetros positivos para instaurar estas prácticas pedagógicas que son importantes, para los estudiantes pertenecientes a dicha población, sin embargo, es importante resaltar, las estrategias que permiten, que los estudiantes, tengan una nueva orientación a diferentes caminos para obtener un aprendizaje significativo, es decir al establecer estas estrategias, permite que los estudiantes, participen activamente en espacios donde la inclusión y la aceptación son primordiales, para el dialogo y la socialización entre estudiantes y docente, así como la comunidad y la familia, estableciendo parámetros favorables, para la integración de los estudiantes con discapacidad.

Prácticas Pedagógicas para la Diversidad Funcional

En la actualidad, es fundamental resaltar los diferentes pilares que se deben considerar para el desarrollo de la sociedad, por lo cual dentro del ámbito educativo se logra apreciar diferentes aspectos considerables, uno de ellos es la educación inclusiva, el cual al pasar de los años es un tema que ha ganado gran relevancia tanto en la sociedad como en la parte académica. Sin embargo, a medida que la concienciación sobre la diversidad e igualdad de oportunidades va aumentando obliga a las instituciones formativas a crear diferentes espacios para poder incluir a esas personas, promoviendo la igualdad y garantizando una educación aceptada para todos los estudiantes, al respecto, Díaz (2010) sostiene que:

La educación inclusiva se presenta como un enfoque transformador que busca integrar a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o desafíos, en un entorno de aprendizaje equitativo. Este modelo reconoce que cada alumno aporta su propia perspectiva y experiencia, lo que enriquece el proceso educativo (p. 33).

Al implementar estrategias que atienden las diversas necesidades de los estudiantes, las escuelas pueden crear un ambiente donde todos se sientan valorados y motivados a participar activamente. Esto no solo mejora el

rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad, sino que también fomenta un sentido de comunidad y respeto entre todos los compañeros, preparando así a los jóvenes para convivir en una sociedad diversa y plural.

La transición hacia una educación verdaderamente inclusiva enfrenta múltiples retos que deben ser abordados, la falta de recursos adecuados y la formación insuficiente de los docentes son barreras que dificultan la implementación efectiva de este modelo. A su vez, es fundamental desafiar los estigmas y prejuicios que pueden surgir en el entorno escolar, ya que estos pueden limitar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad. Para lograr una inclusión efectiva, es esencial que las instituciones educativas establezcan políticas claras que promuevan la equidad y la accesibilidad, además de fomentar la colaboración entre docentes, familias y comunidades, creando así un entorno de apoyo que beneficie a todos los alumnos.

De igual forma la educación inclusiva implica la unificación de todos los alumnos, sin discriminar a nadie, independientemente de sus habilidades, en un mismo entorno educativo. Este enfoque no solo garantiza beneficiar a los estudiantes con algunas discapacidades, sino que también logra enriquecer diversas experiencias de aprendizajes y conocimientos a partir de sus vivencias para los demás estudiantes. Es por ello que la misma tiene como objetivo principal promover un sentido de comunidad y respeto dentro del aula de clase, lo que es esencial para formar personas solidarias y responsables, de acuerdo con este particular, Martínez (2021) sostiene que:

Las vivencias de esas personas discapacitadas, en muchas oportunidades logran motivar a los demás, por lo cual es una guía que promueve la participación de todos dentro del ámbito educativo ya que todas las partes que conforman el ámbito educativo son cruciales para el desarrollo formativo de cada uno de ellos (p. 36).

Este modelo educativo no solo busca integrar a los estudiantes con discapacidad en las aulas regulares, sino que también enfatiza la importancia de adaptar el currículo y las metodologías de enseñanza para satisfacer las diversas

necesidades de todos los alumnos. En un mundo donde la diversidad es cada vez más reconocida y valorada, la educación inclusiva se presenta como una herramienta fundamental para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

Ahora bien, una de las principales políticas educativas del siglo XXI es la educación inclusiva, que busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de alta calidad independientemente de sus antecedentes, habilidades o necesidades. Este enfoque tiene como objetivo incluir a los estudiantes con discapacidades en las distintas instituciones educativas y promover un sistema educativo que valore y respete la diversidad. En este contexto, el trabajo docente es crucial para la implementación de políticas inclusivas que transformen la enseñanza y el aprendizaje. Ahora bien, en la sociedad actual, la educación inclusiva se ha convertido en un tema de gran importancia. Esto se debe a la necesidad de garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, tengan igualdad de oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Aunado a ello, se debe apreciar que unas de las claves principales para que se dé una buena educación inclusiva es el trabajo en equipo, ya que es esencial fomentar una cultura de colaboración entre profesores, familia y entorno social para poder culturalizar la aceptación de esos estudiantes. Por lo cual la colaboración de todas las partes permite crear buenas personas. Sin embargo, a pesar de los avances en la promoción de políticas educativas inclusivas, hay muchos obstáculos que impiden su ejecución efectiva. La falta de capacitación y sensibilización de los docentes es uno de los principales desafíos. Muchos maestros se sienten inseguros o no están listos para trabajar con estudiantes con necesidades especiales, lo que puede resultar en exclusiones involuntarias. Sin embargo, la escasez de recursos es otro problema. Para llevar a cabo políticas inclusivas, es necesario invertir grandes cantidades de dinero en infraestructura, materiales didácticos y apoyos específicos. Las escuelas pueden verse limitadas en su capacidad para atender a todos los estudiantes de manera equitativa sin estos recursos.

Desde el punto de vista histórico, antes de la adopción de estas políticas públicas, los estudiantes con discapacidades eran a menudo excluidos del sistema educativo tradicional. Su educación se limitaba en muchos casos a instituciones especiales que no les brindaban la oportunidad de interactuar con sus pares. Esta exclusión tuvo consecuencias negativas tanto a nivel social como personal. Los estudiantes con discapacidades enfrentaban aislamiento y carecían de las habilidades sociales y académicas que se desarrollan en un entorno diverso.

Influyentes educadores como Sir John Wilson y Lorenzo Milani han sido pioneros en proponer una educación inclusiva. Wilson es conocido por su trabajo en el desarrollo de programas que permiten el acceso a la educación para todos. Su enfoque se centra en el respeto por la diversidad y la adaptación del currículo para satisfacer las necesidades de cada estudiante. Por otro lado, Lorenzo Milani enfatizó la importancia de la educación equitativa, afirmando que todos los estudiantes deben tener la misma oportunidad de aprender. Sus ideas continúan influyendo en la manera en que se concibe la educación inclusiva hoy en día.

De acuerdo lo anterior es preciso mencionar que la inclusión es un elemento fundamental y esencial en este contexto; no se puede discutir sobre discriminación, sino que es necesario abordar el tema desde la perspectiva de una educación inclusiva que respete todas las competencias y condiciones que afectan al ser humano en su proceso de formación.

En el ámbito educativo es crucial para la implementación de políticas que promuevan una educación inclusiva. Los líderes educativos deben ser defensores activos de la inclusión, creando un entorno en el que tanto docentes como estudiantes se sientan valorados y respetados. Además, su apoyo es esencial para proporcionar a los educadores la formación y los recursos necesarios para abordar la diversidad en el aula. Según Ramírez y Torres (2018), "la dirección escolar juega un papel determinante en la construcción de una cultura educativa inclusiva, donde se fomente el respeto y la aceptación de todas las diferencias" (p. 102). De esta manera, la postura del directivo no solo influye

en el clima escolar, sino que también establece las bases para una educación más enriquecida.

Por lo tanto, los docentes desempeñan un papel crucial en la creación de un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso. Al estar dispuestos a escuchar y responder a las preguntas de los estudiantes, se fomenta un clima de confianza y se facilita el aprendizaje. Asimismo, la convergencia de las diferencias en el aula es una oportunidad para aprender y crecer juntos. Al integrar diversas perspectivas y experiencias, se crea un entorno que no solo acepta, sino que también celebra la diversidad. Esta convergencia puede resultar en un aprendizaje colaborativo que enriquece la formación de los estudiantes.

Los beneficios de la educación inclusiva son significativos y variados. Los alumnos con discapacidad tienden a experimentar un aumento en su rendimiento escolar cuando reciben el soporte adecuado. Además, al interactuar con sus compañeros en un entorno inclusivo, estos estudiantes desarrollan importantes habilidades sociales y emocionales. La inclusión no solo beneficia a los estudiantes con discapacidad, sino que también fomenta la empatía y la aceptación entre todos los alumnos, preparándolos para convivir en una sociedad que valora la diversidad.

La implementación de prácticas inclusivas presenta ciertos obstáculos, como lo señala Martínez (2021): “Uno de los principales desafíos es la falta de capacitación y recursos disponibles para los educadores, lo que dificulta su capacidad para atender adecuadamente a todos los estudiantes” (p. 54). Asimismo, la estigmatización de aquellos con discapacidad puede crear un ambiente escolar poco favorable. Por lo tanto, es esencial que las políticas educativas respalden la inclusión y doten a las instituciones educativas de las herramientas necesarias para llevarla a cabo.

Para que la educación inclusiva sea realmente efectiva, es crucial formar a los docentes en metodologías inclusivas y promover el uso de tecnologías de apoyo que faciliten el aprendizaje. Además, es importante la colaboración entre

escuelas, familias y comunidades, ya que un entorno de apoyo integral beneficiará a todos los estudiantes, favoreciendo su desarrollo y bienestar.

Las prácticas pedagógicas desde la visión inclusiva centrada en la discapacidad son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar su potencial. Este enfoque no solo beneficia a aquellos con discapacidades, sino que también enriquece la experiencia educativa de todos los alumnos al fomentar la diversidad y la convivencia. Para que la inclusión sea efectiva, es crucial que las instituciones educativas adopten prácticas adaptativas, proporcionen formación continua a los docentes y promuevan un entorno de apoyo que elimine estigmas. Al hacerlo, se sientan las bases para una educación que no solo sea accesible, sino que también celebre las diferencias y prepare a las nuevas generaciones para un mundo inclusivo y solidario.

Bases Legales

Las bases legales, se constituyen como uno de los apartados de rigor en el desarrollo de la investigación, en este orden de ideas, se parte de situaciones que tienen que ver directamente con la inclusión y la equidad de la educación, al respecto, es necesario considerar lo expresado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia (1991), en el cual se expresa el derecho a la educación, lo cual, es ineludible para la sociedad en general, de esta manera se asume un interés en relación con el desarrollo de acciones que sustentan las prácticas inclusivas desde la diversidad funcional.

Es importante hacer mención a la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación): donde se expone que la educación es un proceso de formación permanente, personal, social y cultural que es fundamental en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y deberes, además establece que la educación es un proceso formativo permanente que se fundamenta en la dignidad y los derechos de la persona humana. Este principio es esencial para el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas que busquen atender a la variedad en el aula. La inclusión educativa va más allá de

simplemente integrar a estudiantes con diferentes capacidades, la misma se basa en reconocer y valorar las múltiples dimensiones que componen a cada individuo, promoviendo un aprendizaje que respete su particularidad.

Para implementar prácticas pedagógicas inclusivas, es vital que los educadores adopten un enfoque que contemple las diversas realidades de sus estudiantes. Esto puede lograrse mediante la personalización del aprendizaje, el uso de recursos didácticos variados y la creación de un ambiente de aula que favorezca la colaboración y el apoyo entre pares. Al abordar las diferencias de manera positiva y constructiva, los docentes pueden contribuir a la formación de una comunidad educativa donde todos los estudiantes se sientan valorados y motivados a participar activamente en su proceso de aprendizaje, garantizando promover un conocimiento positivo.

Aunado a lo anterior, se presenta lo expuesto en la Ley 1618 de 2013 Artículo 7° Niños y niñas con discapacidad, donde se expresa que: el estado garantizará que los niños y las niñas con discapacidad tengan derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten, opinión que recibirá la debida consideración teniendo en cuenta su edad y madurez, en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas, y a recibir asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad y edad para poder ejercer ese derecho.

De acuerdo con lo anterior es importante resaltar que la Ley 1618 de 2013 es un marco normativo fundamental que impulsa la educación inclusiva en Colombia, basándose exclusivamente en los derechos de las personas con discapacidad. Esta ley establece que la educación debe ser accesible y adaptada a las necesidades de todos los estudiantes, promoviendo así un entorno donde cada individuo, independientemente de sus capacidades, pueda aprender y desarrollarse plenamente, donde cada estudiante tenga la misma oportunidad de adquirir conocimientos significativos.

Por ende, todas las instituciones educativas deben implementar estrategias que garanticen la atención a la diversidad. Esto incluye la

capacitación de los docentes en metodologías inclusivas y la adecuación de los espacios físicos y recursos didácticos. La educación inclusiva, tal como la concibe la Ley 1618, no solo beneficia a los estudiantes con discapacidad, sino que enriquece a toda la comunidad educativa al fomentar valores de empatía, respeto y solidaridad. Sin embargo, el enfoque inclusivo no solo busca la integración de los estudiantes con discapacidad en las aulas, sino que también exige un cambio de mentalidad en la comunidad educativa. Esto implica formar a los docentes en prácticas pedagógicas que valoren la diversidad y fomenten un ambiente de respeto y colaboración. Las escuelas deben convertirse en espacios donde todos los estudiantes se sientan valorados y apoyados, permitiendo un aprendizaje significativo y enriquecedor para todos.

También, es necesario referir lo contemplado en la Política Pública de Educación Inclusiva (2017): Esta política busca garantizar la inclusión de todos los estudiantes en el sistema educativo colombiano. Se enfoca en la formación de docentes en enfoques pedagógicos inclusivos, la atención a las necesidades específicas de aprendizaje y la creación de ambientes educativos accesibles.

Una de las principales acciones de esta política es la capacitación de los educadores en enfoques pedagógicos inclusivos. Esto implica dotar a los docentes de las herramientas y estrategias necesarias para identificar y atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante. La formación continúa no solo les permite adaptar sus métodos de enseñanza, sino que también fomenta una mentalidad de respeto y valoración hacia la diversidad. Al empoderar a los docentes, se crea un entorno educativo donde cada estudiante puede participar activamente y sentirse parte integral del proceso de aprendizaje.

SECCIÓN III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación

Constituir el conocimiento científico, implica reconocer como la adopción de la realidad, refiere un proceso en el que se explica cómo se le dan sentido a diferentes situaciones que tienen que ver directamente con las leyes presentes en la realidad, en el caso de este estudio, se abordaron las prácticas pedagógicas inclusivas, en relación con la diversidad funcional, esto entendiendo que se requirió de un proceso sistemático que permita la estructuración y organización por medio de acciones lógicas que permitieron la modelación, a partir de allí, García, Soler, y Latorre (2018) sostienen que:

Dar paso al conocimiento científico, permite entender el valor del marco referencial, como uno de los sustentos con los que se presentan situaciones que consideran un soporte para los objetivos de la investigación, por medio de procesos lógicos en los que se sustenten las manifestaciones teóricas que den paso a la demostración de ese aporte que surge desde la realidad (p. 22).

Con base en lo anterior, se evidencia un proceso en el que el conocimiento científico en este estudio, partió desde los hallazgos que emergieron del tratamiento de los docentes y de los estudiantes, enfatizando en aspectos propios de las prácticas pedagógicas inclusivas, es un aspecto en el que se demostró que, en las ciencias sociales, los aportes surgen directamente de las evidencias ofrecidas por los informantes. Es importante, referir que el conocimiento científico, se reconoce como uno de los medios con los que se considera la sistematización de aspectos que redunden en la formulación de ciencia, es así, como la complejidad que se apropia de los estudios investigativos, se requirió de la revisión particular de cada uno de los aspectos que se presentaron en este caso.

Por lo anterior, fue oportuno adentrarse en el paradigma que orientó la investigación, dado que se partió de un modelo en el que se toman en cuenta aspectos con los que se dio paso a un proceso en el que se comprendió la realidad, por este particular, se procedió con la selección del paradigma interpretativo, cuya finalidad se enmarcó en la interpretación y comprensión de la información, por lo que constituyó uno de los procesos inherentes a ese razonamiento sobre las prácticas pedagógicas inclusivas para la diversidad funcional, de acuerdo con esto, Martínez (2013) define al paradigma interpretativo como:

Un proceso alternativo para la construcción de conocimientos, donde se integran los procesos de análisis, interpretación y comprensión, mediante lo cual, los investigadores reflexionan acerca de la realidad social, donde se formula un razonamiento del mundo, donde el individuo se apropia de las subjetividades para posibilitar el análisis situacional del fenómeno (p. 42).

De acuerdo con lo señalado, fue importante contemplar la presencia del paradigma interpretativo, como uno de los medios en los que se comprendió un fenómeno sociocultural que en este caso correspondió a las prácticas pedagógicas inclusivas, a partir de aspectos con los que se fomenta la comprensión del sujeto. De allí que el paradigma interpretativo, se reconoció como uno de los medios con los que se atendió la diversidad de acciones, donde se contó con preguntas de investigación, que buscaron respuestas explícitas en las que se promovió la construcción de conocimientos, quedando abiertas a otras posibilidades.

En el entendido de la lógica interpretativa, se destaca un proceso en el que se promueve el acceso al conocimiento, por medio de aspectos con los que se configuran las capacidades de los investigados para explicar mediante el discurso, los procesos de desarrollo inherentes a la transparencia que poseen los mismos. Por tanto, el paradigma interpretativo, se reconoce como un juicio de reflexión acerca de la recolección de la información, mediante la construcción de saberes que permiten caracterizar la realidad, haciendo énfasis en los conocimientos de los investigados y con atención en la trascendencia que

poseen los mismos para la producción de ciencia, es de esta manera, como se contribuyó con la comprensión de las experiencias que se presentaron en la realidad.

En este mismo sentido, fue importante ubicar la investigación dentro del enfoque cualitativo, es una investigación que parte de la experiencia de los sujetos, y como la misma es empleada para la construcción de conocimientos científicos, Kalpokas y Hecker (2023) refieren que:

La investigación cualitativa, se define como uno de los enfoques en los que se recolectan hallazgos por lo general verbales u observacionales y permiten la construcción de nuevas teorías, las cuales, permiten cuestionar el conocimiento existente. Se estudia la información que contengan los fenómenos sociales, referentes a procesos de enriquecimiento científico (p. 31).

La investigación cualitativa, responde a la generación de nuevas teorías, es una de las formas con las que se parte de marcos conceptuales existentes, en el caso del presente estudio, sobre las prácticas pedagógicas inclusivas, las cuales, permiten adentrarse en detalle sobre la explicación de las estructuras que se hacen presentes en el objeto de estudio. Por lo que se considera, a partir de la investigación cualitativa, refiere una contribución con la que se atienden las demandas de los investigadores de acuerdo con los objetivos de la investigación, con esto, se seleccionan a los informantes clave que puedan servir de base en el abordaje de las prácticas pedagógicas inclusivas.

Las prácticas pedagógicas inclusivas, vistas desde los protocolos de acción cualitativa, refieren un proceso en el que se tomarán en cuenta estrategias que permitan la recolección de la información, por medio de técnicas e instrumentos que permitan adentrarse en el desarrollo de la investigación de una manera efectiva. Mediante este particular, se destaca entonces las concepciones de los informantes, con base en las acciones que se ejecutarán para desarrollar el estudio de una manera sistemática, orientada siempre a la construcción de conocimientos científicos.

Asimismo, fue preciso configurar la adopción de un método de investigación que se respaldó en los objetivos de la investigación, de acuerdo con este, se reconoció la fenomenología, como uno de los elementos con los que se desarrolló el tratamiento de la información, sobre este particular, es preciso referir que Heidegger (2006) la define como: “una composición entre el ser y el tiempo, para sacar a la luz las experiencias, donde se puede mostrar la composición de sí mismo por medio de diferentes formas” (p. 27), es entonces la fenomenología, uno de los métodos, con los que se estableció el fenómeno, compuesto en apariencia y en esencia.

La fenomenología, en la investigación en ciencias sociales, asume una relación ontológica entre el ser y el ente, con lo que se responde a la comprensión del objeto de estudio que, en este caso, se encontró compuesto por las prácticas pedagógicas inclusivas y su relación con la diversidad funcional, para mostrar lo que los docentes poseían de este particular. La fenomenología de Heidegger, se reconoce a partir del análisis que se llevó a cabo de cada uno de los testimonios que los informantes clave ofrecerán y como estos se corresponden de acuerdo con las deducciones que emergen de la vida humana, es así, Heidegger (2006) propone las siguientes fases:

Fase I. Destrucción: Es una fase fundamental en el desarrollo de los estudios fenomenológicos, porque con base en esta, se refiere un proceso de explicación del fenómeno en estudio, lo que da paso a la construcción del problema de investigación, así como también los objetivos de la investigación. Se abordó en esta fase de la investigación; la elaboración del marco referencial, se atendieron también los elementos metodológicos y se diseñó y aplicó el instrumento de recolección de la información.

Fase II. Reducción: En esta fase, se constituyó el tratamiento de la información, donde se organizaron los hallazgos en torno a la categorización que emergió desde los objetivos del estudio, además de esto, se correspondió todo lo que tuvo que ver con la adopción de los testimonios de cada uno de los informantes clave.

Fase III. Construcción fenomenológica: El aprovechamiento de los hallazgos a los cuales se llegó en la reducción, permitió la construcción fenomenológica, como fue el caso del establecimiento de constructos teóricos que permitieron el abordaje de las prácticas pedagógicas en la diversidad funcional, como un aporte que se requiere en la educación inclusiva.

Cada una de estas fases, se llevó a cabo de manera sistemática y respondió a las exigencias de la investigación, además de estar en correspondencia con los objetivos del estudio, para demostrar la sistematicidad que se asume en las investigaciones científicas.

Escenario e Informantes Clave

La ubicación del objeto de estudio en una realidad determinada, implica considerar una realidad social, en la que se logre el acceso al mismo y evidenciar su comportamiento, debido a que, en este trabajo, se asumen las prácticas pedagógicas inclusivas, como objeto de estudio, es importante considerar como el escenario, fue de naturaleza educativa, al respecto, García, Soler, y Latorre (2018) expresan que: “el escenario, es un lugar físico, en el que se ubica el fenómeno a ser investigado, en investigación educativa, generalmente son las instituciones educativas” (p. 71), las apreciaciones del escenario permitieron expresar que el escenario para este estudio fue la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced.

La institución que fue el escenario, está ubicada en la localidad de Ragonvalia, en el Norte de Santander, es una institución de naturaleza oficial, donde se promueve el desarrollo de una educación basada en el emprendimiento, así como también, en la formación de ciudadanos que sean capaces de desempeñarse en sociedad, este es un escenario en el que se presenta el enfoque inclusivo, en el que se genera una capacitación de los docentes en torno al mismo. La institución, es una de las pioneras en la formación de los ciudadanos ragonvalenses, debido a que se promueve el desarrollo de una conciencia empresarial, sin dejar de lado el desarrollo académico e intelectual de los estudiantes.

Este escenario, es propicio para la selección de los informantes clave, quienes son definidos por García, Soler, y Latorre (2018) como: “declarantes de excepción, que manejan una información específica sobre el fenómeno a estudiar, son personas vinculadas al escenario, pero con dominio del conocimiento sobre el problema tratado” (p. 73), se definen entonces la selección de los informantes clave, como uno de los procesos que permiten la detección de los sujetos de acuerdo con las exigencias de la investigación, por este particular, se requiere de la selección de los informantes mediante los siguientes criterios:

- Intencionalidad: se seleccionaron a las personas que poseían la información necesaria sobre las prácticas pedagógicas inclusivas, fueron seleccionadas porque la investigadora considero que eran estos los informantes que se requerían para que otorgaran la información necesaria.
- Empatía: fue precisa la selección de personas empáticas que poseían la capacidad de comprender el porqué de la realización de las preguntas, es decir que se encontraran en sintonía con el objeto de estudio para que no se omitiera ninguno de los elementos necesarios en la aplicación de la entrevista.
- Conocimiento: fue necesario la selección de informantes que manejaran el conocimiento requerido para el manejo de la información, docentes y padres que tuvieran relación directa con el tema, para que los hallazgos que se recopilaron en la realidad, fueron un sustento fundamental en el desarrollo de la investigación.

Estos criterios fueron tomados como referencia para la selección oportuna de los informantes, en este sentido, fue precisa la descripción de los mismos mediante la siguiente tabla:

Tabla 1.

Descripción de Informantes Clave

Informantes	Descripción	Etiqueta
Docentes	Docente de grado segundo 14 años de experiencia docente	DII1
	Docente de grado cuarto 16 años de experiencia docente	DII2
	Docente psicorientadora 12 años de experiencia en el cargo	DII3
Padres de familia	Madre de familia Acudiente de niño con diversidad funcional (afectaciones cognitivas) Acudiente del grado segundo	MFI1
	Madre de familia Acudiente de niño con diversidad funcional (autismo) Acudiente del grado cuarto	MFI2

Leyenda: DII: docente informante de la investigación

MFI: madre de familia en la investigación

Recolección de la Información

La recogida de información, fue uno de los procesos complejo a los cuales se enfrentó la investigadora, puesto que se requería de las competencias de comunicación para lograr llegar a los informantes de la mejor manera posible, en este orden de ideas, Martínez (2013) define el proceso de recolección de la información, como aquel en el que: “se accede a la información de acuerdo con la aplicación de un instrumento de recolección, el cual, debe ser administrado por el investigador” (p. 29), llevar a cabo la recolección de la información, requirió comprometerse con la selección de técnicas y procedimientos adecuados a los objetivos de la investigación, así como también con el método.

En este sentido, la técnica que se aplicó para el desarrollo del estudio, fue la entrevista semi estructurada, en la que se evidencie un abordaje acerca de las prácticas pedagógicas inclusivas, al respecto, es preciso referir que esta es definida por García, Soler, y Latorre (2018) como: “un proceso en el que se designa la realización de un diálogo en el que el informante da sus aportaciones a cada uno de los planteamientos hechos por el investigador” (p. 57), de acuerdo con este particular, es la entrevista, una de las técnicas que asume como principal procedimiento el diálogo, orientado de acuerdo con las demandas de la investigación.

Debido a que la entrevista cuenta con varias modalidades, fue pertinente la selección de la entrevista semi estructurada que, de acuerdo con García, Soler, y Latorre (2018), es: “un diálogo orientado por medio de una serie de preguntas que se plantean previo al desarrollo formal de la entrevista, con esta, se logra conseguir información precisa sobre lo que se está investigando” (p. 43), la entrevista semi estructura, requiero del planteamiento de una serie de preguntas, las cuales, se le realizaron a los informantes, las mismas se encuentran contenidas en el instrumento guión de entrevista que de acuerdo con Martínez (2013) es: “un conjunto de preguntas que el investigador realiza en orden lógico de acuerdo con los objetivos, estos sirven solo como una guía, no es necesario su estricto cumplimiento” (p. 27).

En atención a lo señalado, el guión de entrevista en este estudio, fue diseñado con base tanto en los objetivos de la investigación, como en las bases teóricas, puesto que, de allí, surgieron los elementos necesarios sobre los cuales se requiere de la información que está en el contexto, será un guión guía que oriente la conversación con los entrevistados, además que estos no permitieron que las conversaciones se salieran de control. Para la aplicación del instrumento de recolección de la información, se requirieron de los siguientes pasos:

- Visita a la institución educativa por parte de la investigadora, para reunirse con el rector de la misma, explicarle el objetivo del estudio e indicarle los criterios con los que seleccionó los informantes clave.

- Selección de los informantes clave, mediante los criterios previamente presentados.
- Reunión con los cinco informantes clave, a quienes se les presentó el objetivo del estudio, se les indico cuál era su rol en el desarrollo de la investigación y de qué manera su información contribuiría con la creación de nuevos conocimientos.
- Reunión individual con cada informante para realizar el cronograma de aplicación de la entrevista, además de esto, se le solicito a cada uno el permiso para el empleo de las grabadoras de voz, con la finalidad de respaldar los testimonios y lograr un mayor dominio de los mismos a la hora de su transcripción.
- Ejecución de la entrevista dentro de la institución educativa, de acuerdo al cronograma establecido para tal fin.
- Retirada de la institución como investigadora, se agradeció tanto al rector como a los informantes por la colaboración prestada.

Criterios de Cientificidad

Las investigaciones cualitativas, por lo general demandan de demostrar la cientificidad, implícita en los criterios de fiabilidad y credibilidad, dado que su naturaleza subjetiva, en algunos casos, pudiera presentar situaciones poco adecuadas, sin embargo, fue preciso asumir el reto y considerar el trabajo con los siguientes criterios:

- Credibilidad: se requirió de este criterio, con la finalidad de que se considerara como se alcanzaron los testimonios que fueron el fundamento para el desarrollo de la investigación, en este sentido, fue preciso expresar que este criterio, va de la mano con la intencionalidad en la selección de los informantes, porque es necesaria información veraz que solo informantes con el dominio de la misma pudieron ofrecer.
- Contrastación: fue uno de los criterios, en los que se demostró explicar la fiabilidad de la información, en este caso, se procedió a confrontar los principales hallazgos que se presenten en la recogida de

información con lo referenciado en el marco teórico, esto con la finalidad de demostrar que, al existir una correspondencia adecuada, la información presentada en el estudio era fiable y poseía robustez científica.

- Transferibilidad: esta es una de las formas de validez cualitativa de mayor rigor, porque aquí se demostró como los hallazgos fueron esenciales para la construcción del aporte teórico orientado hacia las prácticas pedagógicas para la diversidad funcional en el marco de la educación inclusiva, fue un proceso en el que se demostró lo útil de la información que cada informante otorgo.

Proceso para la Interpretación de la información

El tratamiento de la información en las investigaciones científicas, se destacan como uno de los procesos, con los que se manifiesta un interés que tiene que ver directamente con el aprovechamiento de los testimonios, en este sentido y de acuerdo con el método fenomenológico de Heidegger (2006), se trabajará con la categorización que a juicio de este consiste en: “es un cometido que desarrolla el sujeto de acuerdo al ente, este parte del hilo conductor del tiempo en el que se encuentra el ser para la estructuración de lo dado” (p. 39), la categorización, permitió organizar la información de una manera adecuada y en función de una estructuración que de acuerdo con el método, se asumió de la siguiente manera:

- Dasein: es el elemento “mio”, es decir, se rescatan cada una de las experiencias en estos casos, donde algunas incluso pudieran coincidir en el campo de las prácticas pedagógicas inclusivas, por lo que se establecen estos aspectos concretos en los que se establece la información específica dada por cada informante.
- Fenómenos: es el proceso en el que se formuló la parte intermedia del conocimiento, es decir, se referencia el interés por recibir los conceptos que emergen de los hallazgos y que legitiman a los aspectos presentes en el dasein, es un proceso en el que con

frecuencia se pueden generar complejidades, no obstante, desde las competencias de la investigadora se definieron de acuerdo con los objetivos de la investigación.

- Categorías: se presenta el planteamiento de las vivencias de los actores desde una perspectiva intencional, con la que se llevó a generar una generalidad del conocimiento con base en las demandas de los objetivos de la investigación.

SECCIÓN IV

LOS RESULTADOS

Análisis y presentación de los resultados

El presente apartado constituye el núcleo comprensivo de la investigación, donde se exponen los hallazgos derivados del encuentro dialógico con la realidad estudiada en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced. Bajo el paradigma interpretativo, este capítulo no se limita a una simple transcripción de datos, sino que busca desentrañar los significados subyacentes en las prácticas pedagógicas orientadas a la diversidad funcional. Se asume que la realidad social es una construcción intersubjetiva, por lo cual la presentación de resultados se orienta a dar voz a los actores educativos en su contexto natural en Ragonvalia, este análisis permite transitar desde la descripción empírica hacia la comprensión profunda de los fenómenos, sentando las bases necesarias para el cumplimiento del objetivo general centrado en la generación de constructos teóricos que fortalezcan la educación inclusiva en el departamento de Norte de Santander.

En coherencia con el enfoque cualitativo y el método fenomenológico, se adopta la perspectiva de Martin Heidegger para abordar el fenómeno desde la ontología del "Dasein" o "ser en el mundo". Esta postura filosófica implica que las prácticas pedagógicas no son acciones aisladas, sino modos de estar y de cuidar que los docentes y padres de familia experimentan en su cotidianidad escolar, el análisis se aleja de la objetividad técnica para sumergirse en la realidad, donde el lenguaje de los informantes revela la esencia de su labor frente a la diversidad funcional. Por tanto, la estructura de este capítulo sigue el camino de la reducción fenomenológica, permitiendo que cada fenómeno se manifieste a través de las vivencias relatadas por quienes habitan la realidad educativa, reconociendo sus comprensiones, temores y horizontes de sentido en el complejo entramado de la inclusión.

Para la recolección de la información, se empleó la entrevista semiestructurada como un puente dialógico que facilitó la emergencia de las categorías de análisis a partir del discurso de los informantes clave, el grupo de estudio estuvo conformado por tres docentes y dos padres de familia, quienes, desde sus roles diferenciados pero complementarios, ofrecieron una visión profunda sobre el abordaje de la diversidad funcional en el aula y el hogar. La selección intencional de estos sujetos permitió capturar la esencia del fenómeno educativo desde la praxis pedagógica y el acompañamiento familiar, garantizando una riqueza descriptiva fundamental para el método heideggeriano. Las entrevistas fueron procesadas mediante un proceso de categorización y triangulación, asegurando que cada unidad de sentido extraída sea un reflejo auténtico de las vivencias compartidas durante los encuentros, respetando siempre la ética de la investigación cualitativa.

Por otra parte, este capítulo se organizó de manera que el lector pueda visualizar la transición desde los relatos individuales hacia la construcción de significados colectivos que emergen de la realidad colombiana, la interpretación aquí expuesta busca trascender lo fenoménico para proponer una estructura teórica que responda a las necesidades actuales de la educación inclusiva en contextos fronterizos como Ragonvalia. Cada hallazgo se entrelaza con la visión de la diversidad funcional como una posibilidad de ser, desafiando las visiones reduccionistas y promoviendo una pedagogía del encuentro. A través de este análisis, se pretende que los constructos teóricos resultantes no sean meras abstracciones, sino herramientas vivas que transformen la práctica institucional y la experiencia de aprendizaje de todos los estudiantes, reconociendo su singularidad como una riqueza fundamental dentro del sistema educativo nacional.

Categorías prácticas pedagógicas

La categoría referente a las prácticas pedagógicas emerge como el eje central donde se manifiesta el ser en el mundo del docente dentro de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced. Desde la perspectiva de la fenomenología, estas prácticas no se conciben como meras aplicaciones

técnicas de un currículo, sino como el espacio relacional donde ocurre el encuentro con la sociedad representada en la diversidad funcional, en este sentido, el quehacer educativo se devela como una disposición existencial que involucra la preocupación y el cuidado del otro, permitiendo que la enseñanza trascienda la instrucción para convertirse en una mediación sensible. Al analizar los discursos de los informantes, se observa cómo la práctica pedagógica se convierte en el escenario donde se tensionan las estructuras tradicionales frente a la necesidad de crear horizontes de inclusión que reconozcan la singularidad del estudiante como una posibilidad de existencia plena y auténtica.

Bajo este marco interpretativo, las prácticas pedagógicas son analizadas a partir de la facticidad cotidiana de los docentes, quienes enfrentan el desafío de adaptar su lenguaje y sus herramientas a las demandas de la diversidad funcional en Ragonvalia. Este proceso implica una apertura hacia el fenómeno del aprendizaje que supera la visión clínica o rehabilitadora, situándose en una dimensión pedagógica que valora la experiencia vivida del estudiante. Los relatos de los informantes clave permiten identificar que estas prácticas están impregnadas de significados profundos, donde la creatividad, la empatía y la resistencia ante las carencias institucionales configuran un modo de habitar la escuela. Por tanto, esta categoría busca desentrañar las estructuras esenciales de la acción docente, comprendiendo que cada estrategia implementada es una respuesta ética y humana que busca dar sentido a la educación inclusiva desde la realidad concreta de sus principales protagonistas, a continuación, se presenta la categorización de la misma;

Tabla 2

Categoría; prácticas pedagógicas

Categorías	Fenómenos	Desein
Prácticas pedagógicas	Desarrollo de prácticas pedagógicas	Planificación
		Metodologías activas
		Modelo flexible rural
		Acompañamiento
		Convivencia escolar

		Aclara dudas
		Disposición
	Prácticas pedagógicas en la labor docente	Reflexión
		Dinámica motivacional
		Habilidades de expresión
		Desarrollo de guías
		Apoyo
		Por medio del juego y videos
		Aprendizaje
	Momentos de las prácticas pedagógicas	Planeación
		Ejecución
		Evaluación
		Modelo escuela nueva
		Ambiente de confianza
		Introducción
		Explicación del tema
		Desarrollo de actividades
	Prácticas pedagógicas inclusivas	Equidad
		Respeto
		Valores
		Dinámicas
		Aprendizaje
		Discapacidades
	Enfoque formativo en la inclusión	Diversidad de materiales
		Planeación Flexible
		Desarrollo de actividades

		Tomar en cuenta la problemática
		Clases didácticas
		Compromiso pedagógico
		Formación docente
		Indisciplinados
		Enseñanza
	Experiencia del docente	Experiencia
		Flexibilidad
		Aprendizaje significativo
		Formación
		Receptividad
	Planeación y ejecución de la acción pedagógica	Diagnostico individual
		Adaptación curricular
		Recursos didácticos
		Materiales auditivos
		Comunicación
		Padres de familia

Es importante iniciar el tratamiento de la información, con el abordaje del fenómeno; **Desarrollo de prácticas pedagógicas**, en el contexto de la diversidad funcional se manifiesta como un proceso de "curatela" o cuidado (*Sorge*), donde el docente no solo transmite conocimientos, sino que dispone un mundo para el aprendizaje. En la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced, este desarrollo no sigue una trayectoria lineal o estandarizada; por el contrario, se despliega como una respuesta dinámica a la presencia del otro, los informantes revelan que el desarrollo de sus clases implica una constante configuración de la espacialidad y la temporalidad educativa, adaptando el ritmo institucional a la singularidad del estudiante. Así, la práctica pedagógica deja de ser una ejecución técnica para convertirse en un acontecimiento ontológico,

donde el maestro, consciente de la fragilidad y potencialidad de su educando, construye puentes de mediación que facilitan el acceso al saber desde el reconocimiento de la diversidad como una condición constitutiva del ser humano.

El desarrollo de estas prácticas implica una escucha atenta al lenguaje del aula, donde la planificación debe ceder espacio a la emergencia de lo inesperado y lo diverso, los docentes y padres de familia describen este proceso como un desafío constante que demanda una formación situada y una sensibilidad ética superior para trascender las barreras físicas y curriculares en Ragonvalia. No se trata simplemente de aplicar adaptaciones curriculares, sino de un desarrollo pedagógico que nace de la comprensión profunda de las necesidades del estudiante con diversidad funcional, buscando su autonomía y su participación auténtica, en este sentido, el desarrollo de la praxis educativa se constituye en un acto de resistencia frente a la homogeneización, promoviendo una educación inclusiva que se vive en el día con día a través de acciones que realzan la existencia del educando y fortalecen el tejido social de la comunidad escolar en el Norte de Santander. A continuación, se presentan los hallazgos encontrados;

DII1: Desarrollo mis prácticas pedagógicas a partir de una planificación que responde a las necesidades e intereses de mis estudiantes. Utilizo metodologías activas, el trabajo colaborativo y estrategias diferenciadas para promover aprendizajes significativos. Además, considero los ritmos de aprendizaje y busco siempre fomentar la participación de todos los niños y niñas.

DII2: Las practicas pedagógicas de la Institución se desarrollan por medio un modelo flexible Rural, direccionado por los planes de unidad de Preescolar - básica y media, apoyados con los proyectos Pedagógicos transversales y el proyecto PRAE.

DII3: Bueno, pues primero aclarar que como docente orientadora no tengo asignación académica en las aulas de clase, sin embargo, pues si desarrollo prácticas en los salones más enfocadas a acompañamiento, desarrollo de temáticas relacionadas con la convivencia escolar, activaciones de ruta, atención frente a casos de convivencia, actividades de prevención, articulación con otras entidades para charlas como comisaria de familia, inspección de policía, policía de infancia y adolescencia, personería municipal y demás. También pues realizado acompañamiento frente a los procesos académicos con estudiantes y padres de familia, orientándolos frente a apatía hábitos de estudio,

procesos de nivelación y demás. En cuanto a los a los estudiantes con Necesidades Educativas pues realizo acompañamiento y orientación, ellos me buscan muchas veces cuando tienen situaciones particulares, porque pues son estudiantes que son mucho más vulnerables en muchos temas.

MF11: Bueno, en lo que he podido ver es los cuadernos de mi hijo y lo que él me cuenta es que la profesora les prepara actividades en fichas, ellas les explican cómo se desarrollan y después cada uno de manera individual o en grupo las realizan, después ella se las califica y da una explicación a todos y al mismo tiempo les aclara las dudas y por último cuando no hay más preguntas realiza la evaluación.

MF12: Pienso que los docentes tienen buena disposición para escuchar las opiniones de los padres de familia en relación a las condiciones de nuestros hijos, es decir les podemos decir sinceramente lo que ellos presentan y ellos nos aconsejan de cómo se puede trabajar con ellos, pidiendo que les colaboren desde casa, así como llevándolos al médico o al especialista que necesiten para ellos desde su profesión aconsejen que actividades se pueden hacer para facilitarles así el aprendizaje.

Partiendo de lo anterior, la planificación, se devela como el horizonte de comprensión donde el docente proyecta las posibilidades de aprendizaje para la diversidad, no es un acto administrativo, sino una disposición existencial que anticipa el encuentro con el estudiante. Por tanto, se evidencia como la planificación, es el proceso mediante el cual, se producen las clases, por medio del desarrollo de trabajos colaborativos, con los cuales se da paso a la participación de los estudiantes, desarrollando un modelo pedagógico flexible que responda a la transversalidad que se requiere para el desarrollo de los contenidos.

Se integra en este caso, el rol de los padres, el cual, es activo porque intervienen en la preparación de las actividades que se desarrollan, además esto incide de manera pertinente en la evaluación de los estudiantes, teniendo en cuenta la formación que se brinda desde el hogar. Además de esto, los docentes poseen una adecuada disposición para interrelacionarse con los padres de familia, también se determina el interés de los docentes por asumir el tratamiento de las condiciones de cada uno de los estudiantes, con la finalidad de demostrar

la valoración de las potencialidades de los estudiantes. Al respecto, García (2021) afirma que:

La planificación educativa en contextos de inclusión debe trascender la mera organización de contenidos para convertirse en un diseño de ambientes de aprendizaje que reconozcan la pluralidad de los sujetos. Esto implica que el docente debe ser capaz de flexibilizar sus metas y estrategias en función de las trayectorias reales de sus estudiantes, garantizando que el acceso al conocimiento no sea un privilegio sino un derecho fundamental ejercido desde la equidad y la justicia social en el aula. (p. 45).

En este sentido, la planeación no debe entenderse como un proceso rígido de carácter administrativo, sino como un ejercicio de reflexión prospectiva donde el docente anticipa la pluralidad de trayectorias de aprendizaje, bajo el enfoque de Heidegger, planificar para la diversidad funcional implica una apertura al "poder-ser" de cada estudiante, diseñando entornos donde la diferencia no sea un obstáculo sino una posibilidad de enriquecimiento mutuo, con el que se reconozca la equidad para aumentar la atención a la diversidad dentro del aula de clase.

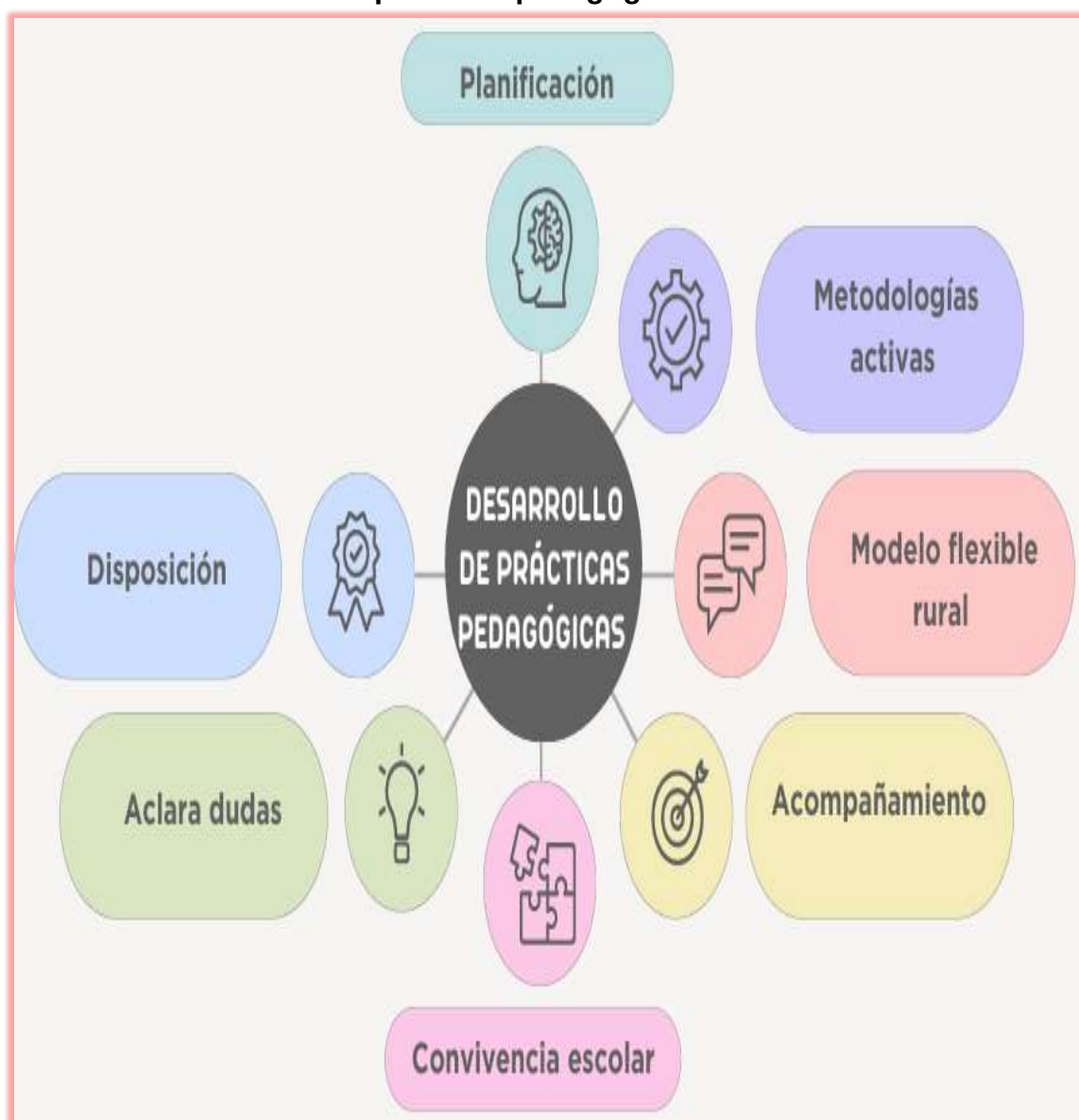
Respecto a las Metodologías activas, estas representan el dinamismo en el mundo, dentro del aula, donde el estudiante con diversidad funcional deja de ser un espectador pasivo, los informantes sugieren que estas estrategias permiten que el aprendizaje se convierta en una experiencia compartida, donde la acción y el descubrimiento son los motores del sentido. Al implementar estas metodologías en la institución, se rompe con la hegemonía de la clase magistral, permitiendo que la corporalidad y la interacción social sean las vías por las cuales el conocimiento se hace carne. Así, la pedagogía se transforma en una práctica de libertad que valora el hacer del educando como una manifestación de su propia autonomía.

En lo referente al Modelo flexible rural, se destaca la necesidad de adaptar la educación a las particularidades territoriales de Ragonvalia. Este modelo permite que la escuela se habite desde la realidad del campo, reconociendo lo expuesto por; Pérez, (2022) como; "la flexibilidad curricular en el ámbito rural es

la clave para evitar la exclusión de los sectores más vulnerables" (p. 12). Bajo esta premisa, la institución logra armonizar las exigencias académicas con las dinámicas propias del departamento de Norte de Santander, el modelo flexible no es una reducción de la calidad, sino una expansión de las oportunidades que permite al Dasein educativo desarrollarse en su entorno natural, respetando sus tiempos y sus vínculos con la tierra y la comunidad, a continuación, se presenta el siguiente gráfico:

Figura 1

Fenómeno desarrollo de prácticas pedagógicas



De allí que el acompañamiento surge como la manifestación del cuidado que los docentes y padres de familia brindan al estudiante en su cotidianidad, no se limita a una supervisión técnica, sino que se constituye en una presencia sólida que sostiene al otro en su proceso de llegar a ser, los hallazgos indican que el acompañamiento es el puente emocional que permite al educando con diversidad funcional transitar por el sistema escolar con seguridad y confianza. En esta relación de cuidado, el docente no se impone, sino que camina al lado del estudiante, interpretando sus silencios y potenciando sus capacidades, lo que refuerza la idea de que la educación inclusiva es, ante todo, un acto de amor y responsabilidad.

Así mismo, la **Convivencia escolar**, se entiende como el espacio de coexistencia donde se legitima la presencia del otro en su diferencia radical, el análisis de los relatos permite comprender que la convivencia es el tejido que sostiene la paz y la inclusión en la institución, como lo expresa Martínez, (2023):

El convivir en la diferencia implica una apertura ontológica hacia la vulnerabilidad del prójimo, donde el respeto no es una norma impuesta sino una forma de habitar el espacio común, la escuela debe transformarse en un laboratorio de alteridad donde la diversidad funcional sea vista como un espejo de nuestra propia humanidad, permitiendo que los conflictos se resuelvan a través del diálogo y el reconocimiento mutuo del valor intrínseco de cada persona. (p. 88)

En este sentido, los conflictos y las interacciones diarias se transforman en oportunidades de aprendizaje existencial, donde la comunidad educativa aprende a habitar la pluralidad, así, una convivencia sana y dialógica se convierte en el cimiento de la educación inclusiva, permitiendo que la escuela sea un refugio de equidad donde la vulnerabilidad se protege y la singularidad de cada actor se valora como una riqueza colectiva.

Por otra parte, aclara dudas se interpreta como el ejercicio constante en el aula, donde el lenguaje se pone al servicio de la comprensión, el docente actúa como un intérprete que busca las palabras adecuadas para que el mundo se haga inteligible para el estudiante con diversidad funcional, esta labor no es meramente técnica; es una respuesta a la llamada del otro que busca entender

y ser entendido. Los informantes clave destacan que el momento de aclarar dudas es un instante de verdad donde se disuelven las barreras del conocimiento y se fortalece el vínculo pedagógico, asegurando que nadie se quede atrás por falta de una mediación comunicativa efectiva y empática.

De esta manera, también se encuentra la disposición que constituye la apertura anímica necesaria para que la inclusión sea una realidad y no solo un discurso, desde la fenomenología de Heidegger, la disposición es el encontrarse en una situación determinada; en este caso, es la voluntad consciente de los docentes y padres de familia de abrazar el desafío de la diversidad. Sin esta apertura fundamental, cualquier herramienta pedagógica carecería de sentido, los resultados demuestran que la disposición es el motor que impulsa la transformación institucional en Ragonvalia, pues implica una entrega emocional y profesional que trasciende las obligaciones laborales para convertirse en un proyecto de vida dedicado a la dignificación del ser humano.

Seguidamente se presenta el fenómeno; **Prácticas pedagógicas en la labor docente**, se constituye como el fenómeno fundamental donde el maestro revela su compromiso ontológico frente a la diversidad funcional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced, esta labor trasciende el cumplimiento de una carga horaria para transformarse en un ejercicio de mediación constante entre el saber y la subjetividad del estudiante. Desde la perspectiva de Heidegger, el docente actúa como un facilitador que deja aprender, lo cual implica una renuncia a la imposición de verdades absolutas para dar paso a una construcción compartida del sentido, de este modo, la labor cotidiana se convierte en una manifestación del ser que cuida y potencia, donde cada acción pedagógica está impregnada de una intencionalidad clara.

En este contexto, la labor docente en el entorno rural de Ragonvalia demanda una resignificación de la identidad profesional, donde la adaptabilidad y la sensibilidad se tornan competencias esenciales para la inclusión, las prácticas pedagógicas no se ejecutan en el vacío, sino que están situadas en la facticidad de un aula diversa que exige respuestas creativas ante la escasez de recursos o las dificultades del entorno. Este fenómeno permite explorar cómo el

maestro, a través de su quehacer diario, interpreta las políticas de educación inclusiva y las traduce en gestos de acogida y estrategias de enseñanza diferenciadas, se trata de una labor que requiere una disposición anímica de apertura constante, donde el docente se reconoce a sí mismo como un aprendiz de la diferencia, validando que el éxito de la práctica educativa reside en la capacidad de generar vínculos significativos que reconozcan la dignidad intrínseca de cada ser humano. De esta manera se presentan los testimonios que respaldan este fenómeno;

DI1: Un día común inicia con una reflexión, donde realizamos una breve dinámica motivacional. Luego desarrollo las actividades académicas con el apoyo de materiales didácticos y recursos tecnológicos. Durante la jornada promuevo el aprendizaje cooperativo, la participación y la inclusión, adaptando las actividades según las necesidades de cada estudiante. Finalizo con una retroalimentación del trabajo realizado y un espacio de cierre que refuerza la convivencia y los valores.

DI2: Un ejemplo claro son las izadas de bandera mensuales en conmemoración a las fechas especiales y Nacionales, donde los estudiantes demuestran sus habilidades de expresión.

DI3: Bueno en la atención a estudiantes se hacen ajustes razonables en las distintas asignaturas, lo que se conoce como PIAR, digamos que en un día por ejemplo puede acercarse a mi oficina un estudiante que tiene déficit cognitivo a pedirme ayuda frente al desarrollo de guías, desde descargarla e imprimirla hasta explicar cómo se desarrolla, obviamente de acuerdo a sus capacidades) entonces lo que hago es guiarlo, el por ejemplo sabe que siempre me puede buscar como un apoyo al desarrollo de sus tareas escolares. Otros estudiantes por ejemplo con autismo se descontrolan mucho cuando se les cambia la rutina, el horario, entonces siempre busco explicarles los cambios para que no reaccionen de manera violenta, y ellos han aprendido a buscarme cuando necesitan algo y se sienten agobiados.

MF1: Yo creería que es cuando el profesor busca varias formas para el estudiante entienda un tema en específico, ya sea por medio de juegos, videos, charlas, lecturas, fichas u otras actividades que el investigue para que el niño entienda con mayor facilidad.

MF2: En las formas de evaluar, en la forma en que los estudiantes adquieren el aprendizaje, en la forma de entender el estudiante.

Tomando en cuenta los testimonios, se hace referencia a la reflexión, esta se constituye como el ejercicio explicativo por excelencia dentro de la labor docente en la institución Nuestra Señora de la Merced, no se trata de un simple repaso de contenidos, sino de una pausa existente donde el maestro y el estudiante se detienen a interpretar el sentido de lo aprendido en relación con su propia vida, la reflexión permite que el que hacer educativo salga de la cotidianidad caída y del cumplimiento automático de tareas para entrar en un estado de consciencia sobre sus propias capacidades. En el contexto de la diversidad funcional, reflexionar implica cuestionar las barreras y reconocer los avances, convirtiendo el aula en un espacio de pensamiento crítico donde la práctica pedagógica se evalúa constantemente a sí misma para garantizar que la inclusión sea una realidad sentida y no solo una teoría lejana.

En este sentido, la dinámica motivacional actúa como el impulso anímico que dispone al estudiante hacia la apertura del mundo, es fundamental para que el aprendizaje sea significativo; por ello, el docente utiliza la motivación para transformar el estado de ánimo del aula, especialmente cuando se trabaja con diversidad funcional, en contextos rurales, estas dinámicas no son meros juegos distractores, sino estrategias diseñadas para fortalecer el autoconcepto del educando y reducir la angustia frente al reto académico, Ramírez, (2022), expone;

La motivación en el aula inclusiva debe ser entendida como un proceso intrínseco de activación del ser, donde el docente genera las condiciones necesarias para que el estudiante encuentre sentido en aquello que descubre. No se trata de un simple estímulo externo, sino de una invitación a que el educando habite su propio proceso de aprendizaje con entusiasmo, superando las barreras del miedo al fracaso y fortaleciendo su identidad como sujeto de saber en un entorno que lo valida y lo impulsa constantemente hacia la excelencia desde sus propias capacidades. (p. 115)

Al movilizar la afectividad, el docente logra que el estudiante se sienta convocado y valorado, creando un horizonte de posibilidad donde el interés por el saber nace de una disposición interna de alegría y seguridad, elementos vitales para sostener cualquier proceso de educación inclusiva en el tiempo. Al

respecto, es importante considerar que la motivación, no solo se trata de estímulos externos, sino que, por el contrario, se constituyen situaciones en torno al estudiante, para que este logre la validación de lo propuesto, es así como el estudiante asume una actitud con la que se enfrenta a los retos del entorno y logra la transformación de su propia realidad.

Asimismo; las habilidades de expresión, se analizan como las diversas formas en que el estudiante con diversidad funcional logra manifestar desde su ser, la labor docente se enfoca en ampliar los canales comunicativos, reconociendo que la expresión no se limita al lenguaje verbal, sino que abarca la corporalidad, el arte y el gesto. Desde la visión heideggeriana, el lenguaje es la "morada del ser", y al potenciar estas habilidades, el maestro permite que el educando habite su realidad de manera más auténtica y visible para los demás. En la institución objeto de estudio, fomentar la expresión significa validar la voz de quien ha sido históricamente silenciado, asegurando que cada estudiante cuente con las herramientas necesarias para interactuar, manifestar sus necesidades y participar activamente en la construcción del tejido social escolar, seguidamente se presentan la siguiente figura:

Figura 2

Fenómeno practicas pedagógicas en la labor docente



Por otro lado, el desarrollo de guías representa la materialización de la planificación en instrumentos concretos que median el aprendizaje autónomo en el modelo rural, estas guías no son simples acumulaciones de ejercicios, sino que se estructuran como senderos de descubrimiento que el estudiante recorre a su propio ritmo. En la práctica inclusiva, el desarrollo de estos materiales exige una cuidadosa adaptación curricular que considere la diversidad de estilos de aprendizaje presentes en el aula, el docente, al diseñar la guía, proyecta un diálogo con el estudiante ausente, facilitando instrucciones claras y apoyos visuales que minimizan la frustración, la guía se convierte en un puente que conecta el saber técnico con la capacidad de hacer del estudiante, promoviendo una independencia que es fundamental para el desarrollo integral del ser con diversidad funcional.

De esta manera, se constituye en la herramienta tangible que permite operacionalizar el currículo flexible en la ruralidad, estos instrumentos actúan como mediadores silenciosos que guían el estudiante a través de senderos de conocimiento adaptados a su ritmo y nivel de comprensión. La guía pedagógica es, en esencia, una extensión de la voz del maestro que busca la autonomía del alumno, reconociendo lo expuesto por López (2023) como; "la guía educativa representa el puente fundamental entre el saber pedagógico y la autonomía del estudiante en contextos de diversidad" (p. 42). Bajo esta premisa, el material impreso o digital se transforma en un soporte de cuidado y guía que asegura que el estudiante con diversidad funcional pueda interactuar con el contenido de manera independiente, sintiéndose acompañado en cada paso de su formación académica.

Desde otra perspectiva, se encuentra el apoyo que se define como la estructura de sostenimiento o andamiaje que el docente y la comunidad brindan al estudiante para que este logre trascender sus limitaciones actuales, desde la perspectiva del cuidado, el apoyo es una intervención ética que no busca suplantar la acción del estudiante, sino proporcionarle la base necesaria para que pueda actuar por sí mismo. En la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced, el apoyo se manifiesta en la tutoría entre pares, la adaptación de

recursos y el acompañamiento emocional constante, esta red de soporte asegura que el estudiante con diversidad funcional no se sienta arrojado a la soledad del fracaso, sino que se perciba como parte de una comunidad solidaria que reconoce su vulnerabilidad y la transforma en una oportunidad para el crecimiento mutuo.

Asimismo, la mediación entre el juego y videos introduce la lúdica y la tecnología como herramientas que facilitan el acceso a la esencia de los fenómenos, el juego, desde una mirada fenomenológica, es un espacio de libertad donde el estudiante se involucra plenamente en el "aquí y ahora", permitiendo que el aprendizaje ocurra de manera orgánica y menos estructurada. Por su parte, el uso de videos en el contexto rural permite traer otros mundos al aula, ofreciendo estímulos visuales y auditivos que son determinantes para estudiantes con ciertas discapacidades, estas herramientas tecnológicas y lúdicas actúan como facilitadores de la comprensión, logrando que conceptos abstractos se vuelvan tangibles y atractivos, rompiendo la monotonía de la enseñanza tradicional y fomentando una participación mucho más dinámica y sensorial.

Ahora bien, el aprendizaje es el acontecimiento donde el estudiante se apropia de nuevas posibilidades de ser y de comprender su entorno, en este proceso, no se trata simplemente de retener información, sino de un cambio en la apertura del estudiante hacia el mundo; pues el aprende cuando lo descubierto resuena en su propia existencia y le permite actuar de forma distinta. En la diversidad funcional, el aprendizaje es un triunfo sobre la exclusión y una reafirmación de la capacidad humana de trascendencia. Los resultados se muestran que cuando se conjugan la reflexión, el apoyo y las metodologías adecuadas, el aprendizaje emerge como una luz que realza al educando, permitiéndole reconocerse como un sujeto competente, capaz de aportar a su comunidad y de seguir construyendo su propio proyecto de vida.

Desde otra perspectiva se hace presente el fenómeno **Momentos de las prácticas pedagógicas**, se revela como la estructura temporal y existencial donde se despliega el quehacer docente en favor de la inclusión, el tiempo no es

una sucesión lineal de minutos, sino una apertura de posibilidades donde el pasado, el presente y el futuro se entrelazan en la cotidianidad del aula. En la institución objeto de estudio, estos momentos no operan como compartimentos estancos, sino como fases de un cuidado continuo que busca dar respuesta a la diversidad funcional, analizar estos instantes permite comprender cómo el maestro habita el tiempo educativo, transformando cada segmento de la clase en una oportunidad para que el estudiante se manifieste en su ser y logre una conexión auténtica con el conocimiento, superando las visiones tradicionales que reducen la enseñanza a una simple gestión de contenidos.

En este contexto, cada momento de la práctica pedagógica adquiere una carga ética profunda, pues representa el escenario donde se materializa el respeto por los ritmos de aprendizaje del educando, la transición entre el inicio, el desarrollo y el cierre de las actividades pedagógicas exige del docente una sensibilidad hermenéutica para interpretar las señales de apertura del estudiante frente al saber. Los hallazgos sugieren que el éxito de la educación inclusiva depende de la armonía entre estos momentos, donde la labor del docente consiste en asegurar una continuidad que brinde seguridad emocional y claridad cognitiva. Así, el fenómeno de los momentos pedagógicos permite desentrañar la arquitectura del encuentro educativo, reconociendo que la labor docente es un proceso dinámico que se construye en el aquí y el ahora, siempre orientada a la dignificación y el reconocimiento de la diversidad funcional como eje articulador del proceso, a continuación, se presentan los hallazgos encontrados;

DII1: Los momentos principales son: **Planeación:** diseño las actividades y estrategias de acuerdo con los objetivos y las características del grupo. **Ejecución:** llevo a cabo las actividades fomentando la participación activa y la cooperación. **Evaluación y retroalimentación:** reflexiono sobre los resultados, identifico avances y dificultades, y realizo ajustes para mejorar la práctica.

DII2: Los momentos de las practicas se toman a partir del modelo Escuela Nueva con aulas multigrado, donde los estudiantes desarrollan sus actividades en compañía del Docente, apoyados por las estrategias y programas de la Institución.

DII3: No desarrollo practicas pedagógicas por mi cargo y funciones

MF11: Según lo que el niño me cuenta creo que la profesora en primer lugar crea un ambiente de confianza donde se saludan y hacen oración, ya después sacan el cuaderno de la materia que van a trabajar la profesora les presenta el tema y parten como de un problema de la realidad es decir dan solución

MF12: Saludo, introducción al tema con una pregunta al tema, explicación del tema, desarrollo de actividades, talleres, ejercicios y por último la transferencia que es la evaluación de los aprendizajes que el profesor pretende que el estudiante aprenda.

Partiendo de lo anterior, la planeación, se comprende como el prediseño de la existencia educativa, donde el docente organiza el horizonte de posibilidades para el estudiante, la labor se manifiesta como una reflexión previa que intenta reducir la incertidumbre del encuentro pedagógico, sin anular la espontaneidad necesaria en la diversidad. Planificar en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced exige una mirada interpretativa que logre articular los contenidos curriculares con las necesidades sensoriales, cognitivas o motoras de los educandos, por lo tanto, la planeación deja de ser un formato técnico para convertirse en una hoja de ruta ética que garantiza que cada sesión de clase sea un espacio de inclusión real y no un simple cumplimiento de metas institucionales.

Por otra parte, la ejecución constituye el momento en que el docente se vuelca para ir materializando lo proyectado en una praxis viva, es el instante en que el ser docente se encuentra con la facticidad de la diversidad funcional, enfrentando el reto de traducir la teoría en acciones concretas que generen aprendizaje. En la ejecución, la labor docente se devela como un arte de la improvisación estructurada, donde la sensibilidad permite ajustar el discurso y la acción según las reacciones del estudiante, este proceso no es una aplicación mecánica, es un acontecimiento existente donde el maestro pone su cuerpo, voz y emoción al servicio de la formación del estudiante, asumiendo la responsabilidad de ser el puente que conecta al educando con las múltiples dimensiones del conocimiento.

En cuanto a la evaluación, esta se desarrolla como un proceso de comprensión continua y no como un juicio sumativo que clasifica a los

estudiantes, evaluar es interpretar el progreso del estudiante en su camino de aprendizaje, reconociendo sus ritmos y sus formas particulares de apropiarse del mundo. Al respecto, Castillo (2022), establece que:

La evaluación cualitativa en el marco de la inclusión debe ser entendida como un acto de acompañamiento que valora el esfuerzo y la superación de barreras personales más que el alcance de estándares universales, este proceso demanda que el docente observe con detenimiento las trayectorias individuales, permitiendo que el estudiante demuestre sus competencias desde su propia singularidad y no desde una norma que históricamente lo ha excluido por ser diferente. (p. 76)

En esta etapa, la labor docente se convierte en una observación participante que busca captar la esencia del progreso humano, más allá de la acumulación de datos o respuestas correctas, en este orden de ideas, se considera entonces el proceso de valoración en el plano de la inclusión como un elemento en el que se promueve la superación de las barreras que algunas personas poseen y que les impide enfrentarse a la realidad, por ello, es importante que el docente se convierta en un vínculo entre la educación inclusiva y los sujetos que lo requieran, para que así se genere un aprendizaje personalizado, enfocado hacia el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, donde se supere la exclusión que ha imperado en las entidades educativas, seguidamente se muestra la siguiente sistematización:

Figura 3

Fenómeno momento de las prácticas pedagógicas



En el mismo orden de ideas, se encuentra el modelo escuela nueva que se erige como el soporte metodológico que permite la flexibilización necesaria en el entorno rural del Norte de Santander, este modelo facilita que la labor docente se centre en el aprendizaje activo y cooperativo, promoviendo una autonomía que es vital para los estudiantes con diversidad funcional. La estructura de Escuela Nueva permite que el docente actúe como guía, respetando los tiempos de cada niño y fomentando un ambiente donde la colaboración entre pares diluye las etiquetas de discapacidad, así, el modelo se convierte en una herramienta de justicia social, permitiendo que la educación rural sea un espacio de igualdad donde se reconoce el valor de la experiencia directa y el aprendizaje en la realidad del campo.

Asimismo, el ambiente de confianza, se revela como la disposición anímica fundamental para que ocurra el aprendizaje auténtico, es el espacio de seguridad donde el estudiante con diversidad funcional se siente auténtico en su ser y se atreve a explorar sus capacidades sin temor al juicio o al rechazo, así lo se señala Sánchez (2023), como:

La construcción de un clima de aula basado en la confianza es el requisito previo para cualquier transformación pedagógica significativa. Cuando el estudiante se siente seguro y valorado, su apertura hacia el conocimiento aumenta, permitiendo que la vulnerabilidad se convierta en una fortaleza de aprendizaje, en este sentido, la labor del docente consiste en ser un guardián de la dignidad del estudiante, asegurando que el aula sea un refugio donde la diferencia sea recibida con respeto, empatía y una profunda calidez humana que fomente la participación. (p. 112)

Cuando la escuela garantiza este espacio de resguardo, el error deja de ser motivo de angustia y se transforma en una apertura hacia el aprendizaje; así, la confianza actúa como el cimiento que sostiene la autoestima del educando, permitiéndole habitar el aula con la certeza de que su singularidad es respetada y valorada. En última instancia, un ambiente de confianza sólido es lo que permite que la educación inclusiva trascienda la norma escrita y se convierta en una experiencia de vida dignificante y liberadora.

Por otro lado, la introducción de la clase se analiza como el rito de apertura donde se establece la sintonía entre el docente y el estudiante, es el momento de la llamada, donde el maestro debe captar la atención y despertar el interés del educando, conectando el nuevo saber con su mundo cotidiano. En la labor docente con diversidad funcional, la introducción requiere una claridad comunicativa superior y el uso de múltiples canales sensoriales para garantizar que todos los presentes entren en el mismo horizonte comprensivo, no es solo el inicio de una sesión, sino el establecimiento del vínculo relacional que permitirá que el conocimiento fluya, asegurando que nadie se sienta ajeno al fenómeno que está por presentarse en el aula.

Asimismo, la explicación del tema se constituye en un ejercicio de traducción explicativa donde el docente busca que lo complejo se haga accesible, esta labor exige una destreza pedagógica para desglosar conceptos y adaptarlos a las estructuras cognitivas de los estudiantes, especialmente aquellos que requieren apoyos específicos. En los contextos rurales, explicar no es solo hablar, es mostrar, ejemplificar y facilitar el acceso al lenguaje, el docente debe ser capaz de interpretar las señales de confusión o comprensión en sus estudiantes, ajustando su discurso de manera dinámica, es un proceso de mediación donde el lenguaje se convierte en la herramienta principal para que el estudiante con diversidad funcional pueda nombrar y comprender su realidad.

De esta manera, el desarrollo de actividades es la fase donde se pone a prueba la creatividad y la adaptabilidad de la labor pedagógica en la práctica, es el momento de la acción donde se integran los recursos y se promueve la interacción del estudiante con el objeto de estudio, es así que; Gómez, (2021) sostiene que:

El diseño y la ejecución de actividades diversificadas constituyen la esencia de la enseñanza inclusiva, pues permiten que cada alumno participe de acuerdo con sus habilidades y estilos de aprendizaje, no se trata de proponer tareas simplificadas, sino de ofrecer múltiples caminos para alcanzar el mismo objetivo, garantizando que el estudiante con diversidad funcional sea un protagonista activo en la construcción de su propio saber. Esta fase del proceso educativo es donde se materializa la

equidad, transformando la teoría en una experiencia vívida de inclusión pedagógica y desarrollo integral del ser. (p. 94)

Así, el desarrollo de actividades se convierte en un escenario de resistencia contra la exclusión, pues en el hacer compartido se diluyen las jerarquías de la capacidad y se potencia la colaboración intersubjetiva. Al final, cada actividad ejecutada es una oportunidad para que el estudiante reafirme sus conocimientos, logrando una apropiación del mismo que nace de la vivencia directa, la curiosidad estimulada y el reconocimiento de sus propios logros en un marco de equidad pedagógica.

Por otra parte, se encuentra el fenómeno **Prácticas pedagógicas inclusivas**, donde la diversidad funcional deja de ser percibida como una carencia para ser asumida como una posibilidad de existencia, la inclusión no se limita a la presencia física del estudiante, sino que implica una apertura ontológica que transforma el espacio educativo en un lugar de acogida y reconocimiento. Este fenómeno se manifiesta cuando el docente logra trascender la estandarización del aprendizaje para dar paso a una mediación que respeta la singularidad de cada estudiante. Así, la práctica inclusiva se devela como un acto de cuidado que busca derribar las estructuras de la pedagógica, permitiendo que la diferencia sea el hilo conductor que dote de sentido a la convivencia escolar y al crecimiento intelectual de todos los actores involucrados.

En el contexto rural, estas prácticas adquieren una dimensión de resistencia y adaptación, donde la labor docente y el apoyo familiar se conjugan para responder a las necesidades reales del entorno, las prácticas inclusivas son, por tanto, un ejercicio aclarativo constante donde se interpretan las barreras del entorno para convertirlas en puentes de acceso al saber y a la participación social, al analizar este fenómeno permite identificar cómo los informantes clave construyen un tejido de soporte que valida la dignidad del estudiante con diversidad funcional a través de estrategias que promueven la equidad y la justicia educativa, al explorar este apartado, se busca desentrañar los significados profundos de aquellas acciones diarias que, aunque a veces

invisibles, constituyen el cimiento sobre el cual se establece una educación verdaderamente humana, capaz de reconocer en la alteridad una fuente inagotable de aprendizaje y transformación institucional. Seguidamente se presentan los testimonios encontrados;

DII1: Las prácticas pedagógicas inclusivas son fundamentales, ya que promueven la equidad, la participación y el respeto por las diferencias. Considero que son una oportunidad para aprender de la diversidad y fortalecer la formación humana de todos los estudiantes.

DII2: La incorporación de todos los valores en especial el del respeto y la solidaridad, si yo como docente incorporo los valores estos estudiantes no serán apartados ni excluidos de cada practica realizada.

DII3: Es muy importante tener en cuenta a estos estudiantes en el momento en que se planean las clases, porque muchas veces nos damos cuenta que preparamos una actividad, una dinámica, una tarea, un trabajo en equipo, actividades donde de pronto no pensamos en que el estudiante no puede participar igual que sus compañeros, o no se siente cómodo haciéndolo, o va a sentir que es diferente a los demás y por lo tanto va a ir teniendo apatía a esas actividades, a compañeros o incluso a asistir a la Institución. Entonces es importante pensar en actividades y prácticas pedagógicas donde todos se sientan útiles o capaces.

MF11: Pues yo diría que la importancia está en que así los profesores tienen varias posibilidades para desarrollar las clases, así como las diferentes formas que los estudiantes las pueden recibir para que de esta manera todos puedan aprender el mismo tema y nadie se quede sin saberlo.

MF12: Para permitir un mejor conocimiento a los estudiantes y que todos a pesar de sus discapacidades puedan aprender algo para la vida.

De acuerdo con lo señalado, es pertinente referir el fundamento que poseen las prácticas pedagógicas para la promoción de principios tales como la equidad y el reconocimiento de las diferencias, para promover una formación en la que prime la igualdad, además de esto, se promueve la adopción de valores, como el respeto, con los que se manifiesta una dinámica pedagógica que apunta hacia el respaldo de una educación inclusiva, mediante el desarrollo de actividades, como los trabajos en equipo, los cuales son esenciales para el desarrollo de competencias fundamentales, donde se supere la apatía que en algunos casos se pudiera presentar.

Asimismo, la equidad, forma parte de la justicia en la praxis, donde el docente reconoce que dar a todos lo mismo es una forma de exclusión, la equidad implica una mirada atenta a la facticidad de cada estudiante con diversidad funcional, ajustando las posibilidades de aprendizaje para que el punto de partida no determine el destino académico, no se trata de una igualdad en cualquier área, sino de una disposición ética que busca equilibrar las cargas educativas. Así, el respeto, constituye la base del reconocimiento de la alteridad, permitiendo que la diferencia sea el punto de encuentro y no de separación, en el contexto rural, el respeto trasciende la norma de cortesía para convertirse en una postura ontológica de validación del ser humano, tal como se expresa Rodríguez (2023) a continuación:

El respeto en el ámbito de la inclusión educativa debe ser comprendido como una apertura radical hacia la existencia del prójimo, donde se acepta su diferencia sin pretender asimilarla a la normalidad impuesta por la mayoría. Implica un compromiso ético que salvaguarda la integridad del estudiante, reconociendo su derecho a ser y a aprender desde sus propias limitaciones y potencialidades, construyendo así un entorno escolar donde la dignidad humana es el valor supremo que guía cada acción pedagógica y cada interacción social. (p. 56)

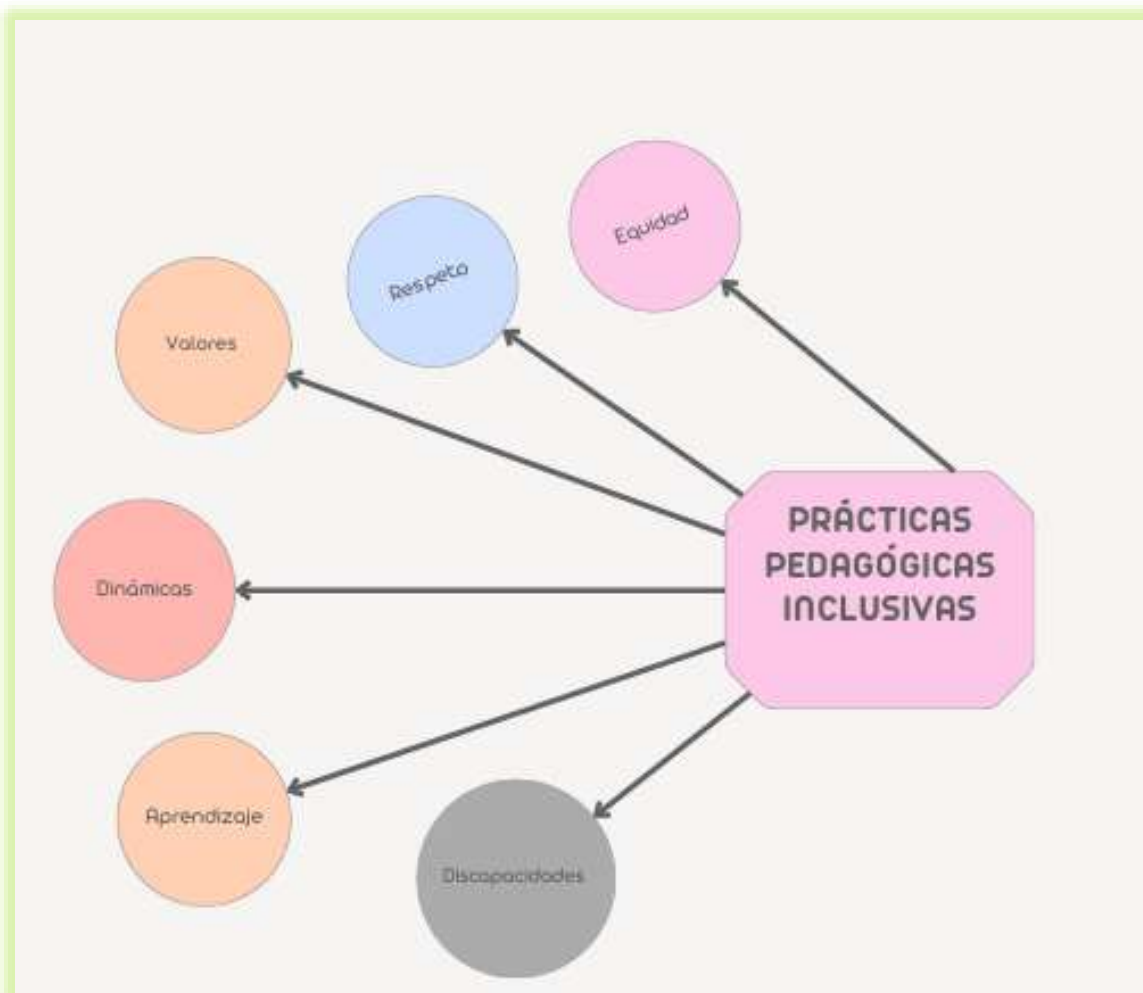
De esta manera, los valores no se presentan como conceptos abstractos, sino como vivencias cotidianas que los docentes y padres de familia siembran en el tejido escolar, la solidaridad, la empatía y la responsabilidad se manifiestan en el acompañamiento diario, permitiendo que la institución se convierta en una morada donde se cultiva lo humano. Los valores son la brújula que orienta el cuidado del docente, asegurando que la práctica pedagógica no se desvíe hacia una tecnocracia fría, sino que permanezca anclada en la calidez de un encuentro que busca el bienestar integral del estudiante con diversidad funcional.

Asimismo, las dinámicas, representan el movimiento y la vitalidad del aula inclusiva, donde se rompe la rigidez del modelo tradicional para dar paso a la interacción. Las dinámicas permiten que el aprendizaje se despliegue a través del juego, el diálogo y la colaboración entre pares, reconociendo lo expuesto por Méndez, (2022), como; “la dinámica escolar es el vehículo que facilita la participación activa y el compromiso emocional del estudiante en su proceso

formativo" (p. 31). En este fenómeno, se observa cómo el docente utiliza el movimiento y la lúdica para conectar con el mundo del niño, permitiendo que la inclusión se viva como una experiencia placentera y compartida que fortalece los vínculos intersubjetivos en la comunidad educativa, partiendo de esto se presenta la siguiente figura:

Figura 4

Fenómeno prácticas pedagógicas inclusivas



El aprendizaje, en este marco inclusivo, es entendido como el acontecimiento de apropiación donde el estudiante expande sus fronteras de posibilidades, no es un proceso unidireccional de recepción de información, sino

una construcción dialógica en la que el estudiante con diversidad funcional se reconoce como un sujeto de saber, aprender es ponerse en camino hacia la verdad de las cosas, y en esta investigación, se evidencia que dicho camino es más fructífero cuando está mediado por una pedagogía que valora el error como parte del proceso, los hallazgos muestran que el aprendizaje inclusivo genera una transformación no solo en el estudiante, sino en el docente, quien debe desaprender prejuicios para aprender nuevas formas de enseñar.

En la misma perspectiva, las discapacidades se abordan no solo desde una visión clínica o patológica, sino como una manifestación de la diversidad humana que reta a la escuela a transformarse, al analizar esto desde la voz de los informantes, se comprende la necesidad de un cambio de paradigma, como lo sustenta Álvarez, (2021), en el siguiente fragmento:

La comprensión de las discapacidades en la escuela contemporánea debe alejarse del modelo médico para situarse en un modelo social y pedagógico que identifique las barreras del entorno como el principal obstáculo para la inclusión. Es responsabilidad de la institución educativa diseñar entornos accesibles que reconozcan la pluralidad funcional como una característica propia de la condición humana, garantizando que cada estudiante, independientemente de sus limitaciones sensoriales o cognitivas, tenga la oportunidad de desarrollar su proyecto de vida en igualdad de condiciones y con los apoyos necesarios. (p. 112)

Por tanto, la labor pedagógica consiste en despojar a la discapacidad de su carga estigmatizante para convertirla en un llamado a la innovación curricular, donde la vulnerabilidad se asume como una potencia que obliga a la comunidad educativa a refundar sus prácticas desde el cuidado, la empatía y la responsabilidad ética compartida entre docentes y familias. En este sentido, es oportuno considerar como la escuela contemporánea, debe configurarse como un escenario en el que prevalezca la atención a las barreras presentes en la ejecución, dado que es importante que la entidad educativa, debe generar espacios plurales, donde se genere un aprendizaje personalizado, a partir de las diferentes condiciones que poseen los estudiantes, con esto, se pueden generar diferentes apoyos y así se motiva la igualdad dentro del aula de clase.

Desde otra óptica se encuentra el fenómeno **Enfoque formativo en la inclusión**, se constituye como la base filosófica y pedagógica que orienta el crecimiento integral del estudiante, la formación deja de ser una simple acumulación de datos técnicos, y pasa a ser un proceso de llegar a ser donde el estudiante despliega sus potencialidades en un horizonte de libertad. En este sentido, la inclusión se asume desde una mirada formativa que trasciende lo estrictamente académico para centrarse en la configuración del sujeto como un ser social y ético, este enfoque permite que el docente actúe como un mediador que no solo instruye, sino que acompaña al estudiante con diversidad funcional en el descubrimiento de su propia identidad y de su capacidad para habitar el mundo de manera autónoma y significativa, reconociendo que cada logro es un paso hacia la realización del ser.

En el contexto rural, el enfoque formativo exige una ruptura con las prácticas evaluativas tradicionales que históricamente han segregado a quienes no cumplen con el estándar de normalidad, al analizar este fenómeno, se observa que la formación inclusiva se nutre del diálogo constante entre la escuela y la vida cotidiana, donde los valores de solidaridad y respeto se convierten en contenidos transversales de aprendizaje. Las prácticas pedagógicas bajo este enfoque buscan potenciar la resiliencia y la autoconfianza del educando, permitiendo que la diversidad funcional sea vista como una condición que enriquece el tejido humano de la comunidad escolar, de este modo, la formación inclusiva se devela como un proyecto de vida compartido, donde la labor del docente y el apoyo de los padres de familia se sincronizan para garantizar que el estudiante no solo aprenda conceptos, sino que se forme como un ciudadano pleno, consciente de su valor intrínseco y de su derecho a participar activamente en la sociedad. Los hallazgos encontrados fueron los siguientes;

DII1: Lo incorporo mediante la adaptación de estrategias, la diversificación de materiales, la promoción del trabajo cooperativo. Además, mantengo comunicación constante con el acudiente.

DII2: Por medio de una planeación flexible basada en dimensiones.

DII3: Pues siempre uno trata de hacer actividades que puedan desarrollar, ya sea de manera escrita, oral o demás. De hacer los ajustes necesarios para que el estudiante comprenda los temas y pueda desarrollar las actividades. Muchas veces ahora con la tecnología pues uno se apoya de la IA para generar herramientas o material didáctico, porque pues no nos forman para atender niños con diversidad funcional, eso lo vamos aprendiendo en el camino, con cursos, estudios y sobre todo queriendo, porque uno ve que hay muchos docentes que todo el tiempo se quejan de estos estudiantes en vez de buscar alternativas para que se sientan parte del grado en el que están.

MF11: Yo creo que al momento del profesor preparar la clase, debe de mirar cuales son las actividades que se le pueden hacer a cada estudiante para que pueda aprender según sus problemáticas.

MF12: Planeando clases didácticas y haciendo que todos se sientan bien en la clase sin importar la condición de cada estudiante.

En relación, con los hallazgos la diversidad de materiales, tiene la multiplicidad de entes que el docente pone a disposición del estudiante para facilitar su apertura al mundo, el uso de diversos recursos no es una cuestión meramente técnica, es un acto de cuidado que reconoce las diferentes formas de percibir la realidad. De allí, la necesidad de que los docentes asuman el reto de la preparación de la clase, con la finalidad de seleccionar actividades que sirvan de base en la construcción de aprendizajes, además de ofrecerle un sustento al sujeto para que logre el desarrollo de la capacidad de resolución de problemas.

Al respecto, Vargas (2022) afirma que "la variedad de recursos didácticos constituye la base de la accesibilidad universal en el diseño de aprendizajes significativos" (p. 58). Bajo esta premisa, el docente selecciona materiales táctiles, visuales y auditivos que permiten al estudiante con diversidad funcional interactuar con el conocimiento desde su propia facticidad, asegurando que el material sea un puente y no un obstáculo para su desarrollo integral.

Asimismo, la planeación flexible constituye el espacio de posibilidades donde el docente proyecta su quehacer sin las ataduras de la rigidez administrativa. Desde la perspectiva de Heidegger, planificar con flexibilidad implica estar abierto al "acontecimiento" del aula, reconociendo que el tiempo del

aprendizaje es único para cada estudiante, esta planeación permite que los objetivos se ajusten dinámicamente a los hallazgos y necesidades que surgen en el encuentro cotidiano con la diversidad funcional. Es necesario que la estructura sea elástica que se ensancha para incluir las trayectorias reales de los estudiantes, garantizando que el diseño pedagógico sea un facilitador de la existencia y no un marco limitante que excluya a quienes poseen ritmos diferenciados. Seguidamente se muestra la figura correspondiente;

Figura 5

Fenómeno enfoque formativo en la inclusión



De esta manera, el desarrollo de actividades, representa el momento en que la formación se hace experiencia vivida a través de la acción intencionada, es el espacio donde el estudiante pone a prueba sus capacidades en un entorno de apoyo mutuo, como lo describe Moreno, (2023):

El desarrollo de actividades en un aula inclusiva debe orientarse a la creación de situaciones de aprendizaje donde la participación sea el eje articulador de la experiencia educativa. Esto requiere que el docente diseñe tareas que desafíen las habilidades del estudiante sin generar frustración, promoviendo la colaboración entre pares y el uso de múltiples formas de representación. De este modo, la actividad se transforma en un proceso de andamiaje que permite al alumno con diversidad funcional alcanzar niveles superiores de autonomía y comprensión dentro de un marco de respeto por su singularidad. (p. 124)

En este sentido, el desarrollo de actividades se constituye en el núcleo de la justicia educativa, pues es allí donde se materializan los apoyos y las adaptaciones curriculares que permiten al niño con diversidad funcional ser un protagonista activo de su historia formativa, la actividad pedagógica trasciende el papel y el lápiz para transformarse en un acto existencial de superación, donde la comunidad escolar valida que la educación es, ante todo, un encuentro humano que celebra la vida en todas sus formas de manifestación.

Es por ello que, tomar en cuenta la problemática implica una mirada hermenéutica que sitúa al docente frente a la realidad del estudiante y su entorno rural, la labor pedagógica no ignora las barreras socioeconómicas, físicas o familiares que enfrentan los educandos, más bien las asume como el punto de partida para la intervención. Al integrar la problemática específica en el enfoque formativo, la institución logra que la educación sea pertinente y resiliente, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje existencial y fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la realidad social de la comunidad.

En este sentido, las clases didácticas se definen como aquellos encuentros pedagógicos donde la mediación se vuelve creativa y dinámica para capturar la atención del estudiante, estas clases superan la clase magistral tradicional, integrando estrategias que estimulan la curiosidad y el descubrimiento en el estudiante con diversidad funcional. En este contexto, Castro, (2021) reconoce que "la didáctica inclusiva es el arte de enseñar respetando la pluralidad de los procesos cognitivos humanos" (p. 89). En la práctica diaria, esto se traduce en sesiones de clase donde el docente utiliza el movimiento, el diálogo y el juego como herramientas para que el conocimiento se vuelva tangible, lo didáctico se convierte en una vía de acceso democrático al saber, asegurando que la formación sea un proceso motivador que engrandezca la experiencia escolar.

Categoría diversidad funcional

La misma se desprende de la visión tradicional del déficit para comprenderse como una manifestación en su pluralidad originaria, este concepto invita a reconocer que cada estudiante posee una estructura única de relacionarse con el entorno, donde su funcionalidad no es una carencia, sino una forma distinta de habitar y significar la realidad. Al situar la diversidad funcional como categoría de estudio, se busca desentrañar cómo el sistema educativo se despliega más allá de los estándares de normalidad, exigiendo que la escuela se transforme en una morada capaz de acoger las múltiples trayectorias existenciales que convergen en el aula.

Desde esta perspectiva, la diversidad funcional en el contexto rural es un fenómeno relacional que interpela directamente la labor docente y el compromiso familiar, no se trata simplemente de una clasificación clínica, sino de un espacio de sentido donde la vulnerabilidad y la capacidad se entrelazan para desafiar las prácticas pedagógicas convencionales. La categoría permite explorar cómo la comunidad educativa interpreta las diferencias sensoriales, cognitivas o motoras, no como obstáculos para el aprendizaje, sino como oportunidades para refundar la ética del cuidado, en este sentido, la diversidad funcional se convierte en el eje motor de una educación que valora la singularidad como la mayor riqueza del tejido social escolar, promoviendo una cultura de inclusión que celebra la vida en sus diversas formas de expresión.

El abordaje de esta categoría exige una mirada profunda que logre capturar las voces de los actores involucrados, docentes, padres y estudiantes para comprender cómo se vive la diferencia en la cotidianidad del hogar y la escuela, la diversidad funcional, por tanto, actúa como un prisma que refleja las tensiones entre las políticas de inclusión y el entorno rural, donde la escasez de recursos técnicos se compensa con la creatividad y la voluntad humana. Al profundizar en este fenómeno, la investigación busca consolidar un marco comprensivo que dignifique la experiencia del estudiante, asegurando que su paso por la institución sea un proceso de empoderamiento y reconocimiento,

donde su ser sea validado en su totalidad y su derecho a una educación con equidad sea garantizado como un principio fundamental de justicia social.

Tabla 3

Categoría diversidad funcional

Categorías	Fenómenos	Desein
Diversidad funcional	Diversidad	Diferentes capacidades
		Ámbito físico, cognitivo
		Sensorial o emocional
		Reconocimiento de las diferentes capacidades
		Limitaciones
		Formas de aprender
		Formas de funcionamiento
		Implementar los conocimientos
	Interacción en el desarrollo de la clase	Empatía
		Comprensión
		Adaptación de actividades
		Planeamiento de estrategias
		Interacción
		Actividades diferentes
		Poca preparación
	Diversidad funcional y prácticas pedagógicas	Participación activa
		Motivación
		Contexto
		Orientación
		Desmotivación
		Hiperactivos
	Inclusión con diversidad funcional	Roles significativos
		Integridad y salud física

		Inclusión
		Limitaciones
		Explicativas
		Concentración
	Rol docente y las prácticas pedagógicas inclusivas	Compromiso ético
		Compromiso pedagógico
		Formación docente
		Indisciplinados
		Enseñanza
	Experiencia del docente	Experiencia
		Flexibilidad
		Aprendizaje significativo
		Formación
		Receptividad
	Planeación y ejecución de la acción pedagógica	Diagnostico individual
		Adaptación curricular
		Recursos didácticos
		Materiales auditivos
		Comunicación
		Padres de familia

De esta manera, se presenta el fenómeno **Diversidad**, se manifiesta como la pluralidad constitutiva del ser humano en el espacio compartido de la escuela, este fenómeno no debe reducirse a una simple clasificación de diferencias individuales, sino que debe asumirse como la riqueza originaria que define a la comunidad educativa. La diversidad es la apertura a múltiples mundos de vida que convergen en el aula, donde cada estudiante, desde su propia facticidad y horizonte de sentido, aporta una perspectiva única que cuestiona la homogeneidad tradicional, al reconocer la diversidad como un fenómeno existente, la labor docente se desplaza desde la instrucción uniformadora hacia una acogida ética, donde la diferencia no se tolera, sino que se celebra como la

condición necesaria para un aprendizaje verdaderamente humano y transformador.

En el contexto rural, el fenómeno de la diversidad se entrelaza con las particularidades socioculturales y las trayectorias de vida de las familias, exigiendo una pedagogía situada que responda a la realidad del entorno, la diversidad en el aula inclusiva actúa como un espejo que refleja la complejidad de lo humano, desafiando a los docentes a desaprender prejuicios y a construir puentes comunicativos que validen todas las formas de existencia.

Este fenómeno invita a una reflexión profunda sobre la equidad y la justicia social, pues implica diseñar un entorno educativo donde la singularidad de cada estudiante sea protegida y potenciada, así, la diversidad se convierte en el eje transversal que dota de sentido a las prácticas inclusivas, permitiendo que la institución se transforme en un laboratorio de democracia y empatía donde la pluralidad es el principio de una convivencia escolar armoniosa y dignificante. A continuación, se muestran los hallazgos recopilados;

DII1: La diversidad funcional hace referencia a las diferentes capacidades o condiciones que puede presentar una persona en el ámbito físico, cognitivo, sensorial o emocional. No se considera una limitación, sino una forma distinta de interactuar con el entorno, que requiere ajustes y apoyos para garantizar la plena participación y el aprendizaje.

DII2: La diversidad funcional consiste en el reconocimiento de las diferentes capacidades que tienen las personas promoviendo la igualdad y la inclusión.

DII3: Bueno pues la diversidad funcional es, como su nombre lo indica, tener estudiantes con diferentes capacidades, habilidades, limitaciones, talentos, dificultades, formas de aprender, formas de expresarse. Hoy en día es un tema que, si o si hay que abordarse en los colegios, y que pues en ese cambio que se ha dado por eso ahora se utiliza ese término de diversidad funcional, como para enfocarnos en lo que el estudiante puede hacer y no solo lo que se le dificulta. Entonces ya es tarea de los docentes buscar que el estudiante avance académicamente desde sus habilidades buscando utilizar diferentes estrategias en el aula.

MF11: Para mí la diversidad funcional son las diferentes formas de funcionamiento de una escuela o colegio en relación a la atención con estudiantes, docentes y todas las personas que trabajan allí.

MF12: Son las diferentes maneras de implementar los conocimientos del área a los estudiantes dentro del aula de clase.

Partiendo de lo anterior, las diferentes capacidades se sitúan en el centro de la reflexión real de cada estudiante no está limitado por un estándar de normalidad, sino que se despliega en múltiples direcciones, la labor docente reconoce que estas capacidades son el punto de partida para la construcción de la identidad del estudiante. No se trata de medir cuánto puede hacer un estudiante en comparación con otro, se debe valorar cómo cada uno habita su propia capacidad de transformar su entorno, de este modo, la escuela se convierte en un espacio donde se potencia la singularidad, permitiendo que el estudiante con diversidad funcional se reconozca como un sujeto valioso y competente dentro de su propia realidad existencial.

Con respecto, al ámbito físico, cognitivo, sensorial o emocional, estos constituyen las diversas dimensiones de la parte humana que el docente debe interpretar para ofrecer un cuidado pedagógico efectivo, en la práctica inclusiva, estas dimensiones no se ven como deficiencias, sino como las coordenadas específicas desde las cuales se abre al mundo. Al respecto Bernal (2022) establece que:

La atención a las dimensiones físicas y cognitivas en el aula inclusiva exige que el docente trascienda la visión clínica para comprender la integralidad del ser humano en su proceso de aprendizaje. Esto implica el diseño de entornos que no solo eliminen barreras arquitectónicas, sino que también estimulen los procesos de pensamiento, la gestión emocional y la percepción sensorial, garantizando que cada estudiante encuentre en la escuela un espacio de seguridad y estímulo adecuado a su configuración particular, permitiendo un desarrollo armónico de todas sus potencialidades. (p. 88)

Así, el éxito educativo se mide por la capacidad de la escuela para ofrecer un lugar donde el cuerpo sea respetado, la mente estimulada, los sentidos integrados y las emociones validadas, permitiendo que el aprendizaje sea una experiencia de plenitud existencial para todos. En este orden de ideas, es necesario que se preste atención a las dimensiones, tanto físicas, como cognitivas de los estudiantes, esto, es lo que le dará una verdadera naturaleza

inclusiva al contexto pedagógico, dado que se requiere de un aprendizaje personalizado, pero tomando las características propias de la escuela, por ello, es necesaria la estimulación para el desarrollo del pensamiento, la atención a las diferentes potencialidades, con la finalidad de generar un proceso de formación integral.

Por otra parte, el reconocimiento de las diferentes capacidades actúa como el acto ético de visibilizar lo que la pedagogía tradicional solía ignorar, es el momento en que la comunidad educativa de la Merced valida la presencia del otro en su totalidad, como lo señala García, (2023) con precisión, "el reconocimiento auténtico de la diversidad es el primer paso para una transformación educativa que garantice la equidad y la justicia social en el aula" (p. 34). Bajo este marco, reconocer no es solo notar la diferencia, es otorgarle un lugar legítimo en el currículo y en la convivencia, asegurando que el estudiante se sienta partícipe y protagonista de su propia formación, independientemente de sus ritmos de ejecución. Seguidamente se presenta la siguiente figura;

Figura 6

Fenómeno diversidad



En este orden de ideas, las limitaciones son analizadas dejando atrás las fronteras infranqueables, y dando paso a puntos de resistencia que requieren de la mediación docente para ser encaminados, en el aula inclusiva, reconocer las limitaciones permite diseñar apoyos realistas y efectivos, el docente no oculta la limitación, sino que la integra en el proceso de aprendizaje, enseñando al estudiante a encontrar caminos alternos para alcanzar sus metas. Esta visión humaniza la educación, pues reconoce que todos, en diferentes medidas, enfrentan límites, y que la verdadera labor pedagógica consiste en brindar las herramientas para que el estudiante pueda trascenderlos y seguir proyectándose hacia el futuro.

Asimismo, las formas de aprender y las formas de funcionamiento se vinculan con la pluralidad de estilos cognitivos y ritmos biológicos que coexisten en la institución, cada estudiante posee un modo de ser en el aprendizaje que es único, en el contexto rural, esto exige que la labor docente sea flexible y creativa, adaptando los tiempos y los métodos a la manera en que cada niño procesa la información y se relaciona con los objetos de conocimiento. El funcionamiento no es una norma, sino una expresión de la diversidad; por tanto, la escuela debe ajustarse al estudiante y no a la inversa, promoviendo una armonía donde la enseñanza se sincroniza con la naturaleza misma del aprendizaje de cada individuo.

En este sentido, el implementar los conocimientos representa el cierre del ciclo formativo, donde lo aprendido se pone al servicio de la vida del estudiante, este proceso es fundamental para consolidar la autonomía del estudiante con diversidad funcional, tal como lo sustenta Pérez, (2021); a continuación:

La implementación de los conocimientos en la vida cotidiana del estudiante constituye la prueba definitiva de una educación inclusiva de calidad, pues demuestra que el aprendizaje ha trascendido las paredes del aula para convertirse en una herramienta de empoderamiento personal. Este proceso demanda que la escuela facilite situaciones prácticas donde el alumno pueda aplicar lo aprendido en su entorno familiar y comunitario, fortaleciendo su capacidad de agencia y asegurando que los apoyos pedagógicos brindados se traduzcan en una

mejora tangible de su calidad de vida y en su plena inclusión social. (p. 142)

Esta etapa es crucial porque es donde se valida la utilidad real de la educación inclusiva, si el conocimiento no se implementa, el aprendizaje permanece como un ente ajeno y sin vida, por ello, el docente debe diseñar situaciones auténticas de desempeño donde el estudiante deba poner en obra su saber, permitiéndole experimentar la satisfacción de la competencia y la utilidad de su esfuerzo. En virtud de lo anterior, es oportuno referir que el estudiante desarrolle acciones que hayan sido aprendidas, por lo que se mejore la calidad de vida de los estudiantes.

Por otra parte, se encuentra el fenómeno **Interacción en el desarrollo de la clase**, se centra en el espacio de encuentro intersubjetivo donde el estudiante adquiere su máxima expresión pedagógica, la interacción no se presenta como un simple intercambio de información o una serie de estímulos y respuestas, es una apertura mutua donde docente y estudiante construyen un mundo de significados. En el aula inclusiva, este fenómeno se manifiesta cuando el diálogo trasciende la palabra para incluir el gesto, la mirada y el silencio, permitiendo que el estudiante con diversidad funcional se sienta reconocido en su entorno, la interacción se convierte así en el tejido conectivo que sostiene la inclusión, transformando el aula en una comunidad de cuidado donde la presencia del otro es el motor que dinamiza el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la cotidianidad, estas interacciones están atravesadas por la afectividad y la mediación constante, factores determinantes para que el educando se apropie de su realidad escolar, el desarrollo de la clase deja de ser una ejecución unidireccional para transformarse en una danza de voluntades, donde el docente interpreta las necesidades del estudiante y ajusta su presencia para brindar el soporte necesario sin anular la autonomía del otro. Analizar este fenómeno permite desentrañar cómo los vínculos humanos actúan como catalizadores de la formación integral, demostrando que la verdadera inclusión ocurre en el encuentro educativo, la interacción se devela como una práctica ética que dignifica al ser, asegurando que cada momento compartido en el aula

sea una oportunidad para el reconocimiento mutuo y el crecimiento conjunto en un marco de equidad y respeto. A continuación, se muestran los hallazgos encontrados en la institución objeto de estudio;

DII1: Sí, he tengo estudiantes con diversidad funcional. La interacción con ellos se basa en la empatía, la comprensión y la adaptación de actividades. Utilizo apoyos visuales, materiales manipulativos y tiempos flexibles para favorecer su participación. Fomento la colaboración entre compañeros para fortalecer la inclusión y el respeto.

DII2: No tengo en la actualidad estudiantes con diversidad Funcional y considero que la interacción se da mediante el planeamiento de estrategias acorde a sus capacidades excepcionales

DII3: Si, en el colegio hay 6 niños con diversidad ya diagnosticados, tenemos discapacidad auditiva, que es una estudiante de grado sexto que debe utilizar el audífono, con ella digamos que la adaptación es ubicarla cerca del profesor, y estar pendiente de que se ponga el audífono, porque en ocasiones no se lo pone. Hay otra estudiante con discapacidad múltiple en grado decimo, la interacción con ella es buena, se le dificulta hablar claramente, entonces hay que tener paciencia y escuchar con detalle cuando quiere manifestar algo para entenderle y también tiene dificultades motrices por lo que hay que estar pendiente de ella para el traslado de un lugar otro, la organización de dinámicas y eso. Otro estudiante de grado decimo, tiene trastorno del espectro autista, bueno, en general con todos la interacción es buena, solo que con el hay que proporcionarle actividades que sean de su agrado porque no se está quieto en su puesto, en ocasiones se para del puesto, corre por el salón, a veces sale y corre por la cancha, entonces siempre hay que estar pendiente de que no se lastime, porque frena con las gradas, con la pared, con las columnas, habla muy rápido y en ocasiones se acerca mucho para establecer comunicación, entonces hay que recordarle sobre el tono de voz, la distancia corporal y que hable despacio para entenderle. Otro estudiante de grado séptimo tiene discapacidad intelectual, él es un niño muy colaborador, aunque no tiene la capacidad cognitiva de sus compañeros si está muy pendiente de ver que puede hacer o en que puede colaborar, a él es a quien más hay que hacerle ajuste en cuanto a las temáticas para que pueda desarrollarlas. Hay otra niña de transición también con espectro del trastorno autista, con ella no he tenido mucha relación porque pues está en la escuela y la mayoría del tiempo permanezco es en el colegio. Y finalmente pues hace dos semanas se incluyó otra niña en el SIMAT con discapacidad múltiple que cursa grado noveno, porque tiene depresión y también tiene un déficit cognitivo, con ella pues la relación también es buena, la estudiante además presenta

continuas situaciones medicas por cuestiones del corazón entonces hay que darle más tiempos, flexibilizar la entrega de trabajos y demás.

MF11: La relación del estudiante con los estudiantes que son diferentes es que a ellos les lleva actividades un poco diferentes, así como también les pide a los compañeros que los ayuden en los que ellos puedan, el profesor dura más tiempo explicándoles a ellos y muchas veces deben repetirles lo mismo.

MF12: Algunos docentes son comprensivos y afectuosos, aunque otros son demasiado estrictos y no entienden las condiciones que presentan los niños y los tratan y los evalúan por igual inclusive muchas veces se estresan por los comportamientos que ellos tienen y no saben cómo calmarlos.

Siguiendo el orden, la empatía, se constituye como la piedra angular del vínculo pedagógico, permitiendo que el docente trascienda la observación técnica para situarse en la vivencia del estudiante. Por tanto, se determina como la interacción es uno de los medios con los que se promueve la adaptación de los estudiantes a la realidad, por ello, los docentes utilizan apoyos visuales, con los cuales se promueva la participación, con atención en esto, se presta atención también al trabajo colaborativo, dado que, con esto, se fundamenta la inclusión, además de generar el respeto en el aula de clase por todos los estudiantes.

La interacción, es necesario que se de mediante el empleo de estrategias pedagógicas, con las que se valoren las capacidades de todos los estudiantes, de allí que el docente debe prestar atención a las particularidades de cada uno de los estudiantes, porque sus exigencias son diferentes, así por ejemplo si encuentra a alguien con discapacidad auditiva, se debe motivar para que se use el dispositivo que ayuda a escuchar, de manera que las actuaciones de los docentes, son fundamentales para apoyar a los estudiantes, desde cualquiera de sus condiciones. De allí que las relaciones humanas en el aula de clase, deben desarrollarse mediante la comprensión y el afecto, en virtud de la empatía, como base de la inclusión educativa, al respecto, Mendoza, (2023) afirma:

La empatía en el escenario de la inclusión educativa no debe reducirse a un sentimiento de compasión, sino que debe entenderse como una disposición ontológica de apertura hacia la realidad del estudiante con diversidad funcional. Implica un esfuerzo por comprender el mundo desde las

coordinadas del otro, reconociendo sus miedos, sus ritmos y sus formas particulares de habitar el espacio escolar, permitiendo que el docente ajuste su presencia y su palabra para ofrecer un refugio emocional que facilite el despliegue de las capacidades del educando en un entorno de seguridad y respeto mutuo. (p. 142)

En este sentido, la empatía actúa como el sintonizador afectivo que permite al docente interpretar el silencio y el gesto del niño que no siempre puede expresarse de forma verbal, empatizar es una forma de preocupación que no sustituye la voluntad del estudiante, sino que la fortalece al validarla. En el contexto rural, donde las barreras geográficas y sociales suelen ser marcadas, la empatía docente se convierte en el principio que sostiene la autoestima del estudiante, transformando el aula en un espacio donde la diferencia no es una carga, sino una posibilidad compartida.

Asimismo, en la comprensión y la adaptación de actividades representan la respuesta tangible del docente ante la singularidad del estudiante, comprender no es solo entender un concepto, es ir más allá, es captar la forma en que el estudiante se abre al mundo, esto obliga al maestro a realizar ajustes razonables, modificando tiempos, materiales y objetivos para que el aprendizaje sea accesible. Esta adaptación es un ejercicio de justicia curricular que reconoce que el camino hacia el saber no es único, al adaptar, el docente demuestra una flexibilidad real que permite que el currículo se doble sin romperse, asegurando que el estudiante con diversidad funcional no se quede atrás, sino que transite su propio sendero de descubrimiento con los apoyos necesarios, así se presenta a continuación la siguiente figura:

Figura 7

Fenómeno interacción en el desarrollo de la clase



Ahora bien, el planeamiento de estrategias, representa la fase de cura o cuidado previo, donde el maestro proyecta el horizonte de la clase, en este sentido, se reconoce que Ramírez, (2021) expresa; "el diseño de estrategias inclusivas es el acto deliberado de construir puentes donde la pedagogía tradicional solo veía abismos" (p. 67). Esta planificación flexible permite que el docente anticipe las necesidades del que hacer educativo, seleccionando métodos que promuevan la participación y minimicen la exclusión, asegurando que el encuentro educativo sea un evento organizado pero abierto al acontecimiento del aprendizaje, el maestro se convierte en un estratega de la inclusión, integrando lo lúdico, lo visual y lo colaborativo. Este planeamiento es un acto de responsabilidad que garantiza que el desarrollo de la clase sea un espacio organizado pero dinámico, donde cada estrategia implementada busca potenciar la participación activa del estudiante, reduciendo la incertidumbre y fomentando un ambiente de seguridad cognitiva.

Se presenta también, la interacción y las actividades diferentes, que son el núcleo vibrante de la vida escolar, la interacción no es un proceso lineal, sino una red de influencias mutuas donde los pares juegan un papel fundamental. En

la institución educativa, proponer actividades diferentes permite que la diversidad sea la norma y no la excepción; cuando todos realizan tareas variadas según sus capacidades, la discapacidad se diluye en la pluralidad del aula, estas actividades fomentan y permite que el estudiante con diversidad funcional colabore, aporte y se sienta parte del tejido social, es en el dinamismo de estas actividades donde el aprendizaje se vuelve significativo y donde la inclusión se vive como una realidad cotidiana y compartida.

Asimismo, las actividades diferentes destacan la necesidad de diversificar la praxis educativa para alcanzar la equidad, tal como lo expresa Duarte, (2022) en la siguiente cita:

La implementación de actividades diversificadas garantiza que el currículo se transforme en un ente vivo, capaz de adaptarse a la pluralidad funcional del aula, permitiendo que cada estudiante interactúe con el conocimiento desde sus propios lenguajes, tiempos y habilidades, asegurando así un acceso democrático al aprendizaje significativo dentro de la escuela. (p. 95)

Se comprende que proponer actividades diferentes no significa segregar al estudiante con tareas de menor nivel, sino diversificar los puntos de entrada al saber., esto se traduce en el uso de materiales táctiles, visuales o dinámicas grupales donde la colaboración entre pares permite que la discapacidad se diluya en el hacer compartido, estas actividades son, en esencia, actos de justicia pedagógica; permiten que el niño con diversidad funcional se sienta un miembro valioso de la clase, al percibir que el docente ha pensado especialmente en su forma de aprender, validando su derecho a una educación que no lo obligue a encajar en un molde, sino que se amolde a su particularidad.

Al respecto, de poca preparación surge como una tensión cierta que reconocen los informantes en el contexto rural del Norte de Santander. Este código revela la angustia del docente ante la falta de formación especializada para atender ciertas diversidades funcionales, esta carencia se vive como un límite a la capacidad de cuidado, generando en ocasiones sentimientos de frustración o temor. Sin embargo, en la realidad, esta limitación suele compensarse con la voluntad y el compromiso ético de los maestros, quienes, a

pesar de la falta de recursos técnicos o capacitaciones profundas, buscan caminos alternos para no desamparar al educando, convirtiendo su propia vulnerabilidad profesional en un motor de búsqueda constante y aprendizaje práctico.

Por otro lado, se muestra el fenómeno **Diversidad funcional y prácticas pedagógicas**, es el núcleo de la praxis educativa, este encuentro no es una simple aplicación de técnicas sobre un sujeto pasivo, sino un acontecimiento de creación donde el docente y el estudiante con diversidad funcional habitan un espacio de aprendizaje común. Las prácticas pedagógicas, en este sentido, dejan de ser meros instrumentos de instrucción para transformarse en modos de protección, que buscan desocultar las potencialidades del quehacer escolar. En la ruralidad, este fenómeno se manifiesta cuando el maestro logra interpretar la particularidad del estudiante, ajustando el mundo del aula para que la diferencia funcional no se convierta en una barrera, sino en una posibilidad de ser y de conocer.

En el contexto rural, la relación entre la diversidad funcional y la práctica docente exige una sensibilidad hermenéutica constante para traducir las necesidades del educando en estrategias de inclusión efectiva, este fenómeno permite comprender que la verdadera práctica pedagógica inclusiva es aquella que reconoce la finitud y la pluralidad humana como condiciones de partida, y no como problemas a resolver. Analizar esta convergencia implica observar cómo los tiempos, los espacios y los materiales se resignifican para dar paso a una educación que dignifica la existencia del niño, la práctica pedagógica se devela como un acto ético de justicia, donde la diversidad funcional actúa como el motor que impulsa la innovación y la transformación institucional, asegurando que el acto educativo sea un proceso de liberación y reconocimiento mutuo entre todos los actores de la comunidad. Seguidamente se encuentran los hallazgos encontrados en este fenómeno;

DII1: Generalmente participan activamente cuando se sienten valorados y comprendidos. Su desempeño mejora cuando se les brindan apoyos adecuados y actividades adaptadas. En muchos casos, muestran gran motivación y entusiasmo al sentirse incluidos en las dinámicas del grupo.

DII2: El actuar depende del contexto, las realidades y las características que los identifican.

DII3: Actúan normal, siendo ellos mismos, algunos si piden más orientación, otros no les gusta estar preguntando, en ocasiones les gusta participar cuando se sienten seguros de que están haciendo bien las cosas, se les dificulta trabajar en equipo, en ocasiones por ellos mismo, en otras por falta de aceptación de los compañeros.

MF11: Algunas veces están desmotivados y no quieren hacer nada, nada les gusta y en ocasiones son groseros con los compañeros y profesores, otras veces están super cansones que no se pueden quedar quietos e interrumpen a los otros compañeros.

MF12: Algunos son hiperactivos, presentan ansiedad, se desconcentran fácilmente, no se pueden quedar en un solo lugar, tienen memoria a corto plazo es decir aprenden por el momento.

Partiendo de lo anterior, la participación activa en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced se comprende como la superación de la presencia física para alcanzar la presencia existencial, no basta con que el estudiante con diversidad funcional esté en el aula; la práctica pedagógica debe garantizar que habite el aprendizaje, para que el estudiante se involucre en el mundo de la vida escolar a través de acciones que validan su capacidad intelectual, esto se traduce en permitir que el niño tome decisiones sobre sus procesos, colabore con sus pares y se reconozca como un ser capaz de aportar al tejido colectivo del aula.

De allí que la participación activa, es esencial para que el estudiante se sienta apoyado, dado que los padres son los principales apoyos para ello, además que la intervención parental impacta en la motivación de los estudiantes, permitiéndoles identificar sus propias capacidades, de acuerdo con orientaciones que promuevan la aceptación dentro del grupo de estudiantes. Por este motivo, es pertinente referir que en algunos casos los estudiantes con diversidad funcional, se encuentran desmotivados, no ejecutan las actividades y

se enfrentan a sus docentes y compañeros, de igual forma, se presentan episodios de hiperactividad, así como de ansiedad, lo que entorpece el desarrollo de las prácticas pedagógicas.

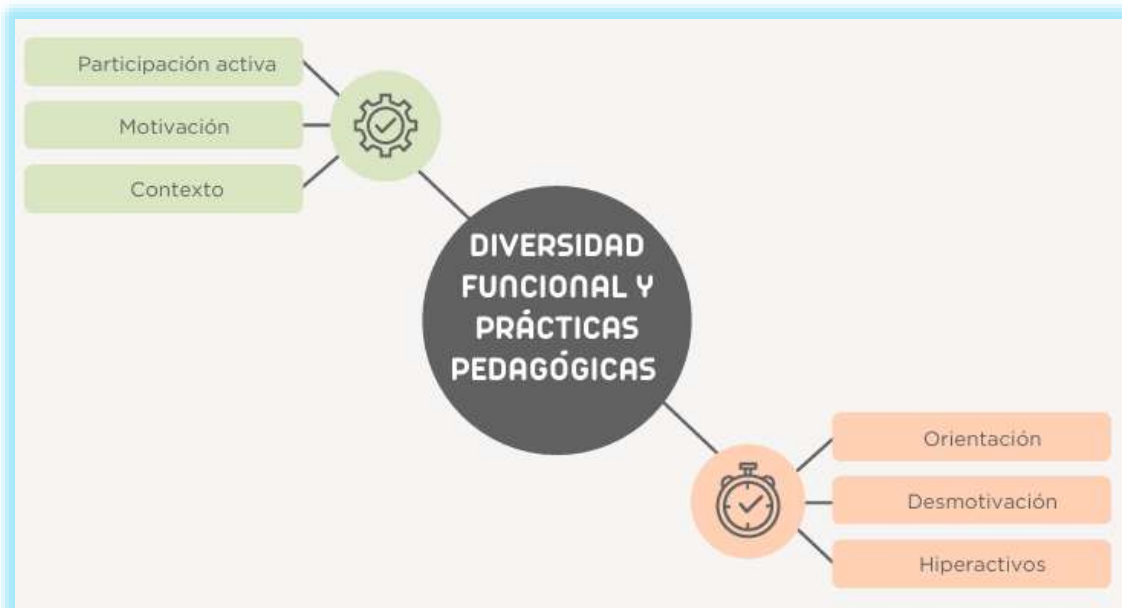
Por lo declarado, es oportuno considerar que la motivación, representa el motor anímico que permite al estudiante proyectarse hacia sus posibilidades de aprendizaje, tal como lo sustenta Gutiérrez, (2022) a continuación:

La motivación en el marco de la educación inclusiva debe ser entendida como la disposición emocional y cognitiva que impulsa al estudiante a comprometerse con su propio proceso de formación. Para los niños con diversidad funcional, esta motivación surge cuando encuentran un entorno que no solo los desafía, sino que también reconoce sus logros y respeta sus ritmos individuales, transformando el interés intrínseco en una herramienta de superación personal que permite vencer la frustración y fortalecer la autopercepción de competencia frente a las tareas escolares. (p. 115)

Complementando lo anterior, la motivación no es un estado estático, sino un flujo que el docente debe alimentar a través de prácticas que celebren la diferencia, la motivación se vincula estrechamente con el afecto; un estudiante que se siente amado y valorado por su maestro y sus padres desarrolla una mayor resiliencia pedagógica. Por tanto, la práctica inclusiva debe estar imbuida de un lenguaje de posibilidad que contrarreste las etiquetas sociales, permitiendo que el deseo de aprender surja del reconocimiento de la propia dignidad. Los estudiantes con diversidad funcional, asumen la motivación, como uno de los fundamentos que les permite alcanzar las metas propuestas, superando incluso algunas barreras y favoreciendo el autoconcepto, a partir de allí, se muestra la figura:

Figura 8

Fenómeno diversidad funcional y prácticas pedagógicas



Ahora bien, el contexto y la orientación actúan como el marco de referencia y la guía necesaria para el tránsito educativo, el contexto rural impone retos únicos que la práctica debe absorber, mientras que la orientación se define como el acompañamiento que el docente brinda para que el estudiante no se pierda en la complejidad del saber. En este sentido, se reconoce lo expuesto por López, (2023) como, "la orientación pedagógica efectiva es la brújula que guía al estudiante hacia la autonomía, respetando siempre su singularidad funcional" (p. 42). Esta guía permite que el estudiante se sienta sostenido, reduciendo la angustia ante lo desconocido y facilitando una trayectoria escolar más fluida y coherente.

Desde la perspectiva, la desmotivación aparece como un fenómeno de caída o desconexión, donde el estudiante siente que el mundo escolar le es ajeno o demasiado hostil, en la diversidad funcional, la desmotivación suele ser el resultado de prácticas pedagógicas inflexibles que no logran ver al individuo tras la discapacidad. Cuando el niño no encuentra sentido en la actividad o se siente constantemente señalado por su limitación, se retrae, afectando no solo su rendimiento sino su bienestar emocional, es aquí donde la labor docente debe

redoblar esfuerzos para reinterpretar la situación y devolverle al estudiante el sentido de pertenencia y de posibilidad.

Es así que, los niños hiperactivos (TDAH u otras manifestaciones de alta movilidad) se analiza desde la necesidad de una pedagogía del movimiento y la atención diversificada, así lo manifiesta como:

El abordaje pedagógico de los estudiantes hiperactivos requiere de una comprensión profunda de su necesidad de interacción kinestésica con el entorno, evitando la patologización del movimiento. Las prácticas inclusivas deben incorporar estrategias que canalicen esta energía hacia el aprendizaje productivo, mediante la fragmentación de tareas, el uso de descansos activos y la creación de un clima de aula flexible que permita al niño desplazarse y participar sin ser estigmatizado como un factor de desorden, validando así su forma particular de procesar la realidad. (p. 78)

Profundizando en este aspecto, los niños hiperactivos desafían la estructura de la clase tradicional, es un ser en constante movimiento y exploración, la práctica pedagógica no debe buscar anular este movimiento, sino darle un propósito, en el entorno rural, existen múltiples oportunidades para integrar esta vitalidad en actividades al aire libre o proyectos prácticos que requieran acción física, transformando lo que tradicionalmente se ve como un trastorno en una ventaja para el aprendizaje experiencial y la participación activa en el aula.

Por consiguiente, se presenta el fenómeno **Inclusión con diversidad funcional**, bajo la mirada de la fenomenología heideggeriana, trasciende el cumplimiento de normativas legales para situarse en la esfera del reconocimiento ético, este fenómeno se devela como la capacidad del entorno escolar para transformarse en un espacio que acoge la pluralidad de formas de existencia. No se trata simplemente de integrar al estudiante en un sistema preestablecido, sino de una apertura ontológica donde la escuela se resignifica a partir de la presencia de la diversidad, en este espacio, la inclusión es un acto de justicia que valida la finitud y la singularidad de cada estudiante, permitiendo que el niño con diversidad funcional no solo ocupe un lugar físico, sino que habite un horizonte de posibilidades donde su ser es valorado en su totalidad.

En el contexto rural, la inclusión con diversidad funcional se manifiesta como un desafío constante a la pedagógica, exigiendo que tanto docentes como familias construyan un tejido de soporte basado en la empatía y la equidad, este fenómeno implica un proceso de des ocultamiento, donde las barreras institucionales y sociales se hacen visibles para ser superadas mediante prácticas que promueven la autonomía y la participación plena. Analizar este fenómeno permite identificar cómo la comunidad educativa interpreta la diferencia no como una limitación, sino como una potencia que enriquece la convivencia humana, la inclusión se constituye en el eje articulador de una educación que se reconoce a sí misma como inacabada y en constante búsqueda de nuevas formas de cuidar y potenciar el desarrollo integral de todos sus miembros, sin excepciones. Es por ello que a continuación se presentan los testimonios existentes en este fenómeno:

DI1: Los incluyo mediante actividades ajustadas a sus capacidades, la asignación de roles significativos dentro del grupo, y el uso de recursos visuales o tecnológicos que faciliten su comprensión. Busco que participen en todas las actividades y que sean reconocidos por sus aportes.

DI2: Se deben incluir de forma equitativa tomando siempre en cuenta cual es la condición y que no afecte su integridad y salud física

DI3: Como le venía mencionando, desarrollando actividades en las que ellos puedan participar, realizando material que ellos puedan desarrollar y ajustando tiempos y demás para que sientan una inclusión. Por ejemplo, hay que incentivar la empatía, entonces se desarrollan trabajos en equipo donde el estudiante desde sus capacidades aporte al grupo y que no se convierta en solo vincularlo para que no quede por fuera.

MFI1: Preparándoles actividades que les gusten a los niños, escuchándolos cuando se sienten mal, demostrándoles que ellos si pueden a pesar de sus limitaciones, dándoles regalitos cuando hacen las cosas bien y colocándolos de ejemplo ante los demás compañeros.

MFI2: Haciendo las clases más explicativas y menos textuales, es decir con actividades prácticas que a ellos les gusten porque así las realizan con mayor interés, se pueden concentrar y así aprender más.

En este sentido, los roles significativos, se refieren a la posición que ocupa el estudiante dentro del tejido social, el estudiante no existe de forma aislada, sino que siempre tiene una inclusión efectiva y esta ocurre cuando al niño con diversidad funcional se le asignan responsabilidades y tareas que validan su utilidad y pertenencia al grupo, cuando el estudiante desempeña un rol significativo ya sea como líder de un equipo, colaborador en una actividad lúdica o mediador entre pares, su identidad se fortalece y la percepción de la discapacidad se desplaza hacia la valoración de su aporte a la comunidad escolar.

El desarrollo de prácticas inclusivas, se destaca por adaptarse a las capacidades de los estudiantes, para ello, se requiere de la adopción de recursos con los cuales se despierte el interés de los estudiantes, para promover la participación en diferentes actividades pedagógicas que se presentan en el contexto, esto llevará a que las intervenciones sean formuladas mediante la equidad. El desarrollo de actividades didácticas incide de manera directa en la educación inclusiva, puesto que, mediante esta, se logra el desarrollo de trabajos en equipo, con lo que se destaca la empatía, dando paso a la alteridad, es así como se les demuestra a los estudiantes la superación de limitaciones, por medio de la concentración y el aprendizaje.

Aunado a lo anterior, se presenta lo concerniente a la integridad y salud física, estos elementos representan la base material sobre la cual se asienta la existencia del estudiante, la escuela debe ser un espacio de protección y cuidado integral, donde el estudiante se sienta seguro y en un escenario de confianza, donde se aviven las competencias de los estudiantes, como lo manifiesta Gómez, (2022), a continuación:

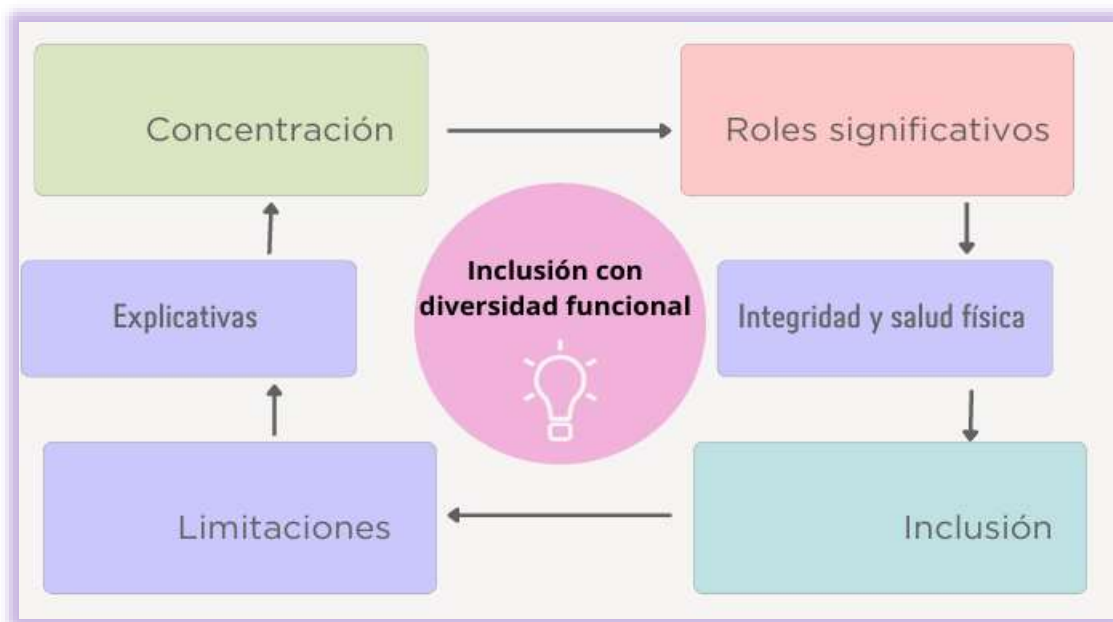
La preservación de la integridad y salud física del estudiante con diversidad funcional constituye una prioridad ética y administrativa para la institución educativa, pues garantiza las condiciones mínimas necesarias para que el proceso de aprendizaje sea posible. Ello implica no solo la adecuación de la infraestructura para prevenir accidentes, sino también la vigilancia constante de los estados de bienestar biológico y emocional, reconociendo que un cuerpo sano y seguro es el primer

vehículo para que el sujeto pueda abrirse al mundo del conocimiento y relacionarse de manera óptima con sus semejantes. (p. 112)

En el contexto rural, la integridad física se entrelaza con la pedagógica, el docente debe estar atento a las necesidades fisiológicas y de salud de sus estudiantes, comprendiendo que cualquier malestar físico altera la disposición anímica para el aprendizaje. La inclusión, por tanto, empieza por el respeto a la vida y al cuerpo, asegurando que el entorno escolar sea un espacio seguro donde el estudiante no corra riesgos y donde su vitalidad sea fomentada a través de hábitos saludables y un entorno protector, de esta manera se presenta la siguiente figura:

Figura 9

Fenómeno inclusión con diversidad funcional



Por otra parte, la inclusión, es el acto de apertura radical de la escuela hacia la alteridad, no es un proceso estático, sino una construcción diaria en la que se reconoce según Álvarez (2023) como; "la inclusión auténtica es el proceso de transformar la cultura institucional para acoger la pluralidad humana sin condiciones" (p. 45). En este sentido, la inclusión actúa como el horizonte de sentido que guía tanto las limitaciones, entendidas como los bordes de la finitud

humana, así como las capacidades explicativas, que son las formas en que el docente y los padres interpretan y comunican la realidad de la diversidad funcional para generar una mayor conciencia social.

De esta manera, el código de la concentración se analiza como la capacidad del estudiante para fijar su atención y habitar el presente pedagógico, lo cual suele verse desafiado en la diversidad funcional, en este sentido Martínez, (2021) expone:

Los procesos de concentración en estudiantes con diversidad funcional requieren de una mediación pedagógica especializada que minimice los distractores ambientales y fragmente los estímulos sensoriales de manera estratégica. Lograr que el alumno mantenga su atención en la tarea educativa implica un diseño de clase que sea motivador y respetuoso de sus ritmos cognitivos, permitiendo que el foco de interés se sostenga mediante el uso de recursos visuales, pausas activas y un acompañamiento constante que refuerce positivamente cada avance logrado en la construcción del saber. (p. 89)

Al profundizar en la concentración, se observa que, en la práctica diaria de la institución, este no es solo un reto cognitivo, sino una dimensión de la presencia, cuando el estudiante con diversidad funcional logra concentrarse, está logrando una victoria sobre la dispersión y la fragmentación de su experiencia. El docente debe, por tanto, crear momentos de quietud y un foco, donde el niño pueda encontrarse con el objeto de estudio de forma profunda, permitiendo que la concentración sea el puente que lo conecta con el mundo de la cultura y el saber, dignificando así su esfuerzo intelectual.

Desde otro punto de vista se encuentra el fenómeno **Rol docente y las prácticas pedagógicas inclusivas**, se configura como una vocación de apertura, donde el maestro deja de ser un simple transmisor de contenidos para convertirse en el arquitecto de un mundo compartido, donde el docente que es quien facilita el descubrimiento de las capacidades del estudiante con diversidad funcional, reconociendo que su labor no es moldear al estudiante según un estándar, sino permitir que las capacidades del estudiante se desplieguen en su propia autenticidad. Este rol exige una disposición ética permanente, donde el profesor asume la responsabilidad de ser el puente entre el conocimiento y la

singularidad del niño, transformando el aula en un espacio de acogida donde la diferencia es la piedra angular de la praxis educativa.

En la realidad, este fenómeno se manifiesta a través de un ejercicio de resistencia y creatividad, donde el docente debe navegar entre las exigencias del currículo oficial y la facticidad de un entorno con recursos limitados, el rol docente en la inclusión implica una hermenéutica constante de la realidad del estudiante; es una labor de interpretación y ajuste que busca derribar no solo barreras arquitectónicas, sino también las barreras actitudinales que históricamente han segregado a la diversidad funcional. Por tanto, las prácticas pedagógicas inclusivas no son solo estrategias, sino manifestaciones del compromiso del docente por dignificar la existencia de sus estudiantes, asegurando que cada acción en el aula sea un testimonio de equidad, respeto y amor por la formación de lo humano en todas sus formas. Seguidamente se presentan los hallazgos encontrados en este fenómeno;

DI1: Las concibo como un compromiso ético y pedagógico que exige sensibilidad, creatividad y formación continua. La inclusión no es solo integrar, sino garantizar oportunidades reales de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

DI2: El rol docente será siempre el punto de partida para estos estudiantes, reconociendo su importancia lo relevante que es, siempre respetando las culturas y adaptándonos al contexto, realidades y necesidades de los mismos.

DI3: Pues desde mi rol uno puede evidenciar muchas cosas, hay docentes muy comprometidos que uno ve que en realidad se forman para poder atender a estos estudiantes, como hay otros que son muy apáticos y lo sienten como más trabajo. También es importante mencionar que la secretaria de educación debe dar más formación a docentes, para tener más estrategias. Adaptar las practica requiere de consulta, de no olvidar detalles, pero es importante hacerlo porque para mí lo fundamental para que alguien permanezca en el sector educativo es sentirse parte de él.

MF1: Yo creo que les implica mayor trabajo ya que deben de preparar más actividades y llenar un poco de formatos que les piden, de igual manera muchos de esos niños son indisciplinados y les producen estrés, así como también algunos papas que no entienden los problemas que los hijos tienen y los dejan solos y no les prestan atención.

MF12: Ellos deben de tener conocimiento de las diversas dificultades que tienen los estudiantes para que así ellos puedan investigar sobre cómo trabajar con esos estudiantes para luego hacer un plan productivo de enseñanza donde los estudiantes entiendan o comprendan lo que se les quiere enseñar y que de alguna manera retengan lo más importante de cada tema.

En este sentido, el compromiso ético se constituye como el fundamento ontológico del maestro, no se trata de un cumplimiento normativo, sino de una respuesta al llamado del estudiante, este compromiso es una forma de enseñar auténtica que no sustituye al estudiante, sino que lo libera para que sea él mismo. En la diversidad funcional, la ética docente implica reconocer la dignidad del quehacer escolar por encima de cualquier diagnóstico, asumiendo la responsabilidad de proteger su derecho a aprender y a ser reconocido como un par legítimo en la comunidad educativa.

Respecto al compromiso pedagógico, esto se traduce en la intención ética en acción educativa sistemática, lo cual, se refleja en las responsabilidades de naturaleza pedagógica, dado que por medio de esto, se conforma lo social, en el aula de clase, tomando en cuenta la sistematicidad de los pedagógico, como uno de los medios en los que los docentes ponen de manifiesto la responsabilidad propia al desarrollar la práctica pedagógica, desde las demandas mismas de la diversidad funcional, tal como lo sustenta Valencia, (2022):

El compromiso pedagógico del docente en contextos de inclusión implica una voluntad inquebrantable por transformar el aula en un escenario de justicia social, donde la planificación y la ejecución de la enseñanza se orienten a derribar las barreras que impiden la participación plena del estudiante. Este compromiso exige una constante revisión de la propia práctica, asegurando que cada estrategia y cada recurso utilizado responda a la realidad fáctica del educando, promoviendo una formación que sea verdaderamente inclusiva, equitativa y respetuosa de la diversidad funcional humana. (p. 134)

Con respecto a lo anterior, el compromiso pedagógico es una labor de resistencia frente a la estandarización, el docente no se limita a dictar clase, sino que se involucra en el diseño de trayectorias personalizadas, esta entrega pedagógica se manifiesta en la búsqueda de materiales y en la disposición de

tiempo extra para asegurar que el estudiante con diversidad funcional no solo apruebe, sino que comprenda y se apropie de su mundo.

Asimismo, la formación docente aparece como una necesidad sentida y, a veces, como una limitación, para que el rol docente sea efectivo, la preparación técnica debe dialogar con la sensibilidad humana, los informantes sugieren que la formación no debe ser solo teórica, sino situada en las realidades rurales. Un docente formado es aquel que posee las herramientas hermenéuticas para interpretar las necesidades del estudiante y actuar en consecuencia, disminuyendo la angustia que produce el enfrentamiento con lo desconocido en la discapacidad. Seguidamente se presenta la figura que representa este fenómeno:

Figura 10

Fenómeno rol docente y las prácticas pedagógicas inclusivas



De esta manera, hablar de niños indisciplinados, suele ser una etiqueta que oculta una necesidad no atendida, en el aula inclusiva, para Paredes, (2023); "la indisciplina es, a menudo, un grito del estudiante que no encuentra sentido o accesibilidad en la propuesta pedagógica" (p. 56). En lugar de castigar el comportamiento, el enfoque inclusivo invita a interpretar qué barrera está generando esa reacción, transformando la gestión de aula en un proceso de mediación y diálogo. asimismo; la enseñanza se revela como el acto supremo de mediación entre el sujeto y la cultura, así lo expone; Castillo, (2021):

La enseñanza inclusiva es el arte de mediar entre el saber y el estudiante, reconociendo que no existe un método único para la transmisión del conocimiento. Requiere que el docente sea un facilitador de experiencias que estimulen el pensamiento crítico y la autonomía, adaptando los contenidos de manera que resulten significativos para el educando con diversidad funcional. En este proceso, la enseñanza deja de ser una transferencia de información para convertirse en una invitación a descubrir el mundo, garantizando que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de éxito académico y personal. (p. 102).

La enseñanza, es un proceso profundamente dialógico, no ocurre en el vacío, sino en la relación, para el docente, enseñar a un niño con diversidad funcional implica desaprender la pedagogía de la homogeneidad para aprender la pedagogía de la singularidad. Es un proceso de transformación mutua donde el maestro, al intentar enseñar, termina siendo enseñado por la resiliencia y la forma única en que el estudiante percibe y habita la realidad escolar, a continuación, se presenta el fenómeno **Experiencia del docente**, donde se respalda el rol del docente, de acuerdo con esa actuación que se genera en torno a las realidades de trabajo mediante la educación inclusiva, por este particular, se destacan los siguientes testimonios:

DII1: Mi experiencia ha sido enriquecedora. He aprendido que cada estudiante aporta una visión distinta y que la paciencia, la empatía y la flexibilidad son esenciales. También he comprobado que con el acompañamiento adecuado todos pueden avanzar y lograr aprendizajes significativos.

DII2: Fue de gran satisfacción y aprendizajes significativos para mi quehacer pedagógico y personal, al interactuar y reconocer la importancia que tiene la inclusión en la educación ya que en el año anterior no tenía mucha claridad al respecto.

DII3: Mi experiencia ha sido buena, ha sido de constante aprendizaje, de querer en realidad hacer sentir a los estudiantes parte de... pero pues se requiere formación, disposición. En mi caso es bueno ver como los padres son muy agradecidos, siempre buscan en mi ayuda u orientación frente a situaciones que se pueden presentar ya sea con estudiantes o con docentes, y también crea una receptividad en los estudiantes, porque me buscan para solicitar ayuda, entonces siento que me ven como un apoyo también.

Ahora bien, según los hallazgos encontrados se da la experiencia la cual se entiende aquí como sabiduría práctica que el docente, la ha cultivado en el contacto directo con la pluralidad, no es solo tiempo transcurrido, sino la capacidad de ver lo que la teoría no nombra. Por otro lado, el aprendizaje significativo se convierte en el norte de esta experiencia, el docente busca que el conocimiento haga mundo en el estudiante con diversidad funcional, conectando los contenidos con su realidad rural y sus proyectos de vida, asimismo se encuentra la flexibilidad, en la que se revela como la capacidad existente de la práctica para moldearse ante la presencia del estudiante.

En consecuencia, la experiencia de los docentes en cuanto a la educación inclusiva, se muestra como un fundamento en el desempeño pedagógico que se da en el aula de clase, y en el trabajo que se lleva a cabo, por medio de los principios de paciencia, así como de la empatía, por lo que el acompañamiento de los docentes para que los estudiantes con diversidad funcional construyan aprendizajes significativos, es esencial. Los docentes, se muestran satisfecho, en la medida en que trabajan con la educación inclusiva, porque en este caso se pone de manifiesto el valor del quehacer pedagógico, generando un equilibrio entre lo personal y lo profesional, por lo que los docentes reconocen la importancia de la educación inclusiva, asumiendo de esta manera la receptividad que se presenta en el contexto escolar, tal como se sustenta a continuación, es así que Navarro, (2022) expone:

La flexibilidad en la labor docente constituye una disposición esencial que permite desarticular la rigidez del currículo tradicional para dar paso a una pedagogía de la oportunidad. Implica la capacidad del maestro para reconfigurar sus métodos, tiempos y espacios en función de las necesidades cambiantes del estudiante con diversidad funcional, asegurando que la estructura escolar no se convierta en una barrera, sino en un soporte plástico que se ajusta a la singularidad del ser que aprende, promoviendo así un entorno de equidad y acogida. (p. 156)

Es por ello que, la flexibilidad en la escuela no es falta de orden, sino una forma superior de organización que prioriza al ser humano sobre la norma, para el docente experimentado, ser flexible significa tener la madurez para abandonar un plan de clase que no está funcionando y proponer un nuevo sendero de

aprendizaje en el momento exacto en que el estudiante lo requiere. En la ruralidad, esta flexibilidad se manifiesta en el aprovechamiento de los recursos del entorno y en la adaptación de los ritmos de enseñanza a las realidades familiares, permitiendo que la inclusión sea un proceso fluido y no una imposición mecánica. A continuación, se presenta la figura correspondiente:

Figura 11

Fenómeno experiencia del docente



Respecto a la formación, esta se percibe como el espacio de actualización que nutre la experiencia previa, es el diálogo entre el saber empírico y el saber científico, reconociendo lo expuesto por Torres, (2023) como: "la formación continua es el compromiso del docente por profesionalizar su intuición

pedagógica en favor de la inclusión" (p. 38). Esta formación permite que el maestro de adquiera herramientas técnicas que dan sustento y estructura a su práctica diaria. Por otra parte, la receptividad se manifiesta como la apertura del docente ante lo nuevo y lo diferente, por ello, Ríos, (2021), aclara:

La receptividad docente se define como la capacidad de escucha y apertura frente a las particularidades del estudiante, permitiendo que la diferencia funcional sea recibida sin prejuicios ni etiquetas limitantes. Es una actitud de hospitalidad pedagógica donde el maestro se deja interpelar por la presencia del otro, asumiendo una postura de aprendizaje mutuo que fortalece el vínculo educativo y facilita la creación de un clima de aula donde la diversidad es valorada como una riqueza y no como un obstáculo para el desarrollo institucional. (p. 94)

De esta manera, la receptividad, se comprende como la puerta de entrada a la inclusión auténtica, un docente receptivo es aquel que, a pesar de sus años de experiencia, mantiene la capacidad de asombro y la humildad para aprender de sus estudiantes, la receptividad permite que el docente escuche también a los padres de familia, integrando sus saberes del hogar en la estrategia escolar. Así, la experiencia no se cierra en sí misma, sino que se mantiene abierto, dispuesto a dejarse transformar por el encuentro con la diversidad funcional, garantizando que la enseñanza sea siempre un acto de renovación y esperanza.

En el mismo orden de ideas, se encuentra el fenómeno **Planeación y ejecución de la acción pedagógica**, representan el momento en que el docente proyecta el mundo del aula y lo pone en obra, la planeación no es un simple ejercicio administrativo de llenar formatos, sino un acto donde el maestro anticipa las posibilidades de aprendizaje del estudiante con diversidad funcional. En este proceso, el docente visualiza los senderos por los cuales el estudiante podrá transitar para encontrarse con el conocimiento. Planear, en el contexto de la inclusión, significa prever el conocimiento donde el ser del niño pueda manifestarse sin las sombras de la exclusión o el estándar homogeneizador.

Por su parte, la ejecución es la materialización de esa práctica pedagógica; es el evento donde la palabra se hace práctica y la estrategia se somete a la prueba de la realidad existente. En el entorno rural, ejecutar la acción

pedagógica exige una presencia atenta y una capacidad de ajuste en tiempo real, es en la misma donde se revela la verdadera calidad del vínculo educativo, pues allí el docente debe ser capaz de mediar entre el contenido y la singularidad del educando. Es el conjunto de pensar y actuar constituyendo el latido de la inclusión, demostrando que una pedagogía que se aprecie de ser humana debe ser tan rigurosa en su diseño como flexible y compasiva en su realización. Seguidamente se muestran los testimonios correspondientes a este fenómeno;

DII1: Se deben considerar: El diagnóstico individual de necesidades y potencialidades. La adaptación curricular y los ajustes razonables. El uso de recursos didácticos variados. La colaboración entre docentes y profesionales de apoyo. La evaluación flexible y formativa. El fortalecimiento de valores como la empatía y el respeto.

DII2: Material didáctico, audiovisual, de texturas, juegos interactivos, Elementos del entorno y propio de la región.

DII3: Pues para la planeación primero que todo se debe tener claridad del diagnóstico de cada estudiante y de las características del estudiante, sus habilidades y sus dificultades para a partir de allí pues ir haciendo los ajustes de tiempo, de material, de espacio y demás. Tratar de no olvidar detalles que pueden ser significativos para ellos. Y siempre digo que pensar en que se sientan parte del sistema o de la Institución y para eso es fundamental la constante comunicación con los padres de familia.

Es así que la adaptación curricular y la utilización de materiales auditivos y comunicación representan la respuesta operativa a la diversidad, la adaptación no es un recorte del saber, sino una traducción del mundo para que sea accesible. El uso de recursos auditivos y una comunicación asertiva permiten que el estudiante con diversidad sensorial o cognitiva se apropie de los significados, asegurando que el lenguaje del aula no sea una barrera, sino un puente de encuentro. Por otra parte, el diagnóstico individual, constituye el punto de partida de la parte pedagógica, permitiendo al docente conocer la particularidad del estudiante antes de proyectar la enseñanza.

Subsiguientemente, es pertinente referir como los docentes deben empoderarse de las necesidades de sus estudiantes, también de sus potencialidades, por este particular, es necesaria la adaptación curricular, dado que este documento permite acomodos necesarios, en los que se formulen

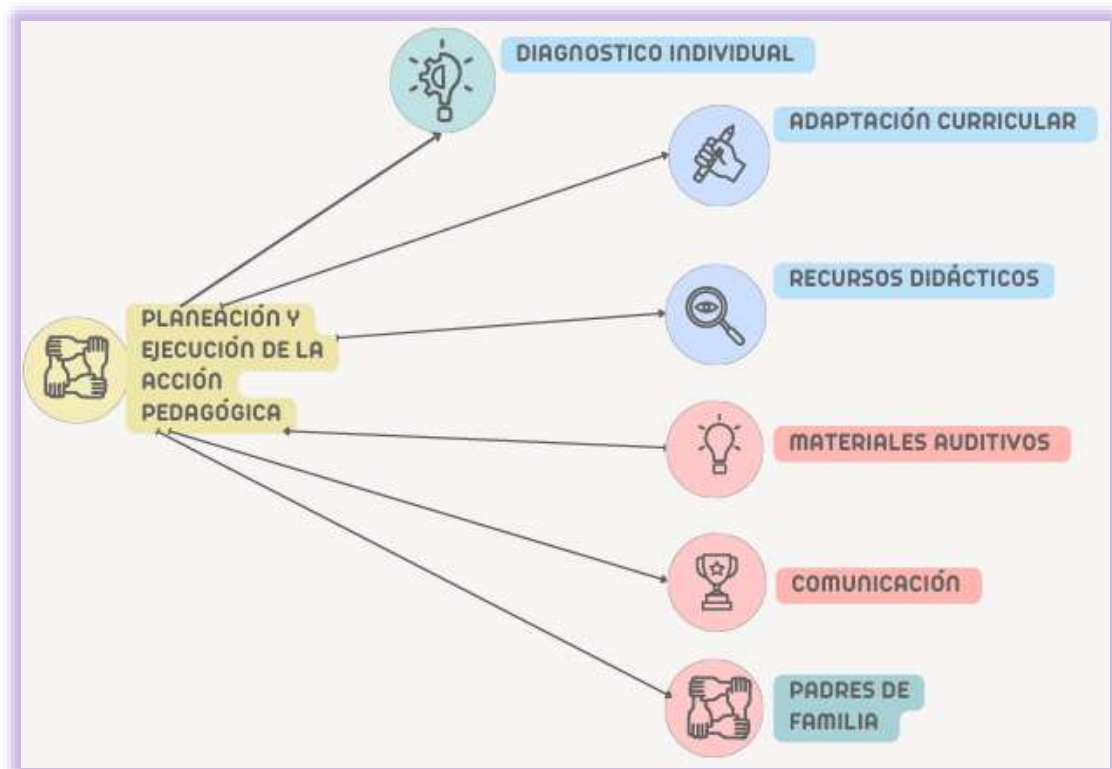
recursos didácticos con los que se asuma la variedad, por ello, es necesario que se tomen en cuenta una formación integral, en la que se incorporen incluso los valores sociales y morales, aplicando los conocimientos al escenario en el cual, el estudiante se desempeña, también el ajuste de las actividades al tiempo, dado que ese equilibrio entre las acciones y el tiempo, es necesario para reconocer el significado de la formación, es por ello que, Pineda, (2022) asume:

El diagnóstico individual en el aula inclusiva trasciende la etiqueta clínica para convertirse en una herramienta de comprensión pedagógica que permite identificar las barreras, ritmos, intereses y potencialidades de cada estudiante. No busca clasificar al sujeto, sino reconocer su singularidad para diseñar un entorno de aprendizaje que responda a sus necesidades específicas, garantizando que el docente posea la información necesaria para mediar de forma efectiva entre el contenido curricular y la capacidad de acción del educando. (p. 76)

Ahora bien, el diagnóstico individual es un acto de escucha profunda, es el intento del docente por entender al estudiante. En el contexto rural, este diagnóstico debe ser integral, considerando no solo lo cognitivo, sino el entorno familiar y físico del niño, un diagnóstico acertado permite que la planeación deje de ser una suposición para transformarse en un compromiso real con la evolución del estudiante, evitando la improvisación y dando paso a una educación con propósito, seguidamente se muestra la figura correspondiente:

Figura 12

Fenómeno planeación y ejecución de la acción pedagógica



En cuanto a los recursos didácticos, estos son los entes que median la relación entre el sujeto y el saber, así lo establece Meza, (2023); "los recursos didácticos en la inclusión son los apoyos tangibles que permiten al estudiante interactuar de forma autónoma con el conocimiento" (p. 54). En la práctica, esto implica que el docente debe ser creativo, seleccionando materiales que estimulen los sentidos y faciliten la comprensión, transformando el aula en un laboratorio de experiencias significativas. Por otro lado, se encuentran los padres de familia los cuales son el soporte esencial fuera del aula, cuya alianza con la escuela es determinante para el éxito del proceso, en este sentido, Mora, (2021), aclara:

La vinculación de los padres de familia en la planeación y ejecución pedagógica es un factor determinante para la continuidad de los aprendizajes y la consolidación de la autonomía del estudiante con diversidad funcional. Esta alianza permite que las estrategias implementadas en la escuela tengan un eco en el hogar, creando un sistema de soporte coherente que fortalece la autoestima del niño y asegura que el proceso educativo no sea un esfuerzo aislado, sino una corresponsabilidad ética entre la institución y el núcleo familiar. (p. 118)

La relación con los padres es el cimiento de la inclusión, el padre de familia no es un espectador, sino un informante clave que aporta la verdad del hogar a la planeación escolar, cuando el docente y el padre de familia se comunican y coordinan apoyos, el estudiante se siente sostenido por una red de cuidado que le brinda seguridad. Esta sinergia permite que el conocimiento trascienda el aula y se aplique en la vida diaria, logrando que la inclusión sea una realidad vivida y no solo un concepto pedagógico.

Contrastación

Esta es una de las técnicas que permite cumplir con el criterio de credibilidad, dado que se consideran los fundamentos teóricos, así como lo encontrado en la entrevista y como estos se corresponden entre sí, esto se realiza con la finalidad de reconocer la robustez de la información, lo que da un fundamento científico para la construcción del aporte teórico que emerge desde este tratamiento de la información. Para el cumplimiento de esta fase, es pertinente la elaboración de una matriz, en la que se muestren los principales hallazgos, tal como se plantea a continuación:

Tabla 4

Matriz de contrastación

Categoría	Principales hallazgos	F. Teóricos	Entrevista
Prácticas pedagógicas	Desarrollo de prácticas pedagógicas	✓	✓
	Prácticas pedagógicas en la labor docente	✓	✓
	Momentos de las prácticas pedagógicas	✓	✓
	Prácticas pedagógicas inclusivas	✓	✓
	Enfoque formativo en la inclusión	✓	✓
Diversidad funcional	Diversidad	✓	✓
	Interacción en el desarrollo de la clase	✓	✓
	Diversidad funcional y prácticas pedagógicas	✓	✓
	Inclusión con diversidad funcional	✓	✓
	Rol docente y las prácticas pedagógicas inclusivas	✓	✓
	Experiencia del docente	✓	✓
	Planeación y ejecución de la acción pedagógica	✓	✓

A través del recorrido por los fenómenos de la diversidad funcional, la interacción en el Aula, las prácticas pedagógicas y la experiencia docente, se concluye que la inclusión en este contexto rural no es un evento técnico, sino un acontecimiento existencial. La investigación revela que la inclusión auténtica emerge cuando la escuela deja de ser un espacio de estandarización para convertirse en un espacio, donde la finitud y la singularidad de cada estudiante

son el cimiento de la labor pedagógica, los hallazgos demuestran que, aunque persisten tensiones como la poca preparación formal y las limitaciones reales del entorno, estas son trascendidas por un profundo compromiso y una flexibilidad docente que nace de la experiencia y la sintonía con el otro.

Asimismo, se hace evidente que el éxito de la acción pedagógica reside en la corresponsabilidad entre escuela y familia, el análisis de los códigos como el diagnóstico individual y la motivación subraya que el aprendizaje no es una transferencia de información, sino una apertura de posibilidades para que el niño con diversidad funcional habite su mundo con autonomía. En última instancia, la práctica docente se devela como un acto de resistencia y esperanza, donde la enseñanza se transforma en un acto pedagógico que dignifica la vida y garantiza que la diversidad no sea vista como un abismo, sino como la riqueza fundamental que define la condición humana compartida.

La contrastación revela un sentido productivo, mientras que la teoría exige una formación técnica especializada y recursos de alta gama, la realidad de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced demuestra que la calidez humana y la experiencia práctica logran resultados de inclusión significativos. Existe una convergencia total en el código de la empatía; tanto la teoría como los informantes coinciden en que sin vínculo no hay aprendizaje. Sin embargo, hay una divergencia en el código de formación, donde la brecha entre las políticas públicas y la capacitación real en zonas rurales genera una carga de ansiedad en el docente.

Finalmente, al contrastar la planeación con la ejecución, se observa que el currículo tiende a ser rígido, pero la acción pedagógica es flexible, el docente ajusta sobre la marcha, lo que demuestra que la experiencia ha desarrollado una sabiduría práctica que supera la planeación administrativa. La inclusión, por tanto, no es un modelo técnico importado, sino una construcción artesanal de cuidado que surge del encuentro diario entre el maestro, el niño y su familia.

SECCIÓN V

APORTE TEORICO

Constructos teóricos sobre las prácticas pedagógicas para la diversidad funcional como un aporte en el marco de la educación inclusiva.

Presentación

La construcción de estas líneas temáticas, emergen del diálogo profundo entre la realidad de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced y la analítica existencial heideggeriana, no se presentan como fórmulas rígidas ni recetas pedagógicas, sino como un aporte epistemológico al marco de la educación inclusiva que reconoce al estudiante no como un objeto de diagnóstico clínico, sino como un ser del mundo con un proyecto de vida legítimo. Es por ello que se busca transformar las prácticas pedagógicas tradicionales, desplazando definitivamente el foco desde la limitación biológica hacia la posibilidad existencial, y desde la instrucción mecánica hacia el acompañamiento ético y humano, la intención es que la pedagogía sea el puente que permita al espacio escolar desplegar su autenticidad.

En primera instancia, se reconoce que la diversidad funcional interpela la homogeneidad del sistema educativo tradicional que impera en muchas regiones, la teoría que aquí se despliega sostiene que la práctica pedagógica debe ser entendida como una forma clara, ese espacio abierto donde el docente retira activamente los obstáculos para que la luz del aprendizaje ilumine la singularidad de cada estudiante. En la ruralidad, esta apertura se traduce en una pedagogía que abraza el territorio, la cultura campesina y la resiliencia familiar como insumos curriculares fundamentales, la escuela deja de ser un edificio para convertirse en un ecosistema donde el ser se manifiesta sin temor.

Es por ello que, el docente, se convierte en un auténtico formador de saberes educativos, cuya labor trasciende la simple ejecución de planes de área, su rol se sitúa en la mediación constante de significados, donde la experiencia acumulada por los maestros de la institución demuestra que la verdadera inclusión no ocurre en los documentos institucionales, sino en el "entre" del encuentro intersubjetivo cotidiano. Es en la mirada, en el gesto oportuno y en la adaptación sentida del material didáctico donde la educación inclusiva adquiere su carácter de justicia social, el maestro debe ser un hermeneuta de la realidad de su estudiante, interpretando sus silencios como gritos de posibilidad.

Por otra parte, la planeación y ejecución de la acción pedagógica se reconfiguran aquí como un ejercicio donde el sentido más profundo de la palabra, planear para la diversidad es un acto de cuidado anticipado; es la capacidad de prever con amor las herramientas que el estudiante necesitará para no sentirse un extranjero en su propia aula de clase. Esta visión teórica propone que los ajustes razonables no son simples concesiones administrativas, sino derechos ontológicos que permiten al estudiante ejercer su libertad de aprender y participar en condiciones de equidad, una planeación que no contempla la diversidad es una planeación que, desde su origen, niega la existencia de los demás.

Asimismo, la relación escuela y familia se teoriza como una comunidad de destino indisoluble donde la colaboración es el eje motor, los padres de familia no son meros receptores de informes académicos o quejas disciplinarias; ellos son coautores esenciales de la práctica pedagógica diaria. Este constructo sostiene que la inclusión es sistémica y que lo que ocurre en el aula debe tener una resonancia ética y funcional en el hogar, creando un círculo hermenéutico de apoyo que sostiene la integridad física, la salud mental y la estabilidad emocional del niño, garantizando así una trayectoria escolar digna.

La formación docente se plantea, en estos constructos, como un proceso de sensibilización constante hacia la alteridad, más allá de la adquisición de técnicas o herramientas digitales, se requiere una formación que prepare al maestro para el encuentro con el niño diferente. El maestro necesita herramientas para gestionar la incertidumbre y para transformar la poca

preparación percibida en una búsqueda activa de saberes situados en su propia práctica, la teoría aquí propuesta sugiere una formación que parta de la reflexión crítica sobre la propia experiencia, convirtiendo el hacer empírico en un saber científico que realce la profesión y mejore la calidad de vida de los estudiantes.

Por otro lado, el abordaje de la conducta frecuentemente etiquetada como indisciplina o hiperactividad por el sistema se teoriza desde una pedagogía del movimiento y la escucha atenta, los constructos proponen que cada comportamiento es, en esencia, una forma de comunicación del ser que no encuentra palabras para expresarse. Por ello, la práctica pedagógica debe transitar radicalmente de la sanción punitiva a la interpretación mediadora, permitiendo que la energía vital del estudiante se canalice hacia roles significativos, al otorgar sentido a la acción del niño, se fortalece su sentido de pertenencia y se reduce la angustia de no encajar en los moldes rígidos de la conducta escolar tradicional.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes constituye otro pilar fundamental de esta propuesta teórica basada en la fenomenología, se propone una evaluación dialógica, procesual y cualitativa, donde el éxito no se mide bajo el cumplimiento de estándares universales o frías escalas numéricas, sino por el despliegue efectivo de las capacidades individuales. Evaluar es, en este marco de pensamiento, valorar el camino recorrido por el estudiante, reconociendo sus esfuerzos por habitar el presente pedagógico con atención y compromiso, la evaluación debe ser una herramienta de empoderamiento que le permita al niño con diversidad funcional reconocer sus propios avances y sentirse orgulloso de su evolución.

Ahora bien, este aporte teórico pretende ser una fuente bibliográfica para otras instituciones rurales. La educación inclusiva, vista a través de estos constructos, es una invitación urgente a humanizar la pedagogía en todos sus niveles, es recordar que cada niño con diversidad debe crecer con dignidad, y que la escuela es el escenario sagrado donde esa posibilidad debe hacerse realidad tangible día tras día. Al final del camino, la teoría se funde con la práctica

para asegurar que la educación sea, ante todo, un proceso de liberación y de reconocimiento mutuo de la dignidad humana.

Sistematización de los constructos

Se revela que la inclusión educativa no es un proceso lineal ni meramente técnico, sino una red de significados que se tejen en la cotidianidad del aula, los constructos, denominados: prácticas pedagógicas para la inclusión en la ruralidad y diversidad funcional como un espacio de posibilidades en la educación rural, estos permiten comprender que la práctica docente debe ser una mediación existencial donde el maestro actúa como el principal garante de la dignidad del estudiante con diversidad funcional. En este sentido, la sistematización demuestra que cuando el docente asume su rol como mediador y acompañante, la pedagogía deja de ser una instrucción mecánica para convertirse en un acto de amor y justicia social que muestre las capacidades ocultas del estudiante.

El análisis conjunto de ambos constructos permite identificar que la corresponsabilidad entre la escuela, la familia y el territorio es el pilar fundamental que sostiene la permanencia del estudiante en el sistema educativo, la sistematización de estas ideas pone de manifiesto que el aprendizaje no es un evento aislado, sino el resultado de un tejido colectivo donde los padres de familia aportan la verdad del hogar y los docentes la estructura pedagógica. Esta sinergia asegura que el niño no solo ocupe un lugar físico en la institución, sino que habite un espacio de seguridad emocional donde su integridad y salud son prioridades compartidas, permitiendo así que el proceso de formación sea verdaderamente integral y profundamente humano.

En este proceso de síntesis, se evidencia que la flexibilidad y la creatividad son las respuestas éticas necesarias ante la realidad de un entorno rural con recursos limitados, es necesario que el docente desarrolle una sabiduría práctica que le permite transformar elementos del entorno en recursos didácticos de alto impacto. Este hallazgo eleva la práctica empírica a la categoría de saber

científico, proponiendo que la inclusión no depende de la sofisticación tecnológica, sino de la voluntad del docente por adaptar el mundo del saber a la realidad escolar, garantizando que el currículo sea un puente y nunca una barrera insalvable, para ello, se plantea la siguiente figura:

Figura 13

Sistematización de los constructos



Fuente: Elaboración propio

Asimismo, la sistematización subraya la necesidad de transitar desde una visión clínica de la discapacidad hacia una visión pedagógica y social basada en el diagnóstico compartido, al integrar las perspectivas del maestro y de la familia, el diagnóstico individual deja de ser una etiqueta estigmatizante para convertirse en una hoja de ruta que orienta los ajustes razonables y los apoyos necesarios. Esta visión compartida reduce la ansiedad de los padres y permite que el docente planee con mayor precisión, asegurando que cada actividad sea una oportunidad para que el estudiante desempeñe roles significativos, la inclusión se vive como una experiencia de éxito donde cada pequeño avance es valorado como una victoria de la voluntad sobre la limitación.

Otro elemento crucial de esta sistematización es el reconocimiento de la formación docente como un horizonte de búsqueda permanente y no como un estado de saber acabado. Los constructos teóricos proponen que el maestro inclusivo debe ser un eterno aprendiz que reflexiona críticamente sobre su propia praxis para superar la sensación de poca preparación, la sistematización indica que la formación situada y el trabajo colaborativo entre pares son las mejores herramientas para fortalecer el rol docente en la ruralidad. Al compartir experiencias y retos, la comunidad educativa construye una cultura de la inclusión que es resiliente y que se adapta a las cambiantes necesidades de los estudiantes con diversidad funcional en el departamento.

Constructo teórico prácticas pedagógicas para la inclusión en la ruralidad

La práctica pedagógica inclusiva se define, ante todo, como un ejercicio constante, Este constructo propone que la labor del docente no es la de un técnico que repara una deficiencia biológica, sino la de un mediador existencial que prepara el terreno para que el estudiante con diversidad funcional pueda florecer en su totalidad, la praxis educativa se convierte en recursos, tiempos, palabras y silencios debe estar perfectamente afinado con la frecuencia existencial del estudiante. En este sentido, la práctica deja de ser una carga administrativa para transformarse en un compromiso ontológico con la vida del estudiante, donde el maestro se hace responsable del futuro del educando a través de cada acción cotidiana.

En el contexto rural, un estudiante con diversidad funcional solo habita la escuela cuando se siente verdaderamente seguro, reconocido y valorado, el primer pilar de este constructo es la creación de un clima de aula donde la diferencia no sea percibida como un ruido molesto, sino como una nota esencial y enriquecedora de la composición grupal, la praxis pedagógica debe garantizar que el espacio escolar sea un lugar de refugio emocional y no un escenario de exposición constante a la carencia, al juicio externo o al estigma social.

De esta manera, surge la mediación docente como el puente necesario entre la facticidad del estudiante y el vasto mundo del saber cultural, el maestro actúa como un hermeneuta que traduce los contenidos curriculares a los lenguajes y códigos específicos del estudiante, asegurando que el conocimiento sea accesible para todos. Si un niño presenta dificultades de concentración o barreras en la comunicación, una de las exigencias que el docente tiene es la búsqueda incansable de nuevas frecuencias comunicativas. No se trata solo de transmitir contenidos, sino de enseñar al estudiante que él es un ser capaz de comprender su realidad, devolviéndole la confianza en su propio ser y en sus infinitas posibilidades de aprendizaje dentro del aula inclusiva.

Figura 14.

Construto Teórico Prácticas pedagógicas para la inclusión en la ruralidad



Fuente: Elaboración propio

Dentro de las practicas pedagogicas, se debe tomar en cuenta la flexibilidad curricular no debe ser vista como una concesión graciosa o un favor,

sino como un acto de justicia educativa y ética profesional, este constructo sostiene que el currículo debe ser un ente vivo, plástico y adaptable a las necesidades de quienes lo habitan. En la práctica docente inclusiva, la flexibilidad permite que el tiempo pedagógico se adapte armónicamente al ritmo biológico y cognitivo del estudiante con diversidad funcional, en la ruralidad, esto implica reconocer que los ciclos de aprendizaje pueden estar influenciados por el entorno social; por ello, la praxis debe ser lo suficientemente amplia para acoger los ritmos individuales sin que esto signifique en ningún momento una pérdida de calidad académica.

Por otra parte, cada una de las practicas pedagógicas debe estar cargada de la empatía que se teoriza en este constructo como una presencia afectiva que vincula dos mundos subjetivos de manera profunda, no es simplemente sentir lástima por la condición del otro, sino situarse con respeto en el lugar del estudiante para entender cómo percibe y habita su entorno escolar. El docente empático es aquel que logra ver con claridad más allá del diagnóstico clínico para encontrarse cara a cara con la persona, esta conexión afectiva es el motor que dinamiza la motivación; cuando un estudiante se siente visto y validado en su totalidad, su disposición para el esfuerzo y la superación personal se incrementa notablemente, logrando romper de tajo con el ciclo de la desmotivación.

El docente tiene una labor ardua al momento de aplicar las practicas pedagógicas en sus momentos, pues debe estar cargada de la creatividad en el uso de recursos didácticos es la respuesta técnica necesaria ante la limitación material que suele imperar en las zonas rurales. En entornos donde la tecnología de punta es escasa, se utiliza con ingenio el territorio y sus elementos como recursos pedagógicos de alto impacto, los materiales auditivos, táctiles y visuales de fabricación artesanal se convierten en herramientas de alta potencia pedagógica cuando están cargados de una intención inclusiva clara. La praxis pedagógica debe ser ingeniosa, transformando lo cotidiano en extraordinario para facilitar el acceso al conocimiento, demostrando fehacientemente que la

inclusión efectiva depende mucho más de la voluntad creadora del docente que de la opulencia de los recursos económicos.

Para abordar el enfoque formativo en la inclusión es necesario abarcar todos los aspectos y poder velar por una formación integral, y entre esto se refleja la conducta y la disciplina de cada estudiante, logrando que se resignifica desde una mirada de interpretación y mediación, alejándose de la sanción vacía, los comportamientos que el sistema etiqueta comúnmente como indisciplina son, en la mayoría de los casos, intentos desesperados del estudiante por comunicar un malestar profundo o una barrera no detectada. Este constructo propone una pedagogía de la escucha activa, donde el docente analiza con detenimiento el contexto del síntoma conductual, al asignar roles significativos y responsabilidades acordes a las capacidades del niño, la energía que antes se dispersaba en la hiperactividad se canaliza con éxito hacia la construcción de una identidad positiva, colaborativa y plenamente integrada al grupo social.

De la misma manera, la integridad y salud física de los estudiantes se integran en la praxis pedagógica como condiciones de posibilidad para cualquier aprendizaje, un docente que cuida con esmero la salud de su estudiante está, en última instancia, protegiendo su capacidad de habitar el mundo del conocimiento. En la Institución Educativa, esto implica una vigilancia constante pero respetuosa, asegurando que el esfuerzo cognitivo exigido no comprometa el bienestar biológico o emocional del niño, ya que integra momentos de pausa activa, nutrición emocional y seguridad física, reconociendo que el aprendizaje es un proceso encarnado que requiere obligatoriamente de un cuerpo sano, descansado y profundamente respetado en su dignidad como sujeto.

Asimismo, El diagnóstico individual se convierte en la carta de navegación compartida entre el docente, el estudiante y su familia, en lugar de ser un documento frío y archivado en una carpeta, debe ser una guía viva para la acción pedagógica diaria. Este constructo sugiere que el diagnóstico debe ser actualizado permanentemente por la observación del docente, permitiendo que la planeación sea dinámica y real. Conocer a fondo la historia de vida del estudiante, sus miedos más profundos y sus fortalezas ocultas permite que la

ejecución pedagógica sea precisa y eficaz, minimizando significativamente el riesgo de frustración y maximizando las oportunidades reales de éxito académico y personal del niño.

Por otra parte, las prácticas pedagógicas, debe tomar en cuenta la evaluación dialógica la cual representa el proceso de retroalimentación esencial necesario de esta pedagógica que se propone, evaluar en el marco de la diversidad funcional es, ante todo, valorar el proceso vivido y no simplemente el producto final obtenido. Este constructo propone que la evaluación sea un momento de encuentro y celebración de los logros alcanzados, por pequeños que estos puedan parecer ante el estándar tradicional, al involucrar activamente al estudiante en la reflexión crítica sobre sus propios avances, se fomenta la autonomía y la metacognición, permitiéndole reconocerse como un sujeto que progresa constantemente y que tiene una voz propia y válida en su proceso formativo institucional.

En este sentido, la formación docente se visualiza en este constructo como un acto de humildad profesional y de compromiso ético con la excelencia educativa, reconocer la poca preparación técnica ante ciertos casos de diversidad funcional no debe ser visto como una derrota, sino como el inicio necesario de una búsqueda de saber. El docente inclusivo es un eterno aprendiz que busca en sus pares, en la literatura especializada y en su propia práctica cotidiana las respuestas a los desafíos que presenta la diversidad, este constructo fomenta la creación de comunidades de aprendizaje dentro de la institución, donde la experiencia acumulada se comparte generosamente para fortalecer la respuesta colectiva ante la diversidad funcional.

Es por ello que, el sentido último de la praxis inclusiva es la liberación integral del ser que se educa bajo estos parámetros. El fin primordial del conocimiento, es que el estudiante con diversidad funcional se reconozca plenamente como un ciudadano de derecho, capaz de aportar a su comunidad y de proyectar un futuro digno y autónomo. La práctica pedagógica cumple su misión más noble cuando el estudiante ya no necesita el andamiaje constante del maestro porque ha logrado interiorizar su propio valor y sus capacidades,

alcanzando una inclusión que trasciende las paredes de la escuela para abrazar con fuerza la vida misma y la sociedad entera.

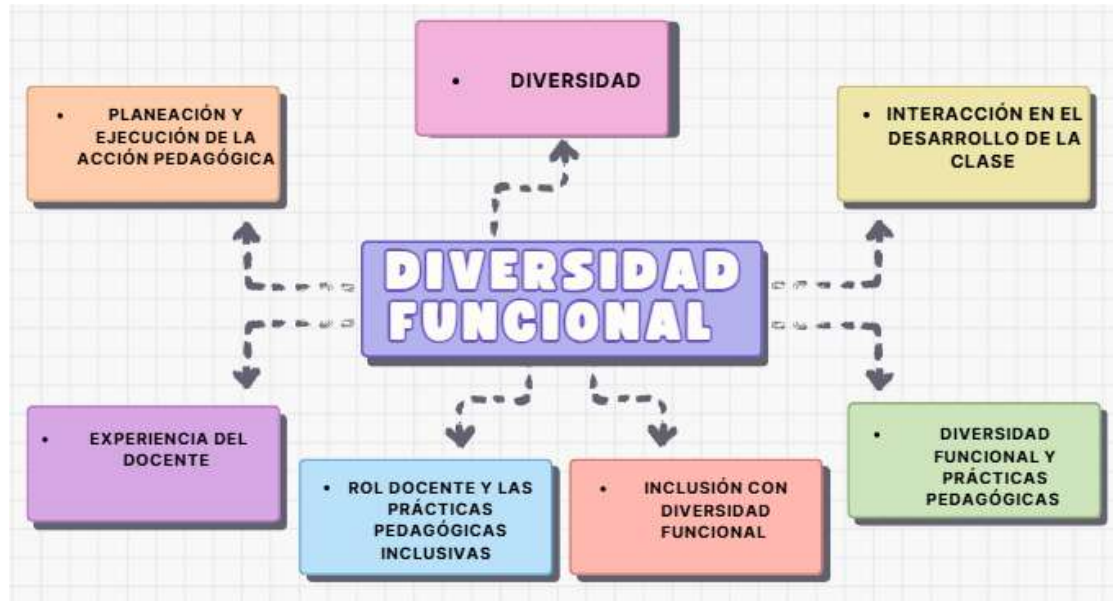
Constructo teórico diversidad funcional como un espacio de posibilidades en la educación rural

La inclusión educativa en no puede ser comprendida como un fenómeno aislado que ocurre estrictamente entre las cuatro paredes de un aula de clase; por el contrario, se revela como una ecología compleja de relaciones que trascienden lo institucional. Este constructo propone que la verdadera inclusión es un tejido colectivo donde el territorio rural, la estructura escolar y la intimidad del hogar se entrelazan para sostener la existencia del estudiante con diversidad funcional. Desde la mirada de Heidegger, este tejido representa el espacio de juego donde el estudiante encuentra los apoyos necesarios para proyectarse, la corresponsabilidad vital implica que cada actor asuma su papel no como una obligación legal, sino como un compromiso ético con la dignidad de un ser que busca su lugar en el mundo.

El primer nudo de este tejido es el reconocimiento del territorio como un recurso pedagógico y existencial inagotable para la diversidad funcional, en el actual contexto, la ruralidad no debe ser vista como una carencia de infraestructura, sino como un escenario de aprendizaje vivo que ofrece estímulos sensoriales, sociales y culturales únicos. La práctica inclusiva debe integrar los saberes del campo, los ritmos de la naturaleza y la identidad local para que el estudiante sienta que su aprendizaje tiene raíces en su realidad inmediata. Cuando la escuela dialoga con su entorno, el niño con diversidad funcional no se siente un extraño que intenta encajar en un modelo urbano o estandarizado, sino un miembro activo de su comunidad que aprende a transformar su territorio desde sus propias capacidades y talentos.

Figura 15.

Constructo teórico diversidad funcional como un espacio de posibilidades en la educación rural



Fuente: Elaboración propio

La relación entre la escuela y la familia se constituye en este constructo como una alianza hermenéutica fundamental para el éxito del proceso inclusivo, el padre de familia no es un simple receptor de calificaciones, sino el principal informante de la verdad existencial de su hijo, aportando matices sobre su comportamiento y salud que el docente no siempre percibe en la jornada escolar. Esta comunicación constante permite que la escuela y el hogar hablen un mismo lenguaje, evitando que el estudiante sufra la fragmentación de su realidad, al validar el saber de los padres, la institución escolar democratiza la educación y fortalece el sistema de soporte del estudiante, asegurando que los avances logrados en el aula tengan una continuidad natural en las actividades cotidianas del hogar, logrando así una formación integral y coherente.

El concepto de corresponsabilidad vital exige que la familia sea empoderada como un agente de transformación pedagógica, a menudo, los padres de niños con diversidad funcional en contextos rurales enfrentan sentimientos de soledad o incertidumbre; este constructo propone que la escuela

sea el espacio que brinde la orientación necesaria para transformar esa angustia en acción proactiva. A través de escuelas de padres y encuentros de mediación, se busca que el núcleo familiar comprenda la potencialidad de su hijo, superando los estigmas de la discapacidad, cuando el hogar se convierte en un entorno estimulante y seguro, la motivación del estudiante se dispara, pues percibe que su círculo más íntimo confía en sus posibilidades de aprendizaje, creando una red de cuidado que blinda su autoestima frente a las dificultades del entorno social.

Asimismo, dentro de la inclusión se debe proveer la integridad y salud física del estudiante se sitúan en el centro de este tejido colectivo como una responsabilidad compartida que no admite negligencias, la escuela debe garantizar un ambiente seguro y accesible, mientras que la familia asegura el bienestar biológico y emocional que permite al niño estar dispuesto para el acto educativo. Este constructo sostiene que un estudiante que padece dolor físico, hambre o inestabilidad emocional no puede habitar plenamente el aprendizaje, por tanto, la gestión de la inclusión incluye la vigilancia de las condiciones de salud y el acceso a servicios básicos, donde el docente y el padre de familia actúan como guardianes de la vitalidad del niño, la salud es entendida aquí como la armonía del ser que permite la apertura al mundo y el despliegue de la concentración necesaria para las tareas escolares.

Por otra parte, el diagnóstico compartido se aleja de la frialdad del informe clínico para convertirse en una narrativa de vida construida entre docentes y padres, este proceso de conocimiento mutuo permite identificar no solo las limitaciones, sino sobre todo los roles significativos que el estudiante puede desempeñar en su comunidad. Al compartir el diagnóstico, se eliminan las expectativas irreales y se establecen metas de aprendizaje que son verdaderamente alcanzables y significativas para la vida del estudiante. La planeación pedagógica se nutre de la realidad del hogar, permitiendo que las tareas y actividades escolares tengan una aplicación práctica inmediata en la vida familiar, lo que refuerza el sentido de utilidad del conocimiento y fomenta la autonomía del estudiante en su contexto más cercano.

En este sentido, la mediación comunitaria es el hilo que conecta a la institución educativa con el resto de la sociedad, la inclusión no termina cuando el estudiante sale de la escuela; por ello, este constructo propone que la práctica pedagógica debe proyectarse hacia la sensibilización de la comunidad local. Es responsabilidad de la escuela y la familia educar al entorno social para que reconozca y respete la diversidad funcional, eliminando las barreras actitudinales que generan exclusión, cuando la comunidad se vuelve receptiva, el estudiante encuentra espacios de participación en la iglesia, el parque o el comercio local, lo que consolida su sentido de pertenencia y ciudadanía, la inclusión es, en última instancia, un proyecto de paz territorial que busca la armonía entre todos los habitantes, independientemente de sus capacidades.

De la misma manera, la resolución de conflictos y la disciplina se abordan en este tejido colectivo desde una perspectiva de justicia restaurativa y afectividad compartida, cuando un estudiante presenta conductas desafiantes, el docente y la familia deben unirse para descifrar el mensaje oculto tras ese comportamiento, evitando la sanción punitiva que solo genera más frustración. Este constructo sugiere que la disciplina debe ser una enseñanza sobre el límite y el respeto, mediada por el amor y la firmeza, al trabajar de la mano, los padres aplican en casa las mismas estrategias de regulación emocional que el docente usa en el aula, brindando al niño una estructura de comportamiento predecible y segura, esta coherencia ambiental es vital para los estudiantes con hiperactividad o trastornos del espectro autista, pues reduce la ansiedad y facilita la convivencia social.

Es necesario que los docentes promuevan estrategias como el proyecto de vida que se erige como el horizonte de sentido que da coherencia a todo el esfuerzo inclusivo realizado por la tríada escuela, familia y comunidad. No se estudia solo para aprobar un grado, sino para dotar al ser humano de las herramientas que le permitan ser autónomo y feliz en su adultez, este constructo propone que desde los primeros años se deben identificar los talentos del estudiante para orientar su formación hacia actividades productivas o vocacionales acordes a su realidad rural, la escuela debe ayudar a la familia a

visualizar un futuro donde su hijo sea un miembro productivo y respetado, eliminando la visión asistencialista de la discapacidad y reemplazándola por una visión de empoderamiento, el éxito de la inclusión se mide por la capacidad del estudiante para trazar su propio camino con dignidad.

Es por ello que, la formación compartida es el proceso por el cual docentes y padres aprenden juntos sobre las mejores formas de apoyar la diversidad funcional, el constructo rompe la jerarquía del saber experto y propone un diálogo de saberes donde la experiencia del maestro se enriquece con la sabiduría empírica de la madre o el padre, esto se traduce en talleres prácticos donde se enseñan técnicas de apoyo pedagógico, manejo de materiales y estrategias de comunicación asertiva. Al formarse juntos, se crea una cultura institucional de la inclusión que es mucho más resistente a los cambios de personal o de políticas externas, la formación se convierte así en un acto de resistencia colectiva que garantiza que ningún niño con diversidad funcional sea olvidado o marginado por falta de conocimiento.

Asimismo, la evaluación del impacto social de la inclusión es necesaria para verificar si el tejido colectivo está cumpliendo su función de protección y desarrollo, evaluar no es solo mirar el boletín de notas, sino observar cómo ha mejorado la calidad de vida del estudiante y su familia a partir de la intervención pedagógica. el constructo sugiere que la institución debe realizar un seguimiento de los egresados y de la percepción de la comunidad sobre la discapacidad. Una escuela exitosa es aquella que logra que sus estudiantes con diversidad funcional sean vistos con orgullo por sus vecinos y que sus familias se sientan respaldadas y no agotadas por el sistema, la evaluación social nos devuelve la mirada sobre el propósito último de la educación, la construcción de una sociedad más humana, equitativa y solidaria.

Finalmente, el legado de la inclusión se consolida como una práctica ética que trasciende las generaciones, este constructo concluye que la corresponsabilidad vital no es un destino al que se llega, sino un camino que se recorre diariamente con paciencia y esperanza, la inclusión es un tejido que siempre se está zurciendo, adaptándose a las nuevas diversidades que llegan al

aula y a los cambios del contexto rural. Al mantener este tejido firme, la comunidad educativa se asegura de que cada niño sea una experiencia de plenitud, la inclusión, vista como un tejido colectivo, es la mayor prueba de que el amor y la pedagogía, cuando se unen con un propósito claro, tienen el poder de transformar la realidad y redimir la existencia humana.

Reflexiones finales

La investigación desarrollada permitió concluir que la inclusión de estudiantes con diversidad funcional trasciende el cumplimiento de una política pública para situarse en la esfera de la responsabilidad ética, se ha develado que el estudiante con discapacidad no es una condición de carencia, sino una forma particular de habitar la realidad que interpela la práctica pedagógica tradicional. El docente, al encontrarse con esta alteridad, se ve obligado a desaprender la homogeneidad y a construir una pedagogía del cuidado que reconozca la dignidad intrínseca de cada quehacer escolar. Por tanto, la primera disposición final es la validación de la diversidad como la esencia misma de lo humano y no como un accidente que deba ser corregido o normalizado bajo estándares ajenos a la singularidad del educando.

En este sentido, se dispone que la práctica pedagógica debe evolucionar hacia un modelo de mediación existencial, donde el maestro actúe como un facilitador de posibilidades y no como un ejecutor de contenidos preestablecidos, la experiencia recolectada en institución educativa objeto de estudio demuestra que, a pesar de las limitaciones de infraestructura, es el vínculo afectivo y la disposición anímica del docente lo que garantiza la permanencia del estudiante. Se requiere, entonces, que la institución fomente espacios de reflexión donde el saber empírico de los maestros se sistematice y se convierta en una guía para la acción, la inclusión efectiva nace de la capacidad del docente para ver al niño más allá de su diagnóstico, permitiendo que su presencia en el aula sea una experiencia de plenitud y no un acto de mera integración física o administrativa.

Asimismo, es imperativo fortalecer la corresponsabilidad entre la escuela y el hogar, reconociendo que el tejido colectivo es el único soporte capaz de garantizar la integridad del estudiante, la familia debe ser integrada no solo como proveedora de información, sino como una aliada estratégica en el diseño de los ajustes razonables y los planes de vida. Las disposiciones finales sugieren la creación de redes de apoyo permanente, donde padres y docentes compartan saberes y herramientas para el manejo de la diversidad. Esta sinergia reduce la angustia de los cuidadores y potencia la autonomía de los niños, asegurando que los aprendizajes logrados en el ámbito escolar tengan una resonancia funcional en la vida diaria y en el entorno comunitario donde el estudiante se desenvuelve.

La flexibilidad curricular debe dejar de ser una respuesta reactiva ante la crisis para convertirse en un principio fundante de la planeación, se dispone que la adaptación de los contenidos, los tiempos y los recursos didácticos sea una práctica planificada y consciente, basada en el diagnóstico individual y en la escucha activa de las necesidades del estudiante. No se puede seguir evaluando bajo criterios universales a sujetos que habitan realidades singulares; por ello, se propone una evaluación por procesos que celebre el despliegue de las capacidades individuales, la flexibilidad es la herramienta técnica que permite que sea armónica, evitando la frustración y fomentando un aprendizaje significativo que prepare al estudiante para los desafíos de su propia existencia.

Por otro lado, el abordaje de la conducta y la atención en niños con hiperactividad o diversidad cognitiva debe transitar hacia una pedagogía del movimiento y el rol significativo, se ha comprobado que la disciplina punitiva no solo es ineficaz, sino que profundiza la desmotivación y el aislamiento del estudiante. Las disposiciones finales orientan hacia la asignación de responsabilidades dentro del aula que canalicen la energía vital del estudiante hacia metas constructivas que refuercen su identidad, al permitir que el niño se sienta útil y parte activa del grupo, su comportamiento se regula de forma natural desde el sentido de pertenencia, la escuela debe ser un laboratorio de

convivencia donde la diferencia de ritmos sea gestionada con paciencia pedagógica y con una visión restaurativa de los conflictos.

En cuanto a la formación docente, se reconoce que la poca preparación manifestada por los informantes es un llamado a la acción para las entidades territoriales y la propia institución, se dispone la implementación de programas de capacitación situada, que no se limiten a la teoría general sobre la discapacidad, sino que ofrezcan estrategias prácticas aplicables al contexto rural. El docente necesita herramientas para el diseño de materiales auditivos, visuales y kinestésicos que estimulen los sentidos de sus estudiantes, la formación debe ser un proceso de actualización permanente que empodere al maestro, brindándole la seguridad necesaria para innovar en su praxis y para liderar procesos de transformación que conviertan a la institución en un referente de educación inclusiva en la región.

La utilización creativa de los recursos del entorno debe consolidarse como una marca distintiva de la pedagogía educativa, ante la escasez de tecnología avanzada, el territorio rural ofrece un aula sin muros donde la naturaleza y la vida comunitaria se convierten en objetos de estudio, se dispone que los proyectos pedagógicos productivos se adapten para incluir a los estudiantes con diversidad funcional, permitiéndoles desarrollar competencias laborales y sociales acordes a su contexto. El uso de materiales reciclables, el huerto escolar y la tradición oral son recursos de alto valor que deben ser aprovechados para facilitar la comprensión de conceptos abstractos, logrando que el conocimiento sea tangible, útil y profundamente conectado con la realidad fáctica del estudiante y su familia.

La salud y la integridad física de los estudiantes con diversidad funcional deben ser blindadas a través de protocolos de cuidado que involucren a toda la comunidad educativa, se dispone que la infraestructura escolar sea revisada constantemente para eliminar barreras arquitectónicas que limiten la movilidad o pongan en riesgo la seguridad del niño. Sin embargo, el cuidado no debe ser solo físico, sino también emocional; la prevención del acoso escolar y la promoción de un clima de respeto mutuo son responsabilidades éticas de primer

orden. Un estudiante que se siente protegido y respetado en su integridad física y moral desarrolla una mayor disposición para el aprendizaje y una mejor relación con sus pares, consolidando el aula como una morada segura para el crecimiento humano.

La comunicación asertiva se establece como el hilo conductor que debe atravesar todas las interacciones entre los actores del proceso educativo, se dispone que el lenguaje utilizado en la escuela sea inclusivo, positivo y orientado a la posibilidad, evitando etiquetas diagnósticas que reduzcan al ser humano a su limitación, el docente debe ser un modelo de comunicación para sus estudiantes, fomentando el diálogo y la escucha como herramientas para la resolución de tensiones. Una comunicación fluida entre docentes y padres garantiza que el diagnóstico compartido sea una herramienta de crecimiento y no de estigmatización, la palabra debe ser el vehículo de la esperanza y el reconocimiento de la dignidad, permitiendo que cada estudiante se sienta escuchado y valorado en su singularidad existencial.

Por otra parte, la autonomía y el proyecto de vida son los fines últimos que deben orientar toda la acción pedagógica en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced, se dispone que la educación inclusiva no se limite a la escolarización, sino que prepare al individuo para la vida adulta con dignidad y propósito, desde los primeros años, se debe fomentar la capacidad de elección y el desarrollo de habilidades que permitan al estudiante con diversidad funcional valerse por sí mismo en la medida de sus posibilidades. La escuela, en alianza con la familia, tiene la tarea de ayudar al estudiante a visualizar un futuro donde sus capacidades sean puestas al servicio de su bienestar y el de su comunidad, rompiendo con los esquemas de dependencia y asistencialismo que históricamente han limitado a esta población.

Asimismo, la evaluación del impacto institucional de las prácticas inclusivas debe realizarse de manera periódica para ajustar las estrategias y celebrar los logros alcanzados, se dispone que la institución establezca indicadores de bienestar y participación que vayan más allá de los resultados académicos en pruebas estandarizadas, evaluar la inclusión es observar cómo

ha cambiado la cultura escolar, cómo se han reducido las barreras y cómo se percibe la diversidad en el patio de recreo y en las reuniones de padres. Esta retroalimentación es vital para mantener el compromiso de la comunidad educativa y para asegurar que se siga sonando con fuerza, una escuela que evalúa su propia inclusividad es una escuela que se reconoce en constante aprendizaje y transformación ética.

Ahora bien, la visibilidad de las buenas prácticas es otra disposición fundamental para garantizar la sostenibilidad del modelo inclusivo, se sugiere que la institución documente y comparta las experiencias exitosas de los docentes y los testimonios de superación de las familias, sirviendo de inspiración para otros centros educativos del departamento. Al hacer visible lo que funciona, se combate el escepticismo y se demuestra que la inclusión es posible incluso en contextos de vulnerabilidad, la Institución Nuestra Señora de la Merced puede convertirse en un nodo de saber pedagógico regional, donde la ruralidad y la diversidad funcional se encuentren para generar nuevas formas de entender la educación como un acto de amor y de justicia social que dignifica a todos los participantes.

De esta manera, la ética de la hospitalidad debe ser el valor supremo que rijan la convivencia en la comunidad educativa, se dispone que la escuela reciba a cada estudiante con los brazos abiertos, independientemente de sus capacidades funcionales, asumiendo el reto de la diferencia como una oportunidad de crecimiento para todos. La hospitalidad implica dejar que el otro sea en su propia verdad, sin intentar forzarlo a encajar en moldes prefabricados, al cultivar esta ética, la institución no solo educa a los niños con diversidad funcional, sino que forma a todos sus estudiantes en la empatía y la solidaridad, la inclusión es, en última instancia, una lección de humanidad que nos enseña que el bienestar de uno depende del reconocimiento y el cuidado que brindamos a todos los demás.

Finalmente, estas disposiciones finales son una invitación a mantener viva la esperanza pedagógica en el municipio de Ragonvalia, se concluye que la inclusión no es una meta final a la que se llega, sino un horizonte que se

construye con cada decisión docente, con cada abrazo de los padres y con cada esfuerzo de los estudiantes. El legado de esta investigación es la certeza de que la pedagogía tiene el poder de redimir la existencia y de abrir caminos donde solo se veían muros, al seguir estas orientaciones, la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced se asegura de que su misión formativa sea un testimonio de equidad, donde cada niño con diversidad funcional pueda decir con orgullo que ha encontrado en la escuela un hogar para su ser y un impulso para sus sueños.

REFERENCIAS

- Ainscow M. (2001). Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Madrid. España. Narcea
- Batista, P., Torralbas, J. E., Franco, A., y Jiménez, M. (2023). El Proceso de Inclusión-Educativa Durante las Transformaciones Escolares por la Pandemia de COVID-19. Revista Cubana De Psicología,5(7). <https://revistas.uh.cu/psicocuba/article/view/6102>
- Blanco, R. (2008). Construyendo las Bases de la Inclusión y la Calidad de la Educación en la Primera Infancia. Revista de Educación
- Calle, J. (2020). Inclusión Y Atención A La Diversidad En El Contexto Chileno: Análisis de los Factores que Facilitan y/o Dificultan la Apuesta en Marcha de las Nuevas Normativas de Inclusión en las Escuelas Básicas del País. Programa de Doctorado Educación y Sociedad. Universidad de Barcelona. Consultado en: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/671565#page=1>
- Del Pino, C. (2015) Las Inteligencias Múltiples y flipped classroom Título en inglés: Multiple intelligences and flipped classroom. Edutec, XVIII Congreso Internacional Educación y Tecnología desde una visión transformadora. Ecuador.
- Delgadillo (2024) Orientaciones Pedagógicas para los Docentes sobre Educación Inclusiva desde la Realidad de los Estudiantes con Diversas Condiciones de Discapacidad en el Contexto Colombiano, Institución Educativa Luis Hernández Vargas en Yopal-Colombia <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1258>
- Díaz, H. (2010). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Edit. Mc Graw. México. [Transcripción en línea] Disponible: <https://buo.org.mx/assets/diazbarriga%2C---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>

- Domingo, L. (2021). La Inclusión educativa en España desde la Voz del Profesorado. Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/70439>
- Duarte, J. (2022). La Horizontalidad en el Aula Inclusiva: Un Vínculo para la Equidad. Editorial Pedagógica Colombiana.
- Echeita, G., & Ainscow, M. (2010). La Educación Inclusiva como Derecho. Marco de Referencia y Pautas de Acción. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down
- García, R., Soler, M y Latorre, S. (2018). Sustentos de la Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior para la Formación del Profesional de la Salud en Mozambique”, Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. En línea: [//www.eumed.net/2/libros/1702/sustentos-pedagogia.html](http://www.eumed.net/2/libros/1702/sustentos-pedagogia.html)
- Gardner, H. (1983). Frames of mind: La Teoría de las Inteligencias Múltiples. Basic Books.
- González, R., Llanes I., Jiménez, L y Jiménez, A. (2025). Actitudes de los Docentes de la Educación Primaria ante la Inclusión Educativa. RETOS XXI, 9, 1-27
- Gutiérrez, M. (2022). El Maestro como Mediador: Estrategias para la Atención a la Diversidad Funcional en Contextos Rurales. Ediciones Universitarias.
- Guzmán, A. (2021). Estrategia de Gestión Escolar para la Educación Inclusiva desde el Reconocimiento. Doctorado en Educación y Sociedad. Universidad de la Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1054&context=doct_educacion_sociedad
- Kalpokas, N., & Hecker, J. (2023). Guía Fundamental de la Investigación Cualitativa - Parte 1: Conceptos Básicos. ATLAS.ti Research Hub. <https://atlasti.com/guides/qualitative-research-guide-part-1>
- Lizarazo, F. (2023). Educación Inclusiva de Estudiantes en Condición de Discapacidad Intelectual desde las Prácticas Pedagógicas en Educación

Básica Primaria en Colombia. Doctorado en Educación.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

López, N. (2021). Práctica Pedagógica y Motivación desde el aprendizaje Situado. Tesis Psicológica.

Martínez, F. (2021). Aprendizaje, Enseñanza, Conocimiento, Tres Acepciones del Constructivismo. Implicaciones para la Docencia. Perfiles Educativos.

Martínez, V. (2013). Paradigmas de Investigación. Manual Multimedia para el Desarrollo de Trabajos de Investigación. Una Visión desde la Epistemología Dialéctico Crítica. México: Posgrado Integral en Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.
https://pics.unison.mx/wpcontent/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf.

Meza, R. (2023). Recursos Didácticos y Apoyos Tangibles: Caminos Hacia la Autonomía en el Aprendizaje. Revista Internacional de Inclusión Educativa

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2022). Inclusión y Equidad: Hacia la Construcción de una Política de Educación Inclusiva para Colombia: Nota Técnica. ISBN: 978-958-785-374-2 Bogotá D. C., mayo de 2022

Mora, A. (2021). Corresponsabilidad Ética: La Alianza entre Familia y Escuela en el Proceso de Inclusión. Editorial Horizonte Humano.

Mora, E. (2023). Aproximación Teórica de la Praxis Docente Frente a la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Educación Superior. (Tesis doctoral, UPEL). <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/507>

Moreno., B. (2020). Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Desde la Percepción del Docente de Zona Rural. (Tesis de Doctorado) UPEL. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vAnaR36de1k> Consultado 7, septiembre, 2021

Narváez, C. (2023). Educación Inclusiva Desde el Sistema Educativo Colombiano. (Documento en Línea). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9586079>

- Navarro, L. (2022). *Pedagogía de la Oportunidad: La Flexibilidad Curricular Frente a la Rigidez Tradicional*. Ediciones de la Educación Moderna.
- Orosco, M. (2008). *Educación Especial y Educación Inclusiva: Un Horizonte Singular y Diverso para Igualar las Oportunidades de Desarrollo*. La Habana.
- Pineda, S. (2022). *Diagnóstico Pedagógico: Más Allá de las Etiquetas Clínicas en la Educación Básica*. Editorial Saber y Praxis.
- Ramírez, J. (2022). *La Práctica Pedagógica y el Aprendizaje Inclusivo: Revisión Sistemática*. [Doctorado-Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/91896/Ramirez_SCJP-SD.pdf?sequence=1
- Ramírez, E. (2019). *Las Prácticas Pedagógicas de los Maestros y Maestras de Educación Básica Primaria que Apuntan a la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad en el Municipio de Arboletes*. [Transcripción en línea] Disponible: <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2865/TESIS%20FINAL%20EULISES%20RAM%C3%8DREZ.pdf?sequence=1>
- Ramírez, J. y Torres, L. (2018). *Construcción de una Cultura Educativa Inclusiva: El Papel de la Dirección Escolar*. Editorial Educación Inclusiva.
- Ríos, F. (2021). Hospitalidad Pedagógica: La Receptividad como Puerta de Entrada a la Diversidad. *Revista de Estudios Fenomenológicos*, 8(1), 89-105.
- Torres, G. (2023). *Profesionalizar la intuición: Formación Continua para Docentes en Entornos de Vulnerabilidad*. Editorial Magisterio.
- UNESCO (2017). *Guía para Asegurar la Inclusión y la Equidad en la Educación*. Francia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción Sobre Necesidades Educativas Especiales*. Conferencia Mundial sobre

Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, Salamanca, España.

UNESCO. (2008). La Educación Inclusiva: el Camino Hacia el Futuro. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa

Zuluaga, O (2001) El Maestro y el Saber Pedagógico en Colombia. Medellín, Universidad de Antioquia

ANEXOS

Anexo A

Guión de entrevista semiestructurada dirigida a docentes

1. ¿Cómo desarrolla sus prácticas pedagógicas dentro de la institución?

DII1: Desarrollo mis prácticas pedagógicas a partir de una planificación que responde a las necesidades e intereses de mis estudiantes. Utilizo metodologías activas, el trabajo colaborativo y estrategias diferenciadas para promover aprendizajes significativos. Además, considero los ritmos de aprendizaje y busco siempre fomentar la participación de todos los niños y niñas.

DII2: Las practicas pedagógicas de la Institución se desarrollan por medio un modelo flexible Rural, direccionado por los planes de unidad de Preescolar - basica y media, apoyados con los proyectos Pedagógicos transversales y el proyecto PRAE .

DII3: Bueno, pues primero aclarar que como docente orientadora no tengo asignación académica en las aulas de clase, sin embargo, pues si desarrollo practicas en los salones mas enfocadas a acompañamiento, desarrollo de temáticas relacionadas con la convivencia escolar, activaciones de ruta, atención frente a casos de convivencia, actividades de prevención, articulación con otras entidades para charlas como comisaria de familia, inspección de policía, policía de infancia y adolescencia, personería municipal y demás. También pues realizado acompañamiento frente a los procesos académicos con estudiantes y padres de familia, orientándolos frente a apatia hábitos de estudio, procesos de nivelación y demás. En cuanto a los a los estudiantes con Necesidades Educativas pues realizo acompañamiento y orientación, ellos me buscan muchas veces cuando tienen situaciones particulares, porque pues son estudiantes que son mucho mas vulnerables en muchos temas.

MFI1: Bueno, en lo que he podido ver es los cuadernos de mi hijo y lo que él me cuenta es que la profesora les prepara actividades en fichas, ellas les explica cómo se desarrollan y después cada uno de manera individual o en grupo las realizan, después ella se las califica y da una explicación a todos y al mismo tiempo les aclara las dudas y por ultimo cuando no hay más preguntas realiza la evaluación.

MFI2: Pienso que los docentes tienen buena disposición para escuchar las opiniones de los padres de familia en relación a las condiciones de nuestros hijos, es decir les podemos decir sinceramente lo que ellos presentan y ellos nos aconsejan de cómo se puede trabajar con ellos, pidiendo que les colaboren desde casa, así como llevándolos al médico o al especialista que necesiten para ellos desde su profesión aconsejen que actividades se pueden hacer para facilitarles así el aprendizaje.

2. ¿Describa un día común en el que pueda reflejarse las prácticas pedagógicas en su labor docente?

DII1: Un día común inicia con una reflexión, donde realizamos una breve dinámica motivacional. Luego desarrollo las actividades académicas con el apoyo de materiales didácticos y recursos tecnológicos. Durante la jornada promuevo el aprendizaje cooperativo, la participación y la inclusión, adaptando las actividades según las necesidades de cada estudiante. Finalizo con una retroalimentación del trabajo realizado y un espacio de cierre que refuerza la convivencia y los valores.

DII2: Un ejemplo claro son las izadas de bandera mensuales en conmemoración a las fechas especiales y Nacionales, donde los estudiantes demuestran sus habilidades de expresión.

DII3: Bueno en la atención a estudiantes se hacen ajustes razonables en las distintas asignaturas, lo que se conoce como PIAR, digamos que en un día por ejemplo puede acercarse a mi oficina un estudiante que tiene déficit cognitivo a pedirme ayuda frente al desarrollo de guías, desde descargarla e imprimirla hasta explicar como se desarrolla, obviamente de acuerdo a sus capacidades) entonces lo que hago es guiarlo, el por ejemplo sabe que siempre me puede buscar como un apoyo al desarrollo de sus tareas escolares. Otros estudiantes por ejemplo con autismo se descontrolan mucho cuando se les cambia la rutina, el horario, entonces siempre busco explicarles los cambios para que no reaccionen de manera violenta, y ellos han aprendido a buscarme cuando necesitan algo y se sienten agobiados.

MFI1: Yo creería que es cuando el profesor busca varias formas para el estudiante entienda un tema en específico, ya sea por medio de juegos, videos, charlas, lecturas, fichas u otras actividades que el investigue para que el niño entienda con mayor facilidad.

MFI2: En las formas de evaluar, en la forma en que los estudiantes adquieren el aprendizaje, en la forma de entender el estudiante.

3. ¿Cuáles son los momentos de las prácticas pedagógicas y como los desarrolla durante las mismas?

DII1: Los momentos principales son:

- **Planeación:** diseño las actividades y estrategias de acuerdo con los objetivos y las características del grupo.
- **Ejecución:** llevo a cabo las actividades fomentando la participación activa y la cooperación.
- **Evaluación y retroalimentación:** reflexiono sobre los resultados, identifico avances y dificultades, y realizo ajustes para mejorar la práctica.

DII2: Los momentos de las practicas se toman a partir del modelo Escuela Nueva con aulas multigrado, donde los estudiantes desarrollan sus actividades en compañía del Docente, apoyados por las estrategias y programas de la Institución.

DII3: No desarrollo practicas pedagogicas por mi cargo y funciones

MFI1: Según lo que el niño me cuenta creo que la profesora en primer lugar crea un ambiente de confianza donde se saludan y hacen oración, ya después sacan el cuaderno de la materia que van a trabajar la profesora les presenta el tema y parten como de un problema de la realidad es decir dan solución

MFI2: Saludo, introducción al tema con una pregunta al tema, explicación del tema, desarrollo de actividades, talleres, ejercicios y por último la transferencia que es la evaluación de los aprendizajes que el profesor pretende que el estudiante aprenda.

4. ¿Expliqué en qué consiste la diversidad funcional?

DII1: La diversidad funcional hace referencia a las diferentes capacidades o condiciones que puede presentar una persona en el ámbito físico, cognitivo, sensorial o emocional. No se considera una limitación, sino una forma distinta de

interactuar con el entorno, que requiere ajustes y apoyos para garantizar la plena participación y el aprendizaje.

DII2: La diversidad funcional consiste en el reconocimiento de las diferentes capacidades que tienen las personas promoviendo la igualdad y la inclusión.

DII3: Bueno pues la diversidad funcional es, como su nombre lo indica, tener estudiantes con diferentes capacidades, habilidades, limitaciones, talentos, dificultades, formas de aprender, formas de expresarse. Hoy en día es un tema que, si o si hay que abordarse en los colegios, y que pues en ese cambio que se ha dado por eso ahora se utiliza ese término de diversidad funcional, como para enfocarnos en lo que el estudiante puede hacer y no solo lo que se le dificulta. Entonces ya es tarea de los docentes buscar que el estudiante avance académicamente desde sus habilidades buscando utilizar diferentes estrategias en el aula.

MFI1: Para mí la diversidad funcional son las diferentes formas de funcionamiento de una escuela o colegio en relación a la atención con estudiantes, docentes y todas las personas que trabajan allí.

MFI2: Son las diferentes maneras de implementar los conocimientos del área a los estudiantes dentro del aula de clase.

5. ¿Posee niños con diversidad funcional, relate como es la interacción con ellos durante el desarrollo de las clases?

DII1: Sí, he tengo estudiantes con diversidad funcional. La interacción con ellos se basa en la empatía, la comprensión y la adaptación de actividades. Utilizo apoyos visuales, materiales manipulativos y tiempos flexibles para favorecer su participación. Fomento la colaboración entre compañeros para fortalecer la inclusión y el respeto.

DII2: No tengo en la actualidad estudiantes con diversidad Funcional y considero que la interacción se da mediante el planeamiento de estrategias acorde a sus capacidades excepcionales

DII3: Si, en el colegio hay 6 niños con diversidad ya diagnosticados, tenemos discapacidad auditiva, que es una estudiante de grado sexto que debe utilizar el audífono, con ella digamos que la adaptación es ubicarla cerca del profesor, y estar pendiente de que se ponga el audífono, porque en ocasiones no se lo pone. Hay otra estudiante con discapacidad múltiple en grado decimo, la interacción con ella es buena, se le dificulta hablar claramente, entonces hay que tener paciencia y escuchar con detalle cuando quiere manifestar algo para entenderle y también tiene dificultades motrices por lo que hay que estar pendiente de ella para el traslado de un lugar otro, la organización de dinámicas y eso. Otro estudiante de grado decimo, tiene trastorno del espectro autista, bueno, en general con todos la interacción es buena, solo que con el hay que proporcionarle actividades que sean de su agrado porque no se está quieto en su puesto, en ocasiones se levanta del puesto, corre por el salón, a veces sale y corre por la cancha, entonces siempre hay que estar pendiente de que no se lastime, porque frena con las gradas, con la pared, con las columnas, habla muy rápido y en ocasiones se acerca mucho para establecer comunicación, entonces hay que recordarle sobre el tono de voz, la distancia corporal y que hable despacio para entenderle. Otro estudiante de grado séptimo tiene discapacidad intelectual, el es un niño muy colaborador, aunque no tiene la capacidad cognitiva de sus compañeros si esta muy pendiente de ver que puede hacer o en que puede colaborar, a el es a quien mas hay que hacerle ajuste en cuanto a las temáticas para que pueda desarrollarlas. Hay otra niña de transición también con espectro del trastorno autista, con ella no he tenido mucha relación porque pues esta en la escuela y la mayoría del tiempo permanezco es en el colegio. Y finalmente pues hace dos semanas se incluyó otra niña en el SIMAT con discapacidad múltiple que cursa grado noveno, porque tiene depresión y también tiene un déficit cognitivo, con ella pues la relación también es buena, la estudiante además presenta continuas situaciones medicas por cuestiones del corazón entonces hay que darle mas tiempos, flexibilizar la entrega de trabajos y demás.

MFI1: La relación del estudiante con los estudiantes que son diferentes es que a ellos les lleva actividades un poco diferentes, así como también le pide a los compañeros que los ayuden en los que ellos puedan, el profesor dura más tiempo explicándoles a ellos y muchas veces deben repetirles lo mismo.

MFI2: Algunos docentes son comprensivos y afectuosos, aunque otros son demasiado estrictos y no entienden las condiciones que presentan los niños y los tratan y los evalúan por igual inclusive muchas veces se estresan por los comportamientos que ellos tienen y no saben cómo calmarlos.

6. ¿Cómo actúan los estudiantes con diversidad funcional durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas?

DII1: Generalmente participan activamente cuando se sienten valorados y comprendidos. Su desempeño mejora cuando se les brindan apoyos adecuados y actividades adaptadas. En muchos casos, muestran gran motivación y entusiasmo al sentirse incluidos en las dinámicas del grupo.

DII2: El actuar depende del contexto, las realidades y las características que los identifican.

DII3: Actúan normal, siendo ellos mismos, algunos si piden mas orientación, otros no les gusta estar preguntando, en ocasiones les gusta participar cuando se sienten seguros de que están haciendo bien las cosas, se les dificulta trabajar en equipo, en ocasiones por ellos mismo, en otras por falta de aceptación de los compañeros.

MFI1: Algunas veces están desmotivados y no quieren hacer nada, nada les gusta y en ocasiones son groseros con los compañeros y profesores, otras veces están super cansones que no se pueden quedar quietos e interrumpen a los otros compañeros.

MFI2: Algunos son hiperactivos, presentan ansiedad, se desconcentran fácilmente, no se pueden quedar en un solo lugar, tienen memoria a corto plazo es decir aprenden por el momento.

7. ¿Qué valor le merece a usted como docente las prácticas pedagógicas inclusivas?

DII1: Las prácticas pedagógicas inclusivas son fundamentales, ya que promueven la equidad, la participación y el respeto por las diferencias. Considero que son una oportunidad para aprender de la diversidad y fortalecer la formación humana de todos los estudiantes.

DII2: La incorporación de todos los valores en especial el del respeto y la solidaridad, si yo como docente incorporo los valores estos estudiantes no serán apartados ni excluidos de cada practica realizada.

DII3: Es muy importante tener en cuenta a estos estudiantes en el momento en que se planean las clases, porque muchas veces nos damos cuenta que preparamos una actividad, una dinámica, una tarea, un trabajo en equipo, actividades donde de pronto no pensamos en que el estudiante no puede participar igual que sus compañeros, o no se siente cómodo haciéndolo, o va a sentir que es diferente a los demás y por lo tanto va a ir teniendo apatía a esas actividades, a compañeros o incluso a asistir a la Institución. Entonces es importante pensar en actividades y prácticas pedagógicas donde todos se sientan útiles o capaces.

MFI1: Pues yo diría que la importancia está en que así los profesores tienen varias posibilidades para desarrollar las clases, así como las diferentes formas que los estudiantes las pueden recibir para que de esta manera todos puedan aprender el mismo tema y nadie se quede sin saberlo.

MFI2: Para permitir un mejor conocimiento a los estudiantes y que todos a pesar de sus discapacidades puedan aprender algo para la vida.

8. ¿Cómo incorpora dentro de sus prácticas pedagógicas el enfoque formativo de inclusión?

DII1: Lo incorporo mediante la adaptación de estrategias, la diversificación de materiales, la promoción del trabajo cooperativo. Además, mantengo comunicación constante con el acudiente.

DII2: Por medio de una planeación flexible basada en dimensiones.

DII3: Pues siempre uno trata de hacer actividades que puedan desarrollar, ya sea de manera escrita, oral o demás. De hacer los ajustes necesarios para que el estudiante comprenda los temas y pueda desarrollar las actividades. Muchas veces ahora con la tecnología pues uno se apoya de la IA para generar herramientas o material didáctico, porque pues no nos forman para atender niños con diversidad funcional, eso lo vamos aprendiendo en el camino, con cursos, estudios y sobre todo queriendo, porque uno ve que hay muchos docentes que todo el tiempo se quejan de estos estudiantes en vez de buscar alternativas para que se sientan parte del grado en el que están.

MFI1: Yo creo que al momento del profesor preparar la clase, debe de mirar cuales son las actividades que se le pueden hacer a cada estudiante para que pueda aprender según sus problemáticas.

MFI2: Planeando clases didácticas y haciendo que todos se sientan bien en la clase sin importar la condición de cada estudiante.

9. ¿Cómo incluye a los estudiantes con diversidad funcional en sus prácticas pedagógicas?

DII1: Los incluyo mediante actividades ajustadas a sus capacidades, la asignación de roles significativos dentro del grupo, y el uso de recursos visuales

o tecnológicos que faciliten su comprensión. Busco que participen en todas las actividades y que sean reconocidos por sus aportes.

DII2: Se deben incluir de forma equitativa tomando siempre en cuenta cual es la condición y que no afecte su integridad y salud física

DII3: Como le venia mencionando, desarrollando actividades en las que ellos puedan participar, realizando material que ellos puedan desarrollar y ajustando tiempos y demás para que sientan una inclusión. Por ejemplo, hay que incentivar la empatía, entonces se desarrollan trabajos en equipo donde el estudiante desde sus capacidades aporte al grupo y que no se convierta en solo vincularlo para que no quede por fuera.

MFI1: Preparándoles actividades que les gusten a los niños, escuchándolos cuando se sienten mal, demostrándoles que ellos si pueden a pesar de sus limitaciones, dándoles regalitos cuando hacen las cosas bien y colocándolos de ejemplo ante los demás compañeros.

MFI2: Haciendo las clases más explicativas y menos textuales, es decir con actividades prácticas que a ellos les gusten porque así las realizan con mayor interés, se pueden concentrar y así aprender más.

10. ¿Cómo concibe usted desde su rol docente las prácticas pedagógicas inclusivas para la atención a la diversidad funcional?

DII1: Las concibo como un compromiso ético y pedagógico que exige sensibilidad, creatividad y formación continua. La inclusión no es solo integrar, sino garantizar oportunidades reales de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

DII2: El rol docente sera siempre el punto de partida para estos estudiantes, reconociendo su importancia lo relevante que es , siempre respetando las culturas y adaptándonos al contexto , realidades y necesidades de los mismos.

DII3: Pues desde mi rol uno puede evidenciar muchas cosas, hay docentes muy comprometidos que uno ve que en realidad se forman para poder atender a estos estudiantes, como hay otros que son muy apáticos y lo sienten como más trabajo. También es importante mencionar que la secretaria de educación debe dar más formación a docentes, para tener más estrategias.

Adaptar las practica requiere de consulta, de no olvidar detalles, pero es importante hacerlo porque para mí lo fundamental para que alguien permanezca en el sector educativo es sentirse parte de él.

MFI1: Yo creo que les implica mayor trabajo ya que deben de preparar más actividades y llenar un poco de formatos que les piden, de igual manera muchos de esos niños son indisciplinados y les producen estrés, así como también algunos papas que no entienden los problemas que los hijos tienen y los dejan solos y no les prestan atención.

MFI2: Ellos deben de tener conocimiento de las diversas dificultades que tienen los estudiantes para que así ellos puedan investigar sobre cómo trabajar con esos estudiantes para luego hacer un plan productivo de enseñanza donde los estudiantes entiendan o comprendan lo que se les quiere enseñar y que de alguna manera retengan lo más importante de cada tema.

11. ¿Cuál ha sido su experiencia del docente en la atención de estudiantes con características especiales?

DII1: Mi experiencia ha sido enriquecedora. He aprendido que cada estudiante aporta una visión distinta y que la paciencia, la empatía y la flexibilidad son esenciales. También he comprobado que con el acompañamiento adecuado todos pueden avanzar y lograr aprendizajes significativos.

DII2: Fue de gran satisfacción y aprendizajes significativos para mi quehacer pedagógico y personal, al interactuar y reconocer la importancia que tiene la

inclusión en la educación ya que en el año anterior no tenía mucha claridad al respecto.

DII3: Mi experiencia ha sido buena, ha sido de constante aprendizaje, de querer en realidad hacer sentir a los estudiantes parte de... pero pues se requiere formación, disposición. En mi caso es bueno ver como los padres son muy agradecidos, siempre buscan en mi ayuda u orientación frente a situaciones que se pueden presentar ya sea con estudiantes o con docentes, y también crea una receptividad en los estudiantes, porque me buscan para solicitar ayuda, entonces siento que me ven como un apoyo también.

12. ¿Que elementos sugiere que se deben considerar para la planeación y ejecución de la acción pedagógica en busca de la uniformidad de trato de los estudiantes con características especiales?

DII1: Se deben considerar:

- El diagnóstico individual de necesidades y potencialidades.
- La adaptación curricular y los ajustes razonables.
- El uso de recursos didácticos variados.
- La colaboración entre docentes y profesionales de apoyo.
- La evaluación flexible y formativa.
- El fortalecimiento de valores como la empatía y el respeto.

DII2: Material didáctico, audiovisual, de texturas, juegos interactivos, Elementos del entorno y propio de la región.

DII3: Pues para la planeación primero que todo se debe tener claridad del diagnóstico de cada estudiante y de las características del estudiante, sus habilidades y sus dificultades para a partir de allí pues ir haciendo los ajustes de tiempo, de material, de espacio y demás. Tratar de no olvidar detalles que pueden ser significativos para ellos. Y siempre digo que pensar en que se sientan parte del sistema o de la Institución y para eso es fundamental la constante comunicación con los padres de familia.